

**TALCO PARA CABALLEROS**  
**Vitabel**  
 F. INSTITUCION...  
 APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

# PRESENCIA

AÑO XV - No. 2935 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1966 - 20 PAGINAS \$b. 0,50

**TALCO PERFUMADO PARA DAMAS**  
**Vitabel**  
 SUAVE - FRAGRANTE - ATERCIOPELADO  
 APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL



**REINA DE LA PRENSA DE BOLIVIA**

La Srta. Martha González, reina de la Prensa de Oruro, resultó elegida anoche Reina de la Prensa de Bolivia entre cinco concursantes que fueron presentadas anoche en el Baile Nacional de la Prensa, realizado en los salones del Club de La Paz como uno de los actos culminantes del Primer Seminario de Periodistas que se clausura hoy. En la fotografía aparece Martha González recibiendo el trofeo donado por la primera dama de la Nación.

## Gabinete Ministerial.

# Nuevo reglamento sindical deroga los decretos de mayo del año 1965

EN EL DOCUMENTO SE FIJAN NUEVAS NORMAS PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL PAIS, DE ACUERDO A PROYECTO PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

El Gabinete Ministerial aprobó ayer Decreto reglamentario de la Ley General del Trabajo. Automáticamente, derogó los Decretos 07171, 07172 -de 17 y 18 de Mayo de 1965- el 07204 y 07205 -del 3 de Junio de 1965- y el 07634 -del 18 de Mayo de 1966 mediante los cuales se fijaban normas que regían el movimiento sindical en el país.

El nuevo reglamento de la Ley General del Trabajo comprende una serie de disposiciones que regirán, a partir de la fecha, todas las actividades sindicales. Ha sido preparado en base a proyecto presentado por el Ministerio de Trabajo. Su discusión y estudio demoró bastante tiempo y, en la parte final, estuvo a cargo de una comisión ministerial especialmente designada por el Gabinete.

Concluida la reunión de gabinete

-extraordinaria- efectuada ayer por la tarde, el Ministro de Trabajo, Vicente Mendoza Nava, explicó que el Gabinete puso especial interés en estudiar el proyecto. Se destacaron, en ese estudio, los Ministros de Hacienda, Economía, Gobierno, Planeamiento y Educación. Por supuesto que todos los Ministros dieron a conocer sus puntos de vista y sugerencias.

"Es producto -declaró Mendoza Nava- de un estudio real y objetivo de la actual situación del sindicalismo boliviano. El documento pretende remover la estructura de las relaciones entre la empresa y los trabajadores, convirtiéndola en un instrumento de desarrollo, promoviendo también el factor básico para ese desarrollo, que es el trabajador".



Soldados de la 82a. división de paracaidistas norteamericanos, se aprestan a dejar la República Dominicana. Aguardan su turno para abordar el LST de Soto (al fondo). Volvieron a Estados Unidos después de 17 meses. En la actualidad ya no hay soldados de la fuerza Interamericana en la República Dominicana (AP Wirephoto).

## El Presidente reiteró que los planes para fundiciones no serán alterados

Existe optimismo en el Gobierno respecto a la aceptación de Alemania para concretar el crédito para los hornos.- Información directa sobre la marcha de las gestiones.

El Presidente de la República reiteró ayer, en forma terminante, que los planes para instalar hornos de fundición de estaño en Oruro, no serán alterados y que se los ejecutará tal como inicialmente se los proyectó. Estas afirmaciones las hizo al ex-Ministro de Minas, Cnl. Eduardo Méndez Pereyra y al Presidente de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), Ing. José Miguel de Velasco.

Estas dos personas prestaron al Primer Mandatario amplio informe respecto a antecedentes y estado actual de los trámites que se realizan en Alemania.

Una Minuta de Comunicación en el Senado provocó indignación en Méndez Pereyra, que se apresuró en explicar detalles y antecedentes. Al mismo tiempo, lamentó que hubiera sido aprobada sin tener conocimiento cabal de la realidad al respecto y sin que los senadores se hubieran enterado, en forma completa, del convenio firmado el 20 de julio pasado.

**EXPLICACION**

Concluida la entrevista con el Primer Mandatario, Méndez Pereyra y Miguel de Velasco explicaron detalles. En primer lugar, hicieron notar que en el convenio de préstamo firmado entre el Gobierno boliviano y la Klockner Industrial Anlagen, en Alemania, el 20 de julio pasado, se contemplan todos los detalles relativos a antecedentes técnicos y económicos.

En ese documento se fijan condiciones del préstamo, tanto económico como técnicas. Se considera en el Gobierno que tiene todas las cláusulas que permitan asegurar los intereses nacionales.

**PROBLEMA DE CAPITAL**

Teniendo en cuenta que todos los detalles económicos y técnicos, están ya superados, tanto el Cnl. Méndez Pereyra -actual asesor del Presidente- como el Presiden-

te de ENAF, confían en que el Gobierno alemán aprobará la operación crediticia, garantizándola. Con eso, la firma "Hermes" asegurará el préstamo que comprometió la Klockner.

Sin embargo, es necesario que nuestro país demuestre que podrá dar a ENAF el capital de operaciones necesario para la puesta en marcha de los hornos de fundición. Para ello, ENAF, tramita un crédito supervisado de un millón de dólares, que es al que alude la Minuta de Comunicación.

Ese crédito de un millón de dólares corresponderá al presente año. Los cinco siguientes años tramitará, también, créditos similares.

**COMO VAN LAS GESTIONES**

Por otra parte, en fuentes veraces, PRESENCIA pudo informarse de la marcha de las negociaciones en Alemania. Ellas se hallan en el siguiente estado: Una Comisión Interministerial de funcionarios de Alemania Federal estudiará el problema de la Garantía a la firma Klockner GmbH en una reunión que se celebrará -si no hay otras circunstancias que impidieran- el 26 del presente mes.

Informaciones llegadas de Alemania dan cuenta que el Gobierno Alemán quiere estar seguro -además- de que los propósitos de la Klockner sean verdaderamente realizables y que puedan cumplirse en todos sus puntos a fin de que el pueblo de Bolivia no se vea defraudado en el caso de no ser así.

Se asegura, por otra parte, que Klockner ha de cumplir todas las cláusulas del convenio con Bolivia, y no se duda de que la Garantía será concedida a dicha firma y que Alemania Federal velará por que Klockner cumpla lo estipulado.

En esa misma fuente fuimos informados de que la visita del Dr.

Luis Adolfo Siles a Alemania es considerada prematura ya que recién comenzarán a estudiarse los aspectos técnicos del problema

**EL GENERAL OVANDO**

En busca de mayor información al respecto, buscamos al General Ovando, el principal gestor de los Hornos de Fundición. Su delicado estado de salud no le permitió acceder a una entrevista, pero se nos dijo que él viajará a Alemania cuando se recuperara y cuando las negociaciones llegaran a un punto tal que su presencia fuera necesaria y oportuna.



**PRESIDENTE DE LA ONU.-** El Embajador Abdul Rahman Pazhwak, de Afganistán, presidirá la presente sesión de las Naciones Unidas. Rahman es conocido por haber logrado romper el punto muerto a que llegaron las grandes potencias hace un año (AP Wirephoto)

## Se acordó que presidentes americanos se reúnan "en el más breve término"

**NACIONES UNIDAS, 23 (AP).** Los cancilleres americanos acordaron hoy aquí que los presidentes del hemisferio se reúnan "en el más breve término" para establecer "cambios fundamentales" en la cooperación interamericana.

Sin embargo, recogiendo la posición mexicana, no precipitaron una decisión sobre el lugar y la fecha de ese encuentro.

Pidieron a la comisión organizadora creada el lunes por la organización de los Estados Americanos que inicie sus labores "lo más pronto posible" para convenir esos dos asuntos y el temario.

En este aspecto solo dieron líneas generales a la comisión diciéndole que ese propósito debe estar encaminado "a lograr cambios fundamentales en la cooperación económica, social y cultural americana".

Los cancilleres expresaron en un comunicado final que esa transformación está dirigida a dar "un nuevo impulso a la Alianza para el Progreso y medidas eficaces para acelerar la integración económica latinoamericana".

El Ministro mexicano de relaciones exteriores Antonio Carrillo Flores dijo que el acuerdo "satisface plenamente a la delegación de mis país".

El de Chile, Gabriel Valdez, lo llamó "muy bueno".

La resolución no contempla que se llevarían a la consideración cuestiones de orden político, que había sido la posición largamente abogada por Chile, temerosa de que se invocara la controvertible cuestión de la fuerza interamericana.

El ministro argentino de relaciones exteriores Nicanor Costa Méndez se manifestó "satisfecho".

En realidad el acuerdo de hoy establece claramente que no se confundirá la reunión Presidencial con la pendiente Conferencia Interamericana de Buenos Aires.

"La proyectada reunión de jefes de estado, dice la declaración final", deberá realizarse en el más breve término. En la fecha y sede de conveniencia general y que serán oportunamente fijadas por la décima primera reunión de consulta, la cual tendrá en cuenta la fecha ya fijada o que pueda fijarse para la III Conferencia Interamericana Extraordinaria".

La posición ahora es que "los cambios fundamentales" en la cooperación interamericana que los ministros se han comprometido a buscar pudieran entrañar modificaciones más radicales a la carta de la OEA que las que se proyectaron en noviembre pasado en Río de Janeiro.

La Argentina aseguró así de todos modos que la Conferencia llamada a modificar la OEA permanecerá en Buenos Aires.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Ribargén Borges, dijo que "la resolución es muy buena cuando todos han estado de acuerdo en ella".

Se la aprobó por unanimidad. El comunicado destaca que además de los cancilleres americanos las reuniones se realizaron

"con la grata presencia" del Vice Presidente de BOLIVIA Luis Adolfo Siles.

Dice que esas negociaciones se desarrollaron dentro "de un amplio y franco cambio de opiniones" y que la reunión presidencial "debe ser considerada como un máximo esfuerzo para adoptar decisiones en el más alto nivel, encaminadas a lograr cambios fundamentales en la cooperación (interamericana). De esta manera se responderá a los anhelos generales de los gobiernos y pueblos" del hemisferio.

**BARRIENTOS EN GIRA POR EL ORIENTE**

El Presidente de la República iniciará hoy extensa gira por el oriente del país. Comenzará por Santa Cruz, que celebra su aniversario cívico. Pasará a Ribera, seguirá a Cobiya, que también recuerda su aniversario, y concluirá en Trinidad. Retornará a esta ciudad el lunes próximo.

El viaje del Primer Mandatario ha sido fijado para las 6 de la mañana de hoy. En Santa Cruz presidirá los festejos del aniversario cívico de ese departamento. Encabezará el desfile cívico, almorzará con miembros de UNIPAC que concluyen congreso internacional, inaugurará obras públicas municipales y asistirá, finalmente, a un baile de gala que ofrece la sociedad cruceña.

Al día siguiente, domingo, se trasladará a Cobiya, departamento Pando. Hará breve escala en Ribera, donde permanecerá una hora. Después continuará viaje rumbo a Cobiya. Allí habrá sesión de honor en la Alcaldía, un cóctel y un almuerzo, entrega de obras públicas y por la noche, recepción social que ofrece el Club Cobiya.

En toda la gira acompañan al Primer Mandatario su esposa, el Presidente del Congreso, Ricardo Anaya, los ministros de Economía y Obras Públicas, senadores y diputados oficialistas y de oposición, los embajadores de Estados Unidos, Brasil y el Paraguay y el Director de USAID/Bolivia.

## Rusia desahució plan de paz presentado por Estados Unidos sobre el Vietnam

**NACIONES UNIDAS, 23 (AP).** La Unión Soviética cerró hoy la puerta a las últimas propuestas sobre Vietnam presentadas en Naciones Unidas y exigió la retirada de las tropas norteamericanas como única vía hacia la paz.

Inmediatamente los Estados Unidos declararon que aguardarían por una respuesta más opina y que proseguirían en sus esfuerzos.

El Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, declaró en un importante discurso político ante la Asamblea General de Naciones Unidas que no había puebas de que las ofertas de paz de los Estados Unidos fueran sinceras. Repitió el plan de paz de cuatro puntos del gobierno de Hanoi que prevé el cese inmediato de los bombardeos contra Vietnam del Norte y la evacuación de todas las tropas estadounidenses.

El embajador Arthur J. Goldberg, refiriéndose a su propia oferta de "escalar la guerra de Vietnam del Norte ofreciera la seguridad de adoptar medidas semejantes, dijo:

"Si la sinceridad de esas ofertas debiera ser probada o puesta en tela de juicio, lo debiera ser no por medio de ataques verbales ni de veladas advertencias, sino por la exploración de nuestra voluntad de actuar ajustadamente a nuestras palabras.

"La responsabilidad de los próximos pasos recae no sólo en Hanoi, sino en cada potencia que pudiera ayudar para obtener una solución... Los Estados Unidos perseverarán en sus esfuerzos de paz en Vietnam. Seguiremos pendientes de una respuesta opina a nuestras propuestas afirmativas."

El discurso de Gromyko fue leído en toda su extensión. Atacó la política norteamericana en

todo el mundo y depositó ante la Asamblea de 118 países una serie de resoluciones que parecían destinadas primordialmente a atacar a los Estados Unidos.

Declaró que "aún no hay señales que atestigüen la seriedad de las intenciones de Washington en la búsqueda de un arreglo" de la guerra de Vietnam.

Dijo que las ofertas del Embajador Arthur Goldberg, que habló ayer en el mismo recinto, fue sólo parte de "la llamada ofensiva de paz" y añadió que cualquier nueva iniciativa de paz era seguida "por un nuevo agradecimiento de acciones agresivas".

"Dónde se hallará la solución del problema de Vietnam?", preguntó el Ministro de Relaciones Exteriores soviético.

La respuesta, dijo, "es simple y lógica: cese incondicional de los bombardeos contra el territorio de la República Democrática de Vietnam, retirada de Vietnam de todas las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de sus aliados, eliminación de los armamentos extranjeros, la concesión al pueblo vietnamita de la oportunidad de resolver por sí mismo sus problemas internos."

Agregó

"El agresor ha ido a Vietnam; el agresor deberá abandonar (ese país)"

Gromyko declaró que era deber de todos los gobiernos el "declarar su apoyo al heroico pueblo vietnamita, desde esta tribuna, denunciar la agresión norteamericana, exigir su terminación incondicional en el Norte y en el Sur de Vietnam, exigir la retirada de Vietnam de todas las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de sus aliados."

El mundo y depositó ante la Asamblea de 118 países una serie de resoluciones que parecían destinadas primordialmente a atacar a los Estados Unidos.

Declaró que "aún no hay señales que atestigüen la seriedad de las intenciones de Washington en la búsqueda de un arreglo" de la guerra de Vietnam.

Dijo que las ofertas del Embajador Arthur Goldberg, que habló ayer en el mismo recinto, fue sólo parte de "la llamada ofensiva de paz" y añadió que cualquier nueva iniciativa de paz era seguida "por un nuevo agradecimiento de acciones agresivas".

"Dónde se hallará la solución del problema de Vietnam?", preguntó el Ministro de Relaciones Exteriores soviético.

La respuesta, dijo, "es simple y lógica: cese incondicional de los bombardeos contra el territorio de la República Democrática de Vietnam, retirada de Vietnam de todas las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de sus aliados, eliminación de los armamentos extranjeros, la concesión al pueblo vietnamita de la oportunidad de resolver por sí mismo sus problemas internos."

Agregó

"El agresor ha ido a Vietnam; el agresor deberá abandonar (ese país)"

Gromyko declaró que era deber de todos los gobiernos el "declarar su apoyo al heroico pueblo vietnamita, desde esta tribuna, denunciar la agresión norteamericana, exigir su terminación incondicional en el Norte y en el Sur de Vietnam, exigir la retirada de Vietnam de todas las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de sus aliados."

## El más furioso ataque de los vietcongs en este mes

**SAIGON, 23 (AP).** - Unos 1.000 del Vietcong se lanzaron en olas humanas hoy contra un puesto de comando de los survietnamitas.

Las mesetas centrales pero fueron rechazados en tres horas de recto combate según anunció el portavoz militar vietnamita.

El mayor ataque de los guerrilleros este mes, más una información de la infantería de marina de EE.UU., que tres nuevos batallones norvietnamitas se han infiltrado a través de la frontera en el paralelo 17, provocó conjeturas que los comunistas nuevamente están tratando de tomar la iniciativa.

La acción mayor del día se registró antes del alba en las cercanías del puesto de comando del 41 regimiento, de la 12 división Vietnam del Sur, en las montañas cerca de la costa a 430 kilómetros al noreste de Saigón. El vocero agregó que el personal del puesto con ayuda de aviones y artillería, luchando con iluminación de luces de bengala,

mataron a 15; hombres de los batallones que atacaron y probablemente inflingieron otras 10 bajas. El comandante de una compañía comunista estaba entre los prisioneros.

Se dijo que las bajas gubernativas fueron leves.

Los fusileros navales norteamericanos que operan justo sur de la vieja zona desmilitarizada, que ya no es territorio neutral, hicieron repetidos contactos con patrullas enemigas.

Aviones de la Fuerza Aérea, Marina y de la Infantería de Marina, hostigaron las rutas de la filtración y la zona desmilitarizada, donde prosigue una campaña de defoliación para eliminar la vegetación selvática y exponer los movimientos del enemigo.

Superbombardeos B-52 de octomotores arrojaron toneladas de explosivos justo al norte de la zona. Esta es la cuarta vez que los B-52 atacan al norte de la frontera. La primera fue contra el paso Mu Gia, ruta de infiltración el mes de abril.



Herbert Bittner, identificado como judío alemán, yace en una calle de Montevideo, donde había sido dejado inconsciente y amarrado, cerca de la Iglesia Inglesa, el 18 de septiembre. Los asaltantes dejaron una nota previniendo "a los agentes bolcheviques judíos". La nota concluía con un Heil Hitler! (AP Wirephoto)

## EN CHILE DICEN QUE EN FEBRERO DE 1967 INVADIREMOS POR CALAMA

**SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP).** - El semanario "Algo Nuevo" dice hoy que el Ejército boliviano está proyectando una entrada de profundidad en tierra chilena.

En una información de dos páginas que incluye fotografías del Presidente René Barrientos y de militares de campesinos bolivianos armados, la revista comenta que "febrero" sería el mes clave para las intenciones militares bolivianas que están tomando cuerpo desde hace algunas semanas en incursiones sobre territorio chileno.

"El segundo mes del año de 1967 tendrá un día 'D' para que el Ejército boliviano inicie una entrada de profanación a tierra chilena y el punto elegido sería nada menos que Calama y no Arica como muchos observadores así lo creen".

"Algo Nuevo" agregó que "desde la ciudad de Arica viene una noticia proporcionada por elementos que conocen todo lo que hace el Ejército boliviano que ahora es adiestrado por técnicos argentinos".

"Estos han introducido la enseñanza de la gendarmería, tal como se están realizando las incursiones, es copia fiel de lo que hace tiempo ocurrió en el extremo sur de Chile.

Calama será el punto elegido para la segunda incursión masiva como demostración del poderío boliviano y de los derechos para toda esa zona. Febrero es el mes clave, sólo se conoce el día 'D'.

El Presidente de la República iniciará hoy extensa gira por el oriente del país. Comenzará por Santa Cruz, que celebra su aniversario cívico. Pasará a Ribera, seguirá a Cobiya, que también recuerda su aniversario, y concluirá en Trinidad. Retornará a esta ciudad el lunes próximo.

El viaje del Primer Mandatario ha sido fijado para las 6 de la mañana de hoy. En Santa Cruz presidirá los festejos del aniversario cívico de ese departamento. Encabezará el desfile cívico, almorzará con miembros de UNIPAC que concluyen congreso internacional, inaugurará obras públicas municipales y asistirá, finalmente, a un baile de gala que ofrece la sociedad cruceña.

Al día siguiente, domingo, se trasladará a Cobiya, departamento Pando. Hará breve escala en Ribera, donde permanecerá una hora. Después continuará viaje rumbo a Cobiya. Allí habrá sesión de honor en la Alcaldía, un cóctel y un almuerzo, entrega de obras públicas y por la noche, recepción social que ofrece el Club Cobiya.

En toda la gira acompañan al Primer Mandatario su esposa, el Presidente del Congreso, Ricardo Anaya, los ministros de Economía y Obras Públicas, senadores y diputados oficialistas y de oposición, los embajadores de Estados Unidos, Brasil y el Paraguay y el Director de USAID/Bolivia.

### NOTICIAS CURIOSAS

LONDRES, 23 (AFP).- Varias decenas de miembros de la Sociedad británica para el Impulso de la Mini-Falda, han celebrado hoy una manifestación en Londres ante la Casa Dior, cuando se desarrollaba la presentación de la colección de otoño, para protestar contra las creaciones cuyas faldas llegan hasta más abajo de la rodilla.

Los manifestantes, en su mayor parte jovencitas que llevaban "mini-faldas" hasta de 20 centímetros por encima de las rodillas, ostentaban carteles en los que se decía "las mini-faldas para siempre".

La Sociedad para el Impulso de la Mini-Falda, cuenta ya con 200 afiliados y está dirigida por Bill Shadd.

X-X-X-X-X-X-X

FILADELFIA, 23 (AFP).- Un guitarrista que está encarcelado en la prisión del Estado de Pensilvania, ha llevado a los tribunales de la dirección de la penitenciaría, exigiendo una indemnización por daños y perjuicios. Se basa en que le han salido ampollas en las manos como consecuencia de haber cortado la hierba de un jardín, de la prisión. Esas ampollas le obligan a abandonar la guitarra, dice el preso, y además la prisión dispone de un servicio especializado en jardinería por lo que no había ninguna razón para que le mandaran a hacer ese trabajo.



MADRID, ESPAÑA



MORNERA, AUSTRALIA



GOLDSTONE, CALIFORNIA

**ANTENAS ESPACIALES.**- Estas tres antenas concavas, de 26 metros de diámetro, son usadas para recibir fotografías de la superficie de la luna del satélite "Lunar Orbiter". Están situadas en España, Australia y los Estados Unidos, las antenas proveen contacto directo entre estaciones terrestres y la luna. Son parte del trabajo de la Oficina Nacional de Aeronáutica y Administración Espacial de los Estados Unidos. El primero de una serie planeada de "Orbitales Lunares", para fotografiar posibles lugares de alunizaje de los astronautas del Programa Apolo, fue enviado el 10 de agosto del cabo Kennedy, en la Florida.

## MECANOGRAFA SE CONVERTIRA EN LA PRIMERA DAMA DE UN ESTADO AFRICANO

JOHANNESBURG, Africa del Sur, 22 (AP).- Hace dieciocho años Ruth Williams era mecanógrafa en una oficina en Londres. Dentro de ocho días será la primera dama de un Estado africano negro.

Su esposo Seretse Khama prestará juramento a la presidencia cuando Bechuanalandia se independice de Gran Bretaña a medianoche del 30 de septiembre adoptando el nombre de Botswana.

Cuando Khama se casó con la blanca y rubia mecanógrafa en 1948, hubo un escándalo en las tribus negras de Bechuanalandia. Lo que resultó en su destierro.

Durante algún tiempo el matrimonio vivió en un pobre apartamento de Londres. En 1956, Gran

Bretaña permitió que regresaran a Bechuanalandia, pero sin que Khama tuviera autoridad alguna en las tribus y si pocas esperanzas respecto a un futuro risueño.

Pero nueve años más tarde Seretse Khama fue elegido como Primer Presidente de Bechuanalandia.

Para Ruth Williams no será un cuento de hadas. No vivirá una vida de lujos como lo hacen las esposas de muchos presidentes africanos.

Una sequía espantosa ha convertido a gran parte del país en un tazón de polvo. Hay millares de negros que celebrarán la independencia con el estómago vacío, envueltos en harapos y mantenidos vivos con las limosnas de alimentos que dispensan naciones amigas.

La reina blanca, como la llaman los africanos, tiene por delante una vida dura como primera dama de esa nación negra. Tendrán que recibir a muchos estadistas africanos que son públicamente hostiles a los casamientos mixtos.

### CICLON HALLIE ABATIO AYER ZONA MEXICANA

TAMPICO (MEXICO), 23 (AFP).- El ciclón "Hallie", que se abatió ayer sobre una zona del golfo de México y afectó los cultivos de frutales del área de Tampico y Tuxpan, se alejó ya de esta parte de México.

## LA POLICIA DE NUEVA YORK DESBARATO CONGRESO DE MAFIA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 23 (AFP).- Trece miembros de alta jerarquía de la mafia norteamericana, la "Cosa Nostra", fueron detenidos anoche en Nueva York, en momentos en que se disponían a iniciar los debates de un "congreso del hampa".

La policía, alertada posiblemente por un "soplón", irrumpió en el sótano del restaurante "La Ste-

lla", lugar de la abortada reunión, situado en el elegante barrio de Forest Hills, donde se celebran cada año los campeonatos de tenis de Estados Unidos.

Esta reunión hubiera podido tener, según la policía, "repercusiones históricas de gravísimas consecuencias". Se trataba, al parecer, de una asamblea del Consejo

de Administración del Crimen, cuyo objetivo era distribuir las regiones y territorios explotados por las distintas pandillas de "Rackets".

Los trece hombres, vestidos con elegantes trajes a la última moda y que lucían alhajas de gran valor, son caras conocidas para la policía y el F.B.I. Fueron denunciados hace tiempo como "puntos" (jefes) de la mafia por el "soplón" Joseph Valachi, que adquirió una dudosa celebridad hace algunos años al testimoniar ante una comisión parlamentaria. Actualmente purga una pena de cadena perpetua.

Esta "reunión de alto nivel" comprendía a los gangsters más famosos de los Estados Unidos, cuyas zonas de influencia se extienden del territorio de Nueva York a California, pasando por Florida y los Estados del Sur. El "concierto" estaba presidido, al parecer, por Thomas Ebboli (Tommy Ryan), un antiguo manager de boxeo, eliminado de la profesión por haber puesto fuera de combate a un árbitro, y ahora sucesor "legal" de Cito Genovese, cuyo título oficial es "patrón de patrones".

Las detenciones de anoche son las más importantes en número y calidad desde que en 1957 fueron arrestados en otra redada 60 gangsters de la "Cosa Nostra", cuando celebraban una "asamblea plenaria" en Apalachin, Estado de Nueva York.

## EL BRASIL EXTENDERA A 6 MILLAS MARINAS SUS AGUAS TERRITORIALES

RIO DE JANEIRO, SET. 23 (AFP).- Brasil decidió extender de tres a seis millas marinas el límite de sus aguas territoriales, creando más allá de las mismas una zona de "soberanía exclusiva", que terminará a doce millas de la costa. Esta medida fue tomada para

proteger los derechos de pesca en la región costera brasileña.

Al comentar la decisión, sometida al Congreso para su aprobación por el Gobierno de Humberto Castelo Branco, el Canciller Interino Pío Correla la calificó de "medida histórica", destinada a proteger las reservas marinas del Brasil y a salvaguardar los intereses de los pescadores.

Se recuerda que, en 1963, la pesca practicada por buques franceses demasiado cerca de las costas del Brasil, a juicio de las autoridades locales, dio lugar a la "guerra de la langosta", hoy terminada por haberse convenido un "modus vivendi" entre los pescadores de ambos países.

Desde el imperio brasileño del siglo XIX, el límite de las aguas territoriales estaba fijado a tres millas. La nueva medida parece constituir una conciliación entre esa supervivencia de los regímenes anteriores y las tesis según las cuales las aguas territoriales deben englobar la meseta continental que, en ciertos casos, se extiende a más de 200 millas de la costa.

No obstante, es posible que esta última tesis siga siendo válida en el marco del nuevo código de pesquerías brasileñas en curso de elaboración, el cual entiende reservar los derechos de la pesca en dichos límites.

## Presidente dominicano es partidario de una Fuerza Interamericana de Paz

SANTO DOMINGO, 23 (AP).- El Presidente Joaquín Balaguer se mostró partidario de una Fuerza Interamericana de Paz (FIP) permanente si este organismo estuviera dedicado a preservar los gobiernos constitucionales del Hemisferio.

En unas declaraciones de anoche al Listín Diario, el mandata-

rio dominicano dijo que una FIP permanente podría contribuir no solamente a la preservación de la democracia "sino también a la paz en los países americanos."

Señaló que estaría también de acuerdo con un organismo militar regional, si lo dedicaran a resguardar soberanías nacionales contra "cualquier intento de penetración de fines extracontinentales en el hemisferio."

Balaguer es partidario de que una FIP permanente sea provista de un estatuto adecuado. El Presidente dominicano señaló que el comportamiento de la FIP, que hace unos días abandonó Santo Domingo, "fue correcto". Explicó que los soldados extranjeros "se condujeron animados por un espíritu amplio de cooperación americana."

Balaguer, por otra parte, señaló que "probablemente" asistiría a la conferencia de presidentes americanos. Dijo, en cambio, que su país no haría "específicamente ninguna proposición".

El Presidente reafirmó que ha comprometido su voto para que Chile sea sede de la conferencia, pero que si por mayoría de votos se elige a Argentina, la República Dominicana no se opondría. Expresó que el Gobierno dominicano aspira que los productos de este país sean liberados de impuestos en los Estados Unidos, como ocurre con Puerto Rico y las Filipinas.

## 100 millones en medicamentos para países Latinoamericanos

WASHINGTON, 23 (AFP).- Medicamentos por valor de casi 100,000 dólares fueron enviados gratuitamente, en una sola remesa, a varios países de América Latina por medio de la fundación panamericana de desarrollo de Washington, BOLIVIA, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana recibieron una serie de medicamentos, entre ellos vacunas contra el tétano, tranquilizantes, vitaminas, antiespasmódicos, etc., Donados por los laboratorios "Wyeth International" de Filadelfia, una filial de la "American Homes Products Corporation".

La Fundación Panamericana de Desarrollo, entidad privada, sin fines de lucro y en cuya junta de directores figuran destacadas personalidades del continente, fue creada por iniciativa de la Secretaría General de los Estados Americanos, para alentar y facilitar la participación privada en los planes económicos, sociales, educacionales y de salubridad que auspicia la Alianza para el Progreso.

Todos los medicamentos fueron consignados a los respectivos Ministerios de Salud de los países nombrados, y los respectivos Gobiernos se encargaron de realizar las campañas nacionales de vacunación o de distribución de las drogas.

## I.B.M. DE BOLIVIA S.A.

**AVISO A NUESTROS CLIENTES DEL INTERIOR**

Habiéndose comprobado que en el interior de la república se han presentado elementos que, haciéndose pasar por Representantes de IBM, están prestando servicio de reparaciones a Máquinas IBM. Hacemos notar que nuestros técnicos autorizados estarán munidos de cartas credenciales extendidas por esta firma que se presentarán a los clientes en cada caso.

La Paz, Septiembre de 1966

La Gerencia

### Caja Nacional de Seguridad Social

**AVISO IMPORTANTE A LOS PROFESIONALES DE LA INSTITUCION**

Se pone en conocimiento de los señores Profesionales que prestan servicios en la Institución, la obligación que tienen de presentar sus títulos académicos y profesionales y fotocopias de los mismos, hasta el día 30 del mes en curso a hs. 18, impostergablemente.

Los indicados documentos deben ser enviados al Departamento de Personal Nal. (Of. Central - Av. Mariscal Santa Cruz esq. Almirante Grau - 7º Piso) en la ciudad de La Paz, y en las Administraciones Regionales o Agencias Distritales en el interior del país.

La Paz, 19 de septiembre de 1966

PRESIDENCIA EJECUTIVA

## GUIA PROFESIONAL

**MEDICOS**

**Dr. LUIS POZO TRIGO**  
OTORRINOLARINGOLOGO

Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende exclusivamente enfermedades y cirugía de OÍDOS, GARGANTA Y GARGANTA. Exámenes audiométricos, Medicina eléctrica de la pérdida de la audición. Consultas de 14 a 18 de lunes a viernes. Consultorio: Yacacocha 332.- Frente al Edificio Asbún. Teléfonos: Residencia: 28540. Consultorio: 28539.- Matrícula Profesional No. P-31.

**Dr. HUMBERTO SALAZAR BLACUT**  
MEDICO CIRUJANO

NEUROLOGO

Estudios de especialización en el exterior. Neurología Electroencefalografía Neurocirugía. Consultorio Bolívar No 697 Atención 14 a 17 Teléfono Domicilio 10447.

**Dr. E. ALEXANDROWICZ**  
ESPECIALISTA EN LA PIEL

Especialidades en piel, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES, Avenida Argentina No 1919. Teléfono 24534 Consultas de 14 a 17.

**Dr. RICARDO DURAN POVEDA**  
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Enfermedades y Cirugía de tórax (pulmones, corazón, esófago). Endoscopia, enfermedades y cirugía de abdomen (vías biliares, estómago, páncreas, apéndice, etc.). Consultorio Comercio 863. Atención de día, 14 30 a 16 y 30 menos días martes. Casilla 1173. Telf. 12631.

**Dr. MIGUEL BAÑULS P.**  
MEDICINA GENERAL-TERAPIA ELECTROMAGNETICA

Diplomado en Roma.- Estudios en Barcelona.- Hipertensión, Diabetes, Epilepsia, Reumatismo, Várices, hemorroides, Tratamientos Circulatorios y neurológicos. Consultorio y domicilio: Av. Saavedra 1614. Telf. 27373

**Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN**  
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA

Post-graduado clínicas Ginecológicas de Madrid, Stuttgart y Viena. Cáncer Ginecológico, Tratamiento de matrimonios sin hijos, Prenatal, Cirugía e Tumores. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Telf. 10329 de 11 a 12 y 15 a 19.

**DR. HANS DELLIEH S.**  
PEDIATRIA

Ex Residente del Hospital Infantil de México. Atiende: Lunes a Viernes Hrs. 14 a 16 p.m. Consultorio Calle Potosí 1240 1er. Piso.

**Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN**  
MEDICO DE NIÑOS

Estudios de especialización en Inglaterra The Hospital for Sick Children Great Ormond Street, Londres The Royal Devon and Exeter City Hospital. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima Serpiso. Telf. 10579. Domicilio Av. Argentina 1821. Telf. 20087. Consultas de 4 a 17 English Spoken.

**Dr. HUMBERTO SALAZAR BLACUT**  
MEDICO CIRUJANO

NEUROLOGO

Estudios de especialización en el exterior. Neurología Electroencefalografía Neurocirugía. Consultorio Bolívar No 697 Atención 14 a 17 Teléfono Domicilio 10447.

**Dr. ENRIQUE VERGARA M.**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13.30 a 16.30. Telf. 23129. Casilla Correo 2223.

**Dr. MARIO MENDEZ ELIAS**  
CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A. Especialización Holanda, Inglaterra, Edificio Keul. Avenida Camacho No 1223. Teléfonos 11430-24528.

**NOTARIOS**

**FIDEL ZUMARAN M.**  
NOTARIO PUBLICO

Atiende escrituras, poderes, protestos de letras, protocolizaciones, etc. Oficina: Yacacocha 448. Of. 26. Telf. 10956.

**Dr. LUCIO DURAN TAPIA**  
CIRUJANO DENTISTA

Turbina Dental, Rayos X, Edificio Almirante, Yacacocha esq. Mercado 360. Telf. 25338 y 26123.

**OFICINA DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD**  
Calle Ingavi No 721. Telf. 22582

Esta oficina está a cargo de profesionales con muchos años de experiencia y amplia vinculación en la banca y comercio. Estamos a sus órdenes con nuestra responsabilidad, cumplimiento y reserva absoluta de todo cuanto trabajo se nos encomiende. Auditoría, contabilidad, trámites bancarios, tributarios y otros.

### REUMA CIATICA-LUMBAGO ARTRITIS

La acción de esta fórmula, por las propiedades terapéuticas de sus componentes, es analgésica y anti-flogística, aliviando rápidamente el dolor y contribuyendo a la eliminación del ácido úrico depositado en la parte afectada. Esta fórmula, que se vende con el nombre de NEOREU, en grageas, tiene también la ventaja de ser muy tolerada por el estómago.

Si Ud. padece de artritis, reuma, gota, dolores musculares y de espalda, ciática, lumbago y ha usado otros medicamentos sin haber logrado resultados satisfactorios, pruebe las grageas NEOREU y quedará sorprendido de sus magníficos resultados.

**NEOREU ALIVIA Y BARRICA EL ACIDO URICO**

Cuando se considera un ataque de puñetas... El Campeón verdadero es Gates

En la tarea diaria de trabajos pesados las llantas deben ser extremadamente robustas. Entre todas la vencedora es GATES... sin derrotas e insuperable. Las llantas GATES de cuerdas de NYLON continúan trabajando después de recorrer carreteras que dejarían a llantas ordinarias fuera de combate.

**LLANTAS DE NYLON**

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN BOLIVIA:

## ALIANZA LTDA.

CALLE ALTO DE LA ALIANZA 110-CAS. 1051-TEL. 11206 LA PAZ

# Se agravó conflicto estudiantil Un muerto y centenares de heridos fue el saldo de nuevos choques en Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 (AFP).- Un muerto, un centenar de heridos y grandes daños materiales, se registran hoy tras 24 horas de agitación en los centros universitarios de Brasil.  
La violencia, en la que las autoridades ven una tentativa deliberada de los extremistas para hundir al país en el desorden y el caos político, llegó hasta el saqueo de

la biblioteca "Thomas Jefferson" del Servicio de Información de los Estados Unidos en Brasilia.  
Los conflictos universitarios, que comenzaron hace tres semanas con huelgas esporádicas y reuniones de protesta, según el temperamento brasileño, se habían mantenido hasta ahora en un marco relativamente pacífico y anodino

de manifestaciones llamadas "paseatas", según el término local, que situaban esas demostraciones en un deseo y algarada estudiantil. Los primeros signos del endurecimiento de esta actitud fueron, la semana pasada las manifestaciones organizadas en Sao Paulo y Rio de Janeiro cuando los líderes universitarios dieron el carácter político predominante así como la organización táctica minuciosa.  
A los gritos, de "abajo la dictadura" lanzados por manifestantes visiblemente familiarizados con la táctica de choques callejeros, los policías, preparados y venidos en cantidad aplastante, respondieron, según la costumbre, con sus porras y gases lacrimógenos y después de detenciones sumarias en ambas ciudades. El Gobierno Federal trató entonces de evitar la agravación del conflicto recomendando aún a fines de semana, moderación y circunspección a la policía. Pero ya en todo Brasil la juventud universitaria, cuyas libertades habían sido pisoteadas por el servicio del orden, tradicionalmente impopular, se levantó en masa contra la intromisión de la fuerza pública.

## CONGRESO LATINOAMERICANO PARA APOSTOLADO DE LOS LAICOS SE REALIZARA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (AFP) - El primer congreso latinoamericano para el apostolado de los laicos se llevará a cabo en esta capital del siete al nueve de octubre próximo. Además, del siete al doce del mismo mes se efectuará la cuarta semana internacional de la Acción Católica.

ma del once al 18 de octubre de 1967.  
Informó igualmente que el once del mes entrante se realizará una reunión de la Federación Internacional de Hombres Católicos, mientras que el 14 se reunirán representantes de la Unión Mundial de Organizaciones Católicas Femeninas.

El Vicepresidente de la Junta Central de la Acción Católica Argentina y miembro del Consejo del Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el apostolado de los laicos (CPE-CIAL), Juan Vázquez, dijo que esas reuniones tienen como objetivo estudiar las nuevas responsabilidades de los fieles católicos en América Latina, a la luz de los documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II, así como la preparación regional del tercer congreso mundial para el apostolado de los laicos, que se desarrollará en Ro-

CHAU DOC, VIETNAM, 23 (AP) Las inundaciones que han convertido a cuatro provincias fronterizas en una isla, llegan a la cintura a los habitantes y siguen subiendo en la principal calle de Chau Doc.

## Inundaciones convirtieron a cuatro provincias en una isla en Viet-Nam

Ochenta por ciento de la cosecha de arroz de la región se ha perdido y el resto está amenazado.

Hielo derretido de los Himalayas se combina con las lluvias de monzón y han puesto al Mekong el declinosegundo río más grande del mundo, a su nivel máximo en cinco años, en su tramo de las regiones montañosas tibetanas al mar del sur de China. Funcionarios estadounidenses en Chau Doc, cerca de la frontera con Camboya, dijeron que no hay informes de víctimas todavía, pero posiblemente un millón de personas pueden ser afectadas si al agua sigue subiendo.  
El río Mekong, a través de China Sudoccidental, Birmania, Laos, Tailandia, Camboya y Vietnam se desborda y causa inundaciones todos los años. La capital de Laos, Vientiane, se inundó este mes; Pero esta inundación es la primera desde 1961, cuando 184 vidas se perdieron en Vietnam del Sur y 60,000 personas quedaron sin hogar.

Los daños a la cosecha de arroz significan fuerte golpe a la economía de la provincia a lo largo de la frontera con Camboya que dependen del arroz para su subsistencia.

El año pasado la provincia de Chau Doc, produjo 173,000 toneladas de arroz.

## Rebelión contra Mobutu

KINSHASA, 23 (AFP).- Tropas del Ejército congoleño libraron esta mañana violentos combates contra unos 3,000 ex-gendarmes Katangueses, que se han rebelado contra el Gobierno Central del General Joseph Mobutu.

Según informes recibidos hasta esta noche de la capital katanguesa, situada a unos 1,200 kilómetros al noreste de Kinshasa, son muy escasos. En fuente oficial se dijo solamente que las tropas regulares mantienen sólidas posiciones en la orilla izquierda del río Congo. En Kinshasa donde ya hubo levantamiento de gendarmes en julio último, se encuentran unos cien civiles extranjeros y otros tantos mercenarios del mismo origen. El Gobierno congoleño afirmó que estos últimos, bajo el mando del Teniente Coronel Bob Denard, de nacionalidad francesa, combaten junto a las tropas leales.  
El Ejército Nacional congoleño pasó a la acción esta mañana después de haber procedido en las últimas semanas a establecer un cerco en torno a Kinshanga.

## Guatemala mantendrá relaciones con países representados en las NN.UU.

NACIONES UNIDAS, 23 (AP) - El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Emilio Arenales Catalan, dijo hoy que su país mantendrá relaciones con todos los países representados en las Naciones Unidas.  
La posición diplomática de Guatemala fue expresada ante la Asamblea General de la ONU.

posición de su país en torno al caso de la China Comunista.  
El diplomático guatemalteco abogó por una reducción de los arsenales nucleares, un acuerdo coherente sobre prohibición de pruebas y un convenio sobre no proliferación.  
Al mismo tiempo expresó apoyo a la posición mexicana en favor de un tratado para declarar a la América Latina zona libre de armas nucleares.  
Al tocar la sensitiva cuestión de Viet Nam dijo que la actitud pasiva de las Naciones Unidas es un peligroso factor "pues las Naciones Unidas corren el riesgo de convertirse en un edificio más que

en cuerpo animado".  
Manifestó que el hecho de que todas las partes involucradas o estuvieran presentes en las Naciones Unidas no debería ser un obstáculo insuperable para que la organización pudiera proponer alguna solución.  
Señaló que a entender de su país no era el prestigio de las Naciones Unidas, sino la paz del mundo entero lo que estaba en juego.  
Dijo que era razón para un cauteloso optimismo el hecho de que los Estados Unidos hubieran recibido bien el plan del Secretario General U Thant.

**Baterías BOSCH**

PARA AUTOMOVILES, CAMIONES, BUSES Y MOTOCICLETAS.

- ★ MAXIMA SEGURIDAD DE SERVICIO.
- ★ GRAN RESISTENCIA A CAMBIOS DE TEMPERATURA
- ★ LARGA DURACION.
- ★ GRAN RENDIMIENTO PARA ARRANQUE EN FRIO.
- ★ CON CARGA EN SECO.

**HANSA LTDA.**  
SECCION TECNICA  
Tels. 25219-12836-23661

SERVICIO BOSCH EN BOLIVIA ATRAVES DE:

## GEDESA GENERAL DENTAL S.A.

Calle Colón No. 151 Casilla No. 505

Anuncia a su distinguida clientela haber recibido un amplio surtido de materiales dentales y de laboratorio, a precios sin competencia.

SOLICITE NUESTRA LISTA COMPLEMENTARIA DE PRECIOS N.º 4/66.

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Aviso de Remate

El Dr. Alfredo Castro Medrano, Juez 10, de Instrucción en lo Civil de la Capital etc.

Hace saber al público en general, que por auto de 9 de septiembre de 1966, ha señalado el día 30 de septiembre del presente año, a horas 16, para el remate de un arado de vertedera sembradora de maíz y una incubadora capacidad cien huevos marca "Keystone", sobre la base de \$b. 1,000.-, por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, contra RAUL HUMBERTO CARREON ZERNA y JAIME ALVAREZ DAZA, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia o a la Actuaría del Juzgado. Para mayores informes apersonarse a la Secc. Legal del Banco Central de Bolivia (Departamento Bancario).

La Paz, 16 de septiembre de 1966.

P.O. Del Sr. J. I en lo C.

Fdo. Flora Ormaechea Prieto,

Actuario del Juzgado 10, de Instrucción en lo civil.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA COMITE NACIONAL DE BECAS

Se convoca a concurso de méritos para la nominación de candidatos a una beca ofrecida por el GOBIERNO DEL JAPON (Ministerio de Educación), al GOBIERNO DE BOLIVIA, para post-graduados que deseen especializarse durante el año académico de 1967 en cualquiera de las siguientes especialidades: Humanidades y Ciencias Sociales: literatura, economía, comercio, pedagogía, música y bellas artes; Ciencias Naturales: ciencias puras, ingeniería, agricultura, pesca, farmacología.

### REQUISITOS:

- Ser boliviano de nacimiento,
  - No tener más de 35 años cumplidos,
  - Poseer título académico,
  - Tener excelentes conocimientos del inglés, acreditado por un certificado otorgado por un instituto de idiomas
- La beca comprende viaje en avión de ida y vuelta gastos de permanencia, matrícula y algunas subvenciones. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañando todos los certificados que juzgen convenientes en el Departamento de Relaciones Internacionales de Ministerio de educación y Cultura, hasta el 7 de octubre del año en curso.

La Paz, 22 de septiembre de 1966

Dr. Carlos Luis Quiroga N.

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES.

## INGLATERRA CONDENA A CHINA ROJA

LONDRES, 23 (AP).- Gran Bretaña acusó a China Comunista hoy de aparentemente condenar la extensa destrucción de un cementerio de extranjeros cerca de Pekín.

La protesta entregada al Encargado de Negocios de China, Hsiung Hsiang, fue una de las más enérgicas desde que los británicos oficialmente reconocieron a China Comunista hace 17 años.

Siguió al recibo de una respuesta china poco satisfactoria a la queja británica anterior sobre la profanación de tumbas por los militantes guardias rojos cerca de Pekín anteriormente este mes.

La declaración de la Cancillería dijo que Lord Walston, Subsecretario de Estado para asuntos extranjeros, pidió a los chinos seguridades de que tomarán en el futuro todas las medidas necesarias para proteger las sepulturas británicas.

Sólo unas tres lápidas de las 400 de británicos y norteamericanos, según se dijo, no fueron tocadas.

## Ola de atentados en la Argentina

ROSARIO, 23 (AFP).- Tres insólitos atentados fueron perpetrados anoche en distintos puntos de la ciudad de Rosario a 400 kilómetros al norte de Buenos Aires. En las tres oportunidades, fueron arrojadas bombas "molotov" contra domicilios de estudiantes que han sido detenidos por alterar el orden público.

En dos de las oportunidades, las bombas fueron lanzadas por jóvenes que circulaban en taxis. En el tercero de los atentados, una anciana que ocupaba la casa afectada no pudo identificar a sus autores.

No se registraron víctimas y los daños materiales son de muy poca monta.

## PATRIA CON PETROLEO DEL ESTADO

La Empresa Estatal del petróleo con campos

de producción y explotación en el Departamento de Santa Cruz se asocia a la patriótica celebración del CLVI Aniversario de la Revolución de Independencia del 24 DE SEPTIEMBRE DE

1.810

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

## VARIG

A MAIOR LINHA AEREA DA AMERICA LATINA



Saluda al progresista Pueblo de Santa Cruz en el día de su efemérides departamental y agradece su preferencia a nuestros renombrados servicios.

## LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

*Saluda al progresista pueblo de Santa Cruz  
en el Aniversario de su Gloriosa Gesta Emancipadora y se complace en anunciarle el incremento y modernización, en breve, de sus servicios de transportes de pasajeros y carga en toda la Red Ferroviaria Oriental.*

*La Paz, 24 de Septiembre de 1966.*

## PROGRAMA DE FESTEJOS EN SANTA CRUZ

El programa de festejos para hoy en la capital cruceña -156 aniversario de fundación de Santa Cruz- contempla los siguientes actos principales:

Hs. 8.30.- Arribo al aeropuerto de El Trompillo del Presidente de la República y su comitiva.

Hs. 9.- El Primer Mandatario y los integrantes de su comitiva serán declarados huéspedes de honor, en una ceremonia a realizarse en el Salón Municipal.

Hs. 10.- Solemne Te Deum oficiado por el Obispo de la Diócesis y Cabildo Eclesiástico en la Catedral Metropolitana.

Hs. 11.- Desfile cívico ante el Altar Patrio levantado en el frente del edificio de la Municipalidad. La marcha encabezará el Presidente de la República.

Hs. 13.- Banquete ofrecido por UNIAPAC a las autoridades del gobierno.

Hs. 14.- Danzas regionales en la sede social de Comerciantes Minoristas.

Hs. 14.30.- Festival de gimnasia y danzas folklóricas en el Estadio Departamental.

Hs. 15.- Inauguración y bendición del Casino Militar.

Hs. 15.- Entronzación de San Cristóbal en el local del Sindicato de Taxis "24 de Septiembre", calle España No. 558.

Hs. 15.- Continuación del Concurso Hípico Internacional en el local de la Feria Exposición.

Hs. 16.- Sesión de Honor del Sindicato de Taxis "24 de Septiembre" y entrega de la ampliación de la Sede Social ubicada sobre la calle España No. 558.

Hs. 16.- Inauguración de la Plaza "Ñuño de Chávez".

Hs. 17.- Inauguración del "Banco de Santa Cruz de la Sierra".

Hs. 18.45.- Danzas folklóricas ofrecidas por la Colonia Okinawa en el local de la Feria Exposición Agrícola-Ganadera.

Hs. 21.- Balle de cotillón preparado por el Club de Leones en la cabaña "El Caballito".

Hs. 22.- Tradicional baile de gala ofrecido por el Club Social "24 de Septiembre".

## Se prepara Seminario para la Reforma Universitaria

SANTA CRUZ, 23 (ANF).- Se continúa preparando el Primer Seminario de la Reforma Integral de la Universidad "Gabriel René Moreno" de esta ciudad, luego de haberse celebrado una semana de sesiones preliminares.

El seminario, que se desarrollará del 7 al 25 de noviembre próximo, tiene el objeto de conseguir la participación de todos los catedráticos y estudiantes de la Universidad, así como de la opinión pública de la comunidad, en el análisis de la situación actual de la casa superior de estudios cruceña y en la determinación de las medidas necesarias para su mejoramiento.

### TEMARIO

La agenda que se ha confeccionado para la citada reunión contiene los siguientes puntos: Fines y objetivos específicos de cada Facultad, Instituto y Escuelas Universitarias. Planes y programas de estudio. Métodos y técnicas de enseñanza. Horario y asistencia.

Técnicas de evaluación del aprovechamiento de los alumnos y régimen de promoción. Organización, gobierno y administración de los establecimientos universitarios. Reglamentos internos. Locales y mobiliarios. Régimen docente y, finalmente, régimen estudiantil.

Para ofrecer las mejores atenciones a estos problemas se han creado una comisión organizadora (constituida por el Comité de la Reforma Universitaria) y varias comisiones pedagógicas (de estudio de la reforma pedagógica en cada uno de los establecimientos universitarios, bajo la dirección de Decanos y Directores).

### PARTICIPANTES

Participarán del seminario el rector y el vice-rector de la universidad, los decanos y directores, el presidente de la Federación Universitaria de Profesores, el secretario general de la Federación Universitaria Local, los secretarios de gobierno de los Centros Estudiantiles, seis delegados profesores de cada uno de los establecimientos universitarios y seis delegados estudiantiles de cada institución.

Por otra parte, como invitados especiales asistirán a la reunión: un delegado de la Jefatura del Distrito Escolar, dos representantes de la Federación Departamental de Profesionales, un delegado de la Cámara de Comercio e Industria, dos representantes del Comité Pro Santa Cruz, tres delegados laborales, tres representantes de la Federación de Mutuales. También podrán intervenir sólo con derecho a voz (no a voto) todo catedrático y estudiante que desee.

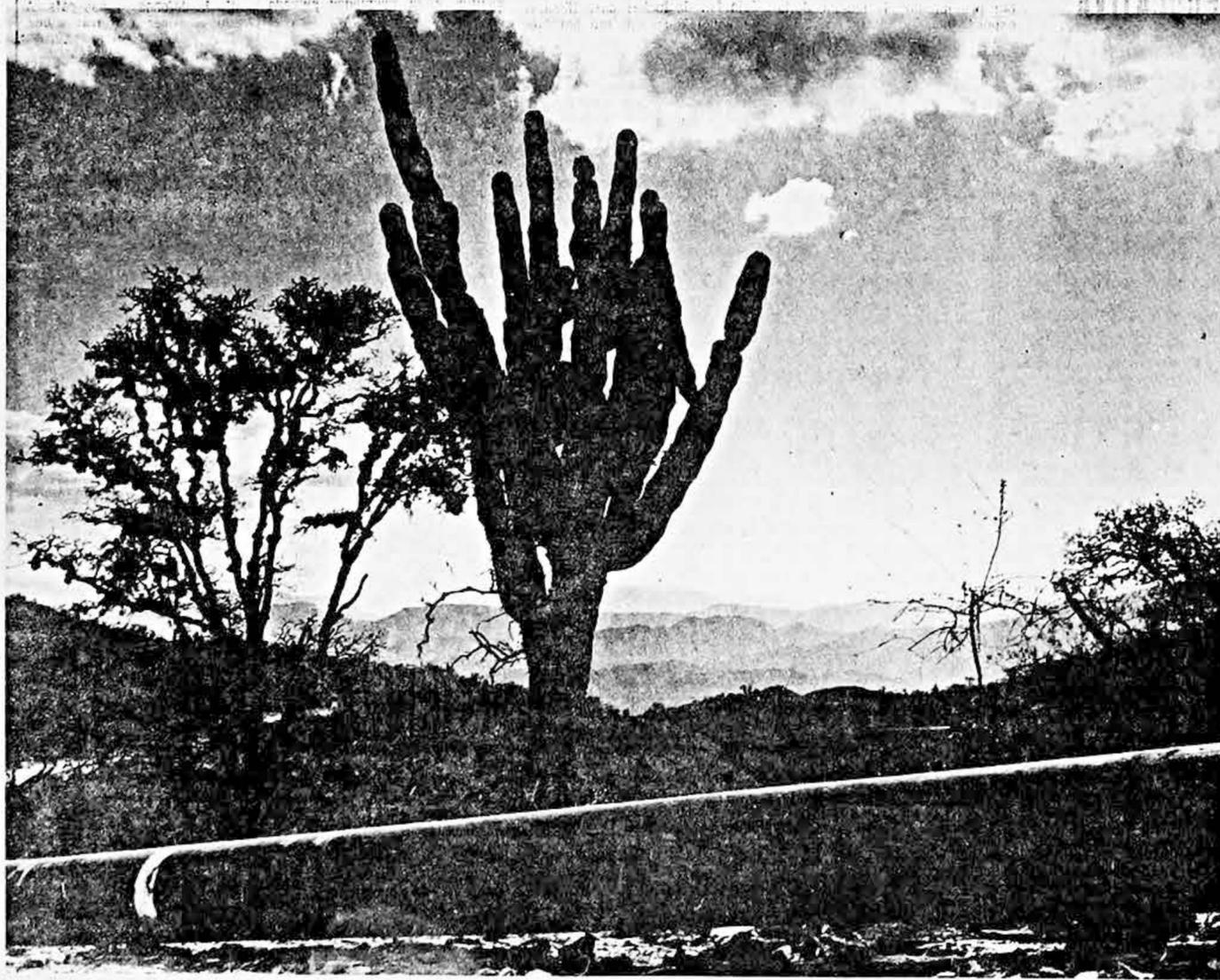
## Homonimo

En la edición No. 2934 del Diario "Presencia" del día de ayer se publica una lista de sindicatos directamente o indirectamente en el manejo irregular de fondos de Caja Chica del Ministro de Economía Nacional, donde aparece el nombre de un señor Telésforo Ramos.

En resguardo del bien ganado prestigio profesional adquirido tanto en el país, como en el exterior, deseo aclarar ante la opinión pública que mi nombre completo es TELESFORO RAMOS PACHECO y esa sindicación no me corresponde porque nada tengo que ver con la denuncia antes citada, debe tratarse de un simple homónimo o de un error.

La Paz, 23 de septiembre de 1966  
Líc. Telésforo Ramos Pacheco.

## BOLIVIAN GULF OIL COMPANY



Un tramo del oleoducto Santa Cruz Sicasica en la región de las montañas de Pojo y Comarapa.

Esta obra espectacular es considerada por los expertos como una de las más accidentadas y difíciles en el tendido de oleoductos en América Latina. De 417 mts. de altura sobre el nivel del mar, asciende a 4.520 mts. en su trayectoria por la Cordillera.

Inicialmente se bombearán 15.000 barriles diarios de petróleo crudo cuya exportación a Wilshire, Huntington Beach, California se realizará conectando con el oleoducto Sicasica-Arica de YPF.

El oleoducto ha sido construido por Williams Brothers Construction Corp. de acuerdo a planos y especificaciones técnicas supervisadas por ingenieros de Gulf.

## Rinde Homenaje a Santa Cruz de la Sierra en el Aniversario de su Fundación

Dos obras fundamentales, luego del descubrimiento de petróleo en Caranda (24 Septiembre 1960) cumple Gulf en su programa de cooperación al progreso de Santa Cruz:

1. Oleoducto Santa Cruz-Sicasica de 8, 10, y 12 pulgadas de diámetro y 625 Kms. de extensión con un costo total aproximado de 25.000.000, transportará el petróleo crudo de los Campos de producción de Colpa y Caranda al mercado internacional. El 11% de regalías sobre esta producción los recibe el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

2. Gasoducto Colpa-Santa Cruz de 6 pulgadas de diámetro para transportar el gas natural desde el campo de producción de Colpa a la Estación Terminal de distribución cerca a la capital cruceña cubriendo una distancia de 32 Kms. Esta obra, cuya ejecución ha sido pedida a la Compañía por el Excmo. Sr. Presidente de la República, con el objeto de coadyuvar a los planes de expansión industrial de Santa Cruz se iniciará en Enero de 1967. El gas será transferido a YPF para su distribución y comercialización en Santa Cruz, en beneficio de la colectividad.

# PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN  
CO-DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ  
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, Sábado 24 de Septiembre de 1966.

## Agresiones a periodistas

La misión del periodista tiene mucho de peligrosa. El que dice la verdad puede perjudicar a intereses particulares, el que denuncia delitos e inmoralidades, el que los comenta para pedir sanciones contra quienes los merecen, ha de correr riesgos.

Las reacciones de los justamente perjudicados asumen las formas más variadas imaginables. Van desde las murmuraciones con que se trata de desprestigiar, hasta las agresiones de hecho, pasando por los insultos y las amenazas.

En los últimos tiempos, se han realizado varios atentados contra órganos de prensa y contra periodistas. Un diario fue dinamitado; tres periodistas, golpeados; otro, amonazado con un arma de fuego. Cualquier medio se usa, en un retorno a prácticas bárbaras, para silenciar comentarios y para evitar que se den noticias.

Estos atentados, siempre llevados a cabo de la manera más cobarde, por grupos que se ocultan en la noche, por personas armadas que actúan con premeditación y alevosía, no han sido investigados exitosamente. Algunos de los sindicatos se pasean por las calles. Otros siguen ocultos en el anonimato, pues es corriente que la mano aleva no tenga ni siquiera el valor de hacerse conocer: No se trata sólo de brutalidad, sino de una brutalidad cobarde.

Son las autoridades las que tienen que proteger los derechos de los periodistas, como los de todos los ciudadanos. La impunidad de los últimos hechos ha servido para alentar a nuevos delincuentes. Por eso, la impunidad debe cesar, a menos que se quiera que cada periodista se vea en la obligación de andar armado, como si no existieran garantías de ninguna clase.

En cuanto a los delincuentes que piensan que, de esta manera, conseguirán silenciar acusaciones, o evitar que se den libres opiniones, bueno es advertirles que están radicalmente equivocados. Del peligro, los periodistas saldrán robustecidos, como se demostró en el período de los peores atropellos. No habrá amenazas, ni lesiones, ni baleaduras, ni incendios que amedrenten a quienes tienen una misión y la han de cumplir, aunque no guste a los interesados en que se guarde silencio.

## Lucha contra el analfabetismo

Del último y desolador informe dado por el Ministro de Asuntos Campesinos acerca del analfabetismo en Bolivia, se desprende que durante los tres lustros mucho es lo que se dijo contra ese mal social y muy poco lo que se hizo; en cuanto al sector campesino, que es aquel más retrasado culturalmente, más tiempo se le obligó a blandir el fusil o asistir a manifestaciones obligadas, que a educarse. En suma: que el gran problema existe todavía, más abrumador que nunca, exigiendo cada vez una resolución más urgente y terminante.

No salvar esta situación, equivale a condenarnos para siempre al subdesarrollo, al atraso en todos los órdenes; no hay país en el mundo que pueda aspirar al progreso, mientras la mayor parte de su población permanece lejos de la educación más elemental.

Pero, para llevar adelante un plan efectivo en este plano, lo esencial es no proceder sólo mediante tal o cual oficina especializada; ella no tendrá nunca, por sí sola, la capacidad para resolver el problema en un plazo prudente. Es necesario realizar una tarea conjunta por la mayor cantidad posible de entidades estatales, y con la cooperación general de los particulares. Todos tienen que contribuir a esta cruzada, cuyo éxito beneficiaría al país entero. Si tal cruzada no se realiza, mucho nos tememos que dentro de diez o veinte años estaremos en condiciones iguales a las presentes, si no peores.

## LA CARTA DEL DIA

### Sobre la Austeridad

A los bolivianos:  
Se está discutiendo en el Senado una ley de austeridad. Es decir, una ley realista, necesaria, constructiva.

No voy a entrar en los detalles que están contemplados en ese proyecto, puesto que han sido ya ampliamente publicados.

Quiero simplemente decir que esta ley viene a colocar las cosas en su lugar. Un pueblo pobre, dependiente, sin capitales, endeudado por generaciones, sin poder dar trabajo a la totalidad de su insignificante población, sin poder dar alfabeto y niveles de vida civilizados a más de dos tercios de sus gentes, no puede tampoco darse lujos. Este es un país en emergencia. En trance de estancarse más o empezar a progresar.

Y este real y lamentable estado de cosas, tiene que reflejarse en todos los niveles, en la vida de todos nosotros, en nuestra diplomacia, en nuestros gobernantes, en los sueldos, en los gastos públicos, en las importaciones, en todo.

Resulta irritante que el país no pueda pagar mejor a sus maestros o a sus mineros y que por otro lado haya despilfarros. Que gentes que llegan al poder crean que han llegado al paraíso de la abundancia.

Los capítulos que el proyectista ha previsto que pueden producir un ahorro nacional considerable, son numerosos. Y al leerlos uno se asombra de ciertas cosas que hacemos como si fuéramos ricos. Como si la abundancia nos rodeara por todas partes, como si hubiéramos resuelto problemas fundamentales que todavía nos ponen en situación primitiva.

Y lo que me parece muy bien, pero muy bien, es que los ahorros por restringir gastos extraordinarios e innecesarios, se utilicen en construir escuelas.

O entendamos que este es el camino, que esto es lo correcto, que con esta ley se está haciendo algo realista y patriótico, o estamos ciegos. Y merecemos, como ciegos culpables y testarudos, caer en el abismo. O imponemos el espíritu de esta ley o somos unos insensatos, superficiales y fanfarrones.

Si uno u otro detalle del proyecto puede o no ser aplicado en toda su extensión, si habrá que añadir otros capítulos, eso ya es secundario. Lo que interesa es la tónica que nos viene a señalar y que tiene que imponerse.

Los saluda,  
XAVIER

## LA POLITICA HOY

La política del desbande de grupos de mayoría, frente a los asuntos del gas y su utilización, resultó tan contraproducente como ayer había previsto al comentarla. Los diputados que se retiraron para evadir el debate, suscitaron tal suspicacia, que el asunto se ha convertido en la noticia del día.

Comentarios de un lado y de otro. Pronunciamientos particulares. Pronunciamientos de técnicos de YPF, en fin, una lluvia de cosas para poner cada asunto en su sitio. Lo del gas traerá cola.

Como comentarista político y por tratarse de un asunto de capital importancia para el país, me toca preguntar qué opinan los partidos. Todos los partidos. Qué concepto tienen de lo que debe hacerse con el gas, patrimonio nacional, y de lo que se ha decidido con el tendido de un gasoducto por la Gulf. Porque me imagino que los partidos tendrán una idea y un concepto formado sobre lo que hace y no hace el Código de Petróleo en esta materia, sobre las posibilidades del gas, sobre la legislación que se necesita, sobre las utilidades que puede dar al país, sobre la política que debe imponerse en esa materia. Los partidos ya debían haberse pronunciado sobre este particular.

Hacer política, oficial u opositora, es precisamente eso. Decir con claridad qué se debe hacer. No tratar de improvisar una teoría cuando ya los hechos están encima. Eso es ayudar al país. Señalar caminos y rutas de trascendencia. El callar es comparable al acto de desbande que huyó la discusión.

Señor Ministro de Gobierno: otro atropello y otra vez a un periodista. Ayer le decía que la impunidad de los casos anteriores, fuera de ser mala en sí, fomentaba todo esto. En Oruro se produce así el tercer atropello seguido. El otro fue en La Paz hace dos días. A fuerzas de golpes y palos se quiere hacer callar a la prensa. Si Ud. no toma cartas de decisión, rápidas, energéticas, las cosas se van a poner peor. Espero no tener que pasarle datos como estos cada pocos días.

POLITICUS

## ORIENTACION EDUCATIVA VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Por el Dr. Leonor Ribera Arteaga

Publicamos a continuación una de las principales ponencias aprobadas por el Seminario de Educación Pública realizado últimamente en Santa Cruz, del 10 al 30 de agosto p.pdo., que presentara su autor Dr. Leonor Ribera Arteaga, como Presidente de la Comisión de Coordinación entre la enseñanza media y la universitaria, dentro de dicho Seminario. El texto del documento dice:

He aquí señalado un problema que, en su triple dimensión, asume en la actualidad una capital importancia, y constituye la base o fundamento de la coordinación entre los ciclos de la enseñanza media y la superior, al haberse observado que la elección de las carreras, no consulta muchas veces la verdadera vocación del estudiante.

De otra parte, se hace necesario despertar y estimular dicha vocación, que significa un aspecto de primer rango en la formación del profesional en cualquier rama del conocimiento, no sólo porque es condición de su propio éxito, sino del eficiente servicio que debe prestar a la sociedad.

Además, nunca como ahora es preciso adecuar las profesiones a las reales necesidades de la región y de la Patria, para que la Universidad aporte los elementos capacitados que requieren los planes sobre desarrollo económico y social del país.

### ORIENTACION PROFESIONAL

Es indispensable, entonces, organizar los servicios de ORIENTACION, a que deben someterse todos los estudiantes, con carácter obligatorio, recorriendo una gradual escala, que empiece desde la escuela primaria y culmine en la Universidad.

Fácil es comprender así, que la ORIENTACION PROFESIONAL debe tener como base la ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL, en los ciclos de primaria y secundaria, respectivamente, ayudando al alumno para que elija espontáneamente su carrera, no sólo por el método de los "tests" o pruebas, sino por un proceso sistemático de estudio sobre la personalidad, aptitudes o talentos naturales de aquél, siguiéndolo a través de todas las etapas de su formación intelectual.

(Continuará)

# DESARROLLO CON SOBERANIA

## I.- Gas para Santa Cruz: un presente griego para la Nación

Por Marcelo Quiroga Santa Cruz

Después de diez años de infructuoso asedio a los muros troyanos, Ulises concibió la idea de obsequiar a sus enemigos, como símbolo de paz, un gigantesco caballo en cuyo vientre se ocultaban los más audaces guerreros griegos. Los troyanos, cansados por resistencia tan prolongada y heroica, abrieron las grandes puertas de su ciudad al paso del tambaleante presente de concordia, ignorando que al hacerlo también se franqueaba el paso a sus enemigos. Así, lo que no fue vencido por las armas, se conquistó por la astucia. El valor y la decisión de resistir, salvó al pueblo de Troya por diez años; su ingenuidad lo perdió en un solo día.

En Santa Cruz de la Sierra, ciudad boliviana por más de una centuria postergada, celebran hoy los crucesinos, y todo el pueblo de Bolivia con ellos, su efemérides departamental. Pero hay un otro motivo de regocijo colectivo para el pueblo crucesino. Se trata de un presente, no equivo por cierto, sino gasífero, y que el presidente de la república y BOGOC se proponen introducir en la ciudad por medio de una extensa tubería que, luego de reptar treinta y dos kilómetros, exhalará ese aliento de energía en que Santa Cruz confía para dejar de ser la cenicienta del país. ¿Cómo resistir la tentación de aceptar semejante obsequio?

Santa Cruz esperó pacientemente ciento cuarenta años, sin perder la fe en Bolivia, el momento en que el gobierno central reparara en la existencia de ese costado verde del cuerpo nacional. Santa Cruz fue el muro de la ciudad boliviana por cuyos acasosados flancos intentaron trepar los enemigos de Bolivia, durante cuatro años (los años de la guerra del Chaco), en busca del petróleo que jamás encontraron. Santa Cruz resistió el olvido, el ataque armado y el asedio mercantil, Santa Cruz debe seguir resistiendo. La buena fe de un instante podría comprometer la heroica resistencia de una centuria.

BOGOC, por comunicado impreso en los matutinos del día 22 de septiembre, da cuenta que, "a pedido del presidente de la república", tenderá un gasoducto desde el campo de Colpa hasta las puertas de la ciudad de Santa Cruz. Agrega que las obras comenzarán el primero de enero de 1967 y que el objetivo que ellas persiguen es "cooperar en forma positiva al progreso industrial de Santa Cruz". Concluye el comunicado a que aludo informando que el "gas será transferido a la entidad fiscal del petróleo, YPFB".

El anuncio de referencia busca un efecto político del que confía derivar otro económico de mayor magnitud.

Naturalmente que el pueblo de Santa Cruz recibirá con alborozo la noticia de que, al fin, la riqueza de su territorio departamental pudiera servir al desarrollo de su economía. Sin embargo y aun a riesgo de ser mal comprendidos, interrumpamos la celebración para hacer algunas reflexiones.

¿Por qué se anuncia hoy lo que se hará el próximo año? Porque debe aprovecharse la fiesta departamental, (única fecha del calendario en que el poder central suele acordarse de los departamentos y ocasión única que a las ciudades del interior se ofrece de obtener algo) y la natural expectativa popular por lo que en ese día podría hacer el gobierno en provecho de su economía. Pero también, porque la dificultad de oponerse al proyecto en cuestión será mayor si éste es anunciado el 24 de Septiembre. ¿Por qué se menciona al presidente de la república como al autor de la Iniciativa? Aparte de la veracidad de la información, porque ello diluye la responsabilidad e interés de la compañía "sollicitada"; porque el prestigio político del presidente ganará a los ojos del pueblo crucesino y, con ello, la BOGOC aparecerá coadyuvando políticamente al gobierno del que espera recibir, después, en reciprocidad, un trato distinguido. Así, criticar la política petrolera del gobierno, o su falta de política, para ser más precisos, equivale a obstaculizar la realización de las obras anunciadas por BOGOC; y esto no significa otra cosa que atacar al pueblo de Santa Cruz. ¿Por qué se dice que BOGOC "transferirá el gas natural a la entidad fiscal del petróleo"? Porque el derecho a transferir, fuese a título oneroso o gratuito, nace del derecho de propiedad y éste que no pertenece a BOGOC sobre la riqueza gasífera nacional, a la luz del Código del Petróleo en actual vigencia, pudiera ser consolidado por el acuerdo preanunciado por esa compañía, el mismo que revestiría el carácter de una toma de posesión. Nadie puede transferir sino aquello que legalmente le pertenece. Si el gobierno de Bolivia, a pedido de su presidente, autoriza a una compañía privada a transferir lo que no es suyo, está reconociendo el derecho de propiedad que no le acuerdan nuestras leyes especiales (Código del Petróleo).

Al comprometer el derecho de propiedad sobre el gas, el gobierno del general Barrientos está comprometiendo el más grande recurso energético boliviano y, con ello, está hiriendo de muerte el proceso de desarrollo económico nacional, entendido como un desarrollo con soberanía.

# AQUEL AÑO DE 1866

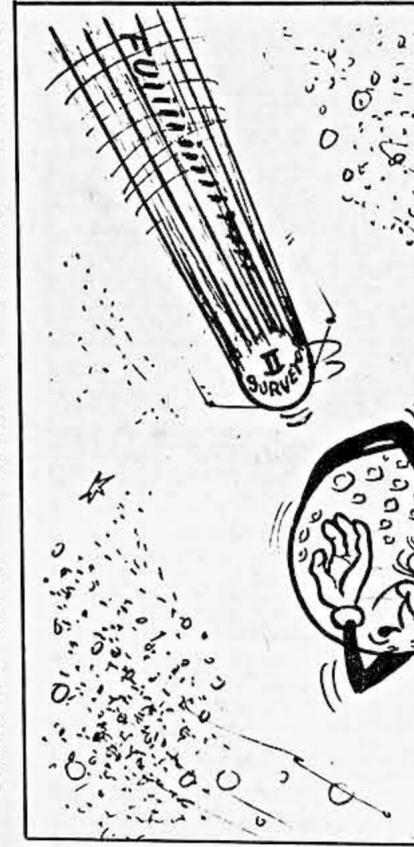
I.- LOS PRELUDIOS  
Por Carlos Gonzalo de Saavedra

Mariano Melgarejo, a quien Balivián trasladaba durante su Gobierno de una guarnición a otra por su genio pendenciero y su inclinación a hacer barbaridades donde estaba, era ya el hombre, Servidor del general Achá -cuyo pudor de Gobernante le perdió más tarde su acusador "por haber precipitado" la muerte de la esposa, dándole un trato terrible y no por razones de Estado, debió llegar por la mano del Destino, a ser un notable en América, Agosto de 1864. Ataque de España a las Islas Chinchas, Solidaridad Americana, Congreso latinoamericano en Lima, donde nos juramos amor y donde Bolivia y el Perú arreglaron sus diferentes de límites en el Altiplano y ello gracias a Juan de la Cruz Benavente, el notable diplomático boliviano que tan bien habría de servir a Melgarejo, achacando a leyenda la sangrienta historia de su trágico paso por el Gobierno. En ese Congreso, al que acudió Chile, este país que preparaba el atraco a Bolivia declaró "que no sometería al Congreso su cuestión de límites".

Diciembre de 1864. Mientras los Rojos hacían de Adolfo Balivián su jefe y el candidato presidencial, el general Agreda veía escapar el poder debido a la falta de decisión de Velasco. Y llegaba chabacanería como: "el que manda manda... y cartuchera al cañón" no le impedían decretar la ciudadanía boliviana para todos los hombres del mundo y su acceso a todos los puestos (menos al de Presidente por supuesto). Su personalidad, la del caudillo de mil coraceros que desdeñaba partirse de los robos de sus súbditos y sólo imponía contribuciones o asaltos a la propiedad privada cuando faltábale dinero para el pago de su legión, era un hombre impresionante en extremo. Llegaba, como lo han dicho innumerosos biógrafos suyos, hasta las lágrimas pensando en los marineros defendiendo la fortaleza del Callao del ataque español, o en sus ahijaditos en aquel pueblo donde nació, tierra generosa, madre del maíz. Y vino Juana Sánchez, la moza que llegara a Palacio implorando una pensión de huérfana y allí se quedara, enamorada quizás del caudillo, de aquel Zapata del valle cochabambino, el Porfirio Díaz de los Andes, el Zorba el Grego de ahora, de ciega fe en su destino....

Nadie que no fuera la Juana Ilea (Pasa a la página 6)

TRIDENTAZOS por LUZBEL  
¡CUIDADO!.....



LA NOTICIA DE Perfil PAULOVICH

## Un coleano malano

Un cable de Seúl, Capital de Corea, informa que "un diputado opositor roció a cinco ministros del Gabinete con un tacho lleno de excrementos humanos y el incidente llevó a Corea del Sur al borde de una crisis gubernamental". He aquí el texto completo de la información.

SEUL, 23 (Associated Press) Un parlamentario coleano lesionó gravemente la dignidad de cinco ministros alojándose en la sala un tacho lleno de matella puf que hirió el oído de todo el país que quedó sorprendido y avergonzado de la actitud del diputado. Después del bochinoso incidente, el Presidente de la Cámara dijo a los parlamentarios: "Se luego fumar a todos los honorables representantes", como algunos no le hicieron caso, porque el cigalo produce cáncer, volvió a decir el Presidente: "No es un luego, es una oiden, o plenden sus cigalos o molimos asfixiados".

Todos los diputados empezaron a fumar, menos uno que había estado duimiendo y no se percató del incidente; apenas despertó éste empezó a echarle la culpa a su vecino y a decirle: "honorable malano" y otras malas cochinadas, hasta que vino otro, se quitó el pañuelo que le cubría la boca y la nariz y le explicó todo, con lo que quedó conforme.

El Poder Ejecutivo, al entelarse del incidente que envolvió al país en una pesada atmósfera, envió una enérgica protesta concebida en los siguientes términos: "El Presidente de Colea del Sur, en conocimiento del ataque nada limpio perpetrado contra cinco de sus más pulcos ministros, protesta ante el Poder Legislativo y le previene que, en caso de repetirse estas sucias acciones no se responsabiliza de una acción de masas contra los diputados, utilizando las mismas almas".

Los señores ministros que fueron atacados y a quienes el pueblo llama hoy "cacasenos" serán enviados a la fábrica de perfumes "Cristian Dior", de París, para ser sometidos a un tratamiento intensivo en cámaras celadas y llenas de esencia de flores. Se calcula que después de dos meses de helmético enciello, los ministros podrán presentarse nuevamente en público sin producir desbande. Actualmente permanecen incommunicados, no pala no recibían visitas, sino pala que ellos no vistían a nadie.

Una delegación de ciudadanos plomientes, procedentes de La Meca, ha hecho conocer una invitación pala que los ministros afectados visiten esa Capital donde serán declarados "Hijos Plidictos y Ciudadanos Honorarios" en una gran ceremonia que seguramente trascenderá más allá de las fronteras.

Sobre las complicaciones políticas del incidente, informálemos mañana.

PAULOVICH

# Técnicos de YPFB se oponen a entrega de riqueza gasífera a la Boliviana Gulf

### Sostienen que las actuales regalías del petróleo son inconvenientes para Santa Cruz y para el país.- Afirman que las exportaciones de petróleo de la Gulf dejarán exiguo beneficio a Bolivia.- Denuncian contra la Gulf sobre quema de gas.- Se declaran en estado de emergencia.

La Asociación de Ingenieros y Geólogos de YPFB ha emitido la siguiente carta abierta a la opinión pública:

Ante las publicaciones de prensa, informativas de Boliviana Gulf Oil, semanario I.P.E., e informas confidenciales de la Dirección General del Petróleo, la A.I.G.Y. P.F.B. cree un deber patriótico hacer conocer a la opinión pública sus puntos de vista, sobre los diferentes aspectos de palpitante actualidad y de inquietud boliviana, que en estos momentos nos embargan, en la forma esquemática que a continuación se detalla:

1) Necesidad de fundamentar el derecho que tiene el Estado, para sostener que el gas es patrimonio inalienable e imprescriptible de la Nación y por tanto las regulaciones de su comercialización, requieren de una legislación independiente de las antiguas y nada ventajosas establecidas por el Código del Petróleo en actual vigencia.

2) Alertar sobre la manobra de GULF OIL, de establecer un derecho de propiedad sobre el gas, en base a la aceptación de su oferta de tendido de un gasoducto desde los campos de Colpa y Caranda a la ciudad de Santa Cruz, con fines de electrificación, proyecto al que nos oponemos, por ir contra las justas aspiraciones del departamento hermano, sino porque iguales soluciones puede ofrecer la entidad fiscal, desde su campo gasífero de Naranjillo, con igual espíritu de cooperación que ha efectuado similares trabajos, tales como el acueducto en Sucre y la provisión de escuelas, asistencia médica, luz y agua a diversas poblaciones del Oriente Boliviano.

3) Con este mismo espíritu, pensamos asimismo que las actuales regalías, que de acuerdo a disposiciones legales deben ser entregadas en dinero en base al precio calculado de 1.65 \$us. por barril, son inconvenientes, no sólo para el departamento de Santa Cruz, sino también para el país mismo, puesto que al esta regalía se entrega en petróleo a YPFB, ella puede perfectamente pagar como el petróleo cuando en base al precio más conveniente de \$us. 2,20 por barril.

4) Creemos también de necesidad ha-

cer conocer a la opinión pública, la realidad numérica del tan mentado beneficio que dejarán las exportaciones de Gulf Oil. Al ritmo actual de exportación de 15,000 barriles diarios, su volumen alcanzará a 5,400,000 barriles en un año. La regalía de 11% calculada al precio de 1.65 \$us. por barril dejará el exiguu monto de \$us. 980,000 de beneficio para el país. En cambio el beneficio para la Cia. exportadora, representará \$us. 17,500,000 el momento de su entrega al Golfo, al precio internacional mínimo de 2,25 \$us. por barril.

Por otra parte y de acuerdo a la información de la Dirección de Petróleo Y.P.F.B. requerirá comprar a GULF un volumen de petróleo equivalente a \$us. 1,000,000 el presente año, por tanto en la práctica el dinero para pagar esas regalías, será desembolsado por Y.P.F.B.

Bajo la realidad incontestable de la oferta, se puede ver que nada conviene más en las actuales condiciones a los intereses del Estado, que una nueva nacionalización de nuestro petróleo, puesto que de acuerdo a los cálculos anteriores, se está dando a la posibilidad de pagar las inversiones de Gulf Oil, con el producto de las exportaciones de este mismo petróleo por cuenta del Estado, en un término no mayor de 3 años.

5) Denunciamos igualmente que el informe nada confidencial de la Dirección General del Petróleo, publicado por el semanario I.P.E., no hace otra cosa que desprestigiar la entidad estatal, consignando datos que tenían carácter reservado conocidos por ex-técnicos de Y.P.F.B., actualmente contratados por esa repartición, quienes debieron solicitar a la A.I.G.Y. P.F.B. para su divulgación, por razones de ética profesional y funcional.

Que en su afán de prestigio llega a consignar datos estimativos sobre inversiones de las compañías privadas, no obstante que su obligación era el de fiscalizarlos.

Entre estas formas se definirán los beneficios reales que el país ha logrado como resultado de tales inversiones, ya que dichos datos empleados como propaganda

entre la opinión pública reflejan beneficios relativos poco significativos.

Denunciamos por otra parte la leñidad y el espíritu de entorpecer las diversas gestiones de Y.P.F.B. ante esa Dirección. Casos concretos los siguientes:

a) Desde el 15 de julio pasado en que se solicitó por Y.P.F.B. concesiones en el Altiplano, por falta posiblemente de un asesoramiento concreto, el Poder Ejecutivo aún no ha concretado dichas solicitudes.

b) Simples trámites de renuncias de áreas que le fueran asignadas a tiempo de dictarse el Código, son entorpecidos con total desconocimiento legal, exigiendo requisitos que no están contemplados en los concesionarios, pero no Y.P.F.B. en áreas asignadas, se nombrará por su ley Organizativa y Estatutos.

En la realidad y con su informe hecho público por una revista paralizada de la DGP no hace otra cosa que desprestigiar a YPFB y apoligar a Boliviana Gulf Oil, el vedado de inclinarse a la opinión pública, contra una entidad que es baluarte de los intereses del país, favoreciendo lo esencialmente comerciales y monopolistas de una empresa privada, en concordancia con la antes mencionada empresa privada, es que no obstante informes concretos del entonces Jefe de Fiscalización Técnica, en zonas de la frontera, quedada a cualquier persona natural o jurídica extranjera, hasta la fecha no se ha efectivizado la sanción pecuniaria correspondiente, sugerida por dicha Jefatura.

c) En relación a las atribuciones de la indicada Dirección General de Petróleo, conviene también preguntarse, ¿Sabe la indicada repartición, que a raíz de la exportación de 250,000 barriles de petróleo, se necesitan quemar no menos de 375,000,000 de pies cúbicos de gas, cuya equivalencia energética (valor térmico) entre petróleo y gas para el caso que nos ocupa es de 1240 m3 de crudo, equivalente a 8035 barriles que al precio de 1.65 \$us. por barril representan hasta el momento \$us. 132,222, que a nuestro entender deben ser pagados al Estado, de acuerdo a disposiciones legales vigentes?

¿Puede la indicada Dirección de Petróleo, indicar que criterio se ha adoptado para autorizar dicha quema, o no existe la necesaria autorización, reglamentada por Decreto Supremo No. 07035 de 24 de enero de 1965?

Ante toda esta serie de irregularidades de la A.I.G. YPFB, hace un llamado particular a la conciencia de todas las instituciones que conforman las Fuerzas Armadas, Confederación de Ex-Combatientes del Chaco, Confederación de Profesionales de Bolivia, Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Confederación Sindical de Trabajadores Petroleros, Confederación Universitaria Boliviana y toda la opinión pública patriótica del país, a formar conciencia de que en estos momentos y desde diferentes frentes, se está desatando una campaña de desprestigio de una entidad del Estado, cuya situación al bien no es bonancible, merece por ello mismo todo el apoyo para capitalizarla, reestructurarla y sostenerla, como baluarte de los intereses petroleros. Hoy se ven claramente amenazados por los primeros vislumbres de lo que puede representar un nuevo superestado.

Esta prueba de lo expresado y de que no se trata de simples presunciones de nuestra parte, es el hecho de que el día jueves pasado, aprovechando de la irresponsabilidad de algunos representantes nacionales, que hicieron abandono del beneficio parlamentario, anunciado de que en su reunión habitual se debatirían Proyectos de Ley y minutos de comunicación, defensas de los derechos del Estado sobre el gas, como también de la manera con el desparpajo que en estos momentos se hace de la riqueza gasífera al quemarla en enormes cantidades, solo para facilitar el rápido drenaje de nuestros recursos no renovables del subsuelo del Estado.

Ante la gravedad de los hechos mencionados, y en defensa de los intereses de YPFB que se identifican con los del propio país la AIG YPFB, declara encontrarse en un estado de emergencia y a la vez declarar con la acusación histórica a todos aquellos malos bolivianos que se presten a la labor antinacional de poner escollos en la liberación económica de nuestra patria.

# MNR UNIFICADO Reconocido por Corte Electoral

La Corte Nacional Electoral reconoció en su sesión de ayer al MNR Unificado, atendiendo la solicitud presentada por los ciudadanos Jorge Alderete y Luis Sandoval.

En la Resolución se reconoce también como jefe de ese partido a Hernán Siles Zuazo y a los integrantes del Comando Nacional: por Jorge Alderete Rosales, Luis Sandoval Moron, Luis Pelaez, Rioja, Juan Calle, José Cuadros Quiroga, Adrián Barrerenechea, General René González Torrez y a María Elba Gutiérrez como secretaria permanente.

REACCION EN EL MNR Un comunicado suscrito por Siles, Sandoval y Alderete dice en parte principal que la Corte actuó oficiosamente y modificó los nombres integrantes de la dirección de ese Partido. Señalan que su directiva está compuesta por Víctor Paz y Hernán Siles. Manifiestan que solicitarán la explicación y enmienda de esta resolución.

# 300 mil dólares demandará estudio para la sustitución del cultivo de la coca

Recomendando que a la brevedad posible el Gobierno debe tramitar ante organismos internacionales un crédito calculado en 300 mil dólares para iniciar los estudios de prefactibilidad del Proyecto de Sustitución del Cultivo de la Coca, la Comisión Nacional de Estupefacientes entregó al Ministro de Salud, doctor Roque Aguilera, un extenso informe preliminar de la aludida comisión, creada en mayo pasado, con carácter interministerial y con el objetivo de adoptar disposiciones contra el tráfico ilícito de estupefacientes y la erradicación paulatina del cultivo de la coca y la masticación de la hoja de coca.

Esta comisión fue creada por recomendaciones del Comité Central Permanente de Estupefacientes de las Naciones Unidas, que firmó con el Gobierno de Bolivia, los respectivos instrumentos en 1964 y los ratificó en el año en curso.

Los ingresos son superiores a cualquier otro cultivo de las zonas. Pese a este panorama pesimista, la Comisión Nacional de Estupefacientes, sostiene, según las investigaciones que realizó, que debido a la cantidad de mano de obra requerida y otras dificultades, en La Paz y Cochabamba, los productores están dispuestos a abandonar el cultivo de la coca siempre que puedan sustituirlo con otro que les proporcione iguales ingresos. Para ello deberá proporcionárseles los medios y el capital necesario de manera que no disminuyan sus ingresos durante el periodo de sustitución de cultivos.

HOJA DE COCA El informe comienza expresando que el problema de la hoja de coca, cual es la masticación, constituye un aspecto especial de los

problemas económicos y sociales de los habitantes de la región andina. Agrega, que según el Grupo Consultivo sobre los Problemas de la Coca, llegó a la conclusión de que la masticación de la coca es "un hábito nocivo que debe ser suprimido", mientras que la Organización Mundial de la Salud expresa: "No existe duda de que la masticación de la hoja de coca es nociva y ha de ser suprimida", recomendando a los Gobiernos, que realicen estudios epidemiológicos del hábito.

La Comisión Nacional de Estupefacientes, por su parte, concluye que la masticación "es en general una respuesta a las difíciles condiciones económicas y sociales, a los rigores del clima que se desenvuelven los trabajadores de la región andina donde viven".

Añade: "La masticación produce una anorexia artificial, lo que la hace muy atractiva en las regiones pobres, de clima desfavorable, suelo poco apropiado para la agricultura (altiplano y minas) que producen cantidades insuficientes para la alimentación" y subraya: "El problema de la coca es fundamentalmente una cuestión económica y social".

ZONAS DE CULTIVO La producción total de la coca en el país representa, según el informe, 6,272,400 kilos con un valor a nivel de producción de pesos bolivianos 50,179,200. Se cultiva en La Paz y Cochabamba. En la primera el total de hectáreas cultivadas es de 3,630, tanto en los Yungas como en Inquisivi, representando en ambas regiones, el 50% aproximadamente del total de la tierra explotada en agricultura, demostrando así la importancia económica del cultivo de la coca.

En Cochabamba, la zona predilecta es la del Chapare de topografía plana y clima tropical húmedo, siendo la producción total de la zona, para el último año agrícola, 4,130,700 kilogramos que al precio medio de ocho pesos representa la suma de pesos bolivianos 33,047,736,80.

PROYECCIONES El informe anota que en los últimos cinco años la tendencia de los agricultores ha sido la de aumentar el área cultivada, pues a pesar de que el precio ha sido reducido, el mercado es seguro y

En un acápite, respecto al aporte de la producción de coca al Erario, el informe señala que la recaudación por concepto de impuestos, es del orden de pesos bolivianos 2,800,250,82.

## DIFICULTADES

En el capítulo principal del informe, la Comisión Nacional de Estupefacientes expresa que "la sustitución del cultivo de las hojas de coca no será una tarea muy fácil, por razones de orden social, económico y agronómico". En el aspecto social se tiene la oposición del campesino a cambiar un cultivo remunerativo; en lo económico se consideran dos puntos de vista: uno la mengua en sus ingresos y el segundo, el perjuicio del Estado al no recibir impuestos.

En el aspecto agronómico no existen dificultades insalvables, pero es considerada como la mayor dificultad, el prolongado periodo que se requerirá para sustituir el cultivo de la coca. Para solucionar este problema, el económico y social, la Comisión plantea la confección de un proyecto agrícola-económico, cuyos aspectos de prefactibilidad deben ser estudiados lo antes posible.

## LA COCAINA

Otro aspecto importante que subraya el informe se refiere a la fabricación y el comercio clandestino de la cocaína. Señala que los organismos de represión del tráfico ilícito (Dirección Nacional de Investigación Criminal, Guardia de Seguridad, INTERPOL y otros) tienen que continuar trabajando contra la fabricación y tráfico de la cocaína y recomienda al Gobierno que es de primordial importancia que se preste la consideración necesaria a los organismos de represión contra el comercio ilícito de estupefacientes.

## RECOMENDACIONES

El informe, suscrito por Jorge Rojas Ledezma, Andrés Sanz Guerrero, Moisés Artega, Víctor Quiroga, Hernán Vera, Juan López, Luis Pacheco y Antonio Martini, todos ellos miembros de la Comisión Nacional de Estupefacientes, concluye con las siguientes tres recomendaciones:

- "La Comisión Nacional de Estupefacientes debe ser creada como institución permanente estatal con personería jurídica propia, de manera que en forma autárquica pueda manejar los fondos que se asignen para el Proyecto de Sustitución del Cultivo de la Coca" (Este proyecto está en preparación).

- "Debe gestionarse ante USAID la asignación de fondos de contrapartida para cubrir, como primera medida, los gastos de un estudio de prefactibilidad del proyecto de Sustitución del Cultivo de la Coca" (Se calcula un financiamiento de 300,000 dólares para este estudio, debiendo ser tramitados en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo de USAID, en noviembre).

- "Como medida urgente debe gestionarse ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas la asignación de suficientes fondos a la Interpol para una enérgica y eficaz campaña de represión de la elaboración de cocaína".

# Actualidad Cultural

- HOY
- \*\* GALERIA "NAIRA", Sagárnaga 161 (interior) - Fiesta de la Peña Folklorica "Naira". Actuarán: 1. El Conjunto Autóctono "U-mala"; 2. Los Quechucas; 3. Los Choclos; 4. Las Voces del Alba; 5. Los Jirras y 6. "Carlos y Pepe, Los Caminantes". Las reservaciones se atienden mediante el teléfono 12293.
- \*\* VESTIBULO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL - Exposición de

- cerámica de alumnos de la Escuela de Bellas Artes.
- \*\* SALON MUNICIPAL - Oleos de Gil Imaná Garrón.
- \*\* GALERIA BANET - Oleos y acuarelas de Antonio Angulo.
- \*\* GALERIA "ARCA" - Exposición de cerámica del Taller de Inés Córdova de Imaná.
- \*\* GALERIA MARIACA - Exposición permanente de oleos.

## NOTAS

\*\* EL SEÑOR BALBOA - Se encuentra en La Paz el señor Max Balboa, un impulsor del folklore boliviano en la Argentina. Nos cuenta de sus ambiciones y sus proyectos "a corto plazo". Por ejemplo, nos dice que del 10 al 15 de diciembre se realizará en el Teatro Sarmiento de Buenos Aires una presentación de su conjunto folklorico. Viene a Bolivia en busca de ayuda oficial. "Quiero reforzar mi conjunto con seis u ocho personas más", nos dice, luego afirma que por la jerarquía del local, Bolivia debe quedar bien representada. El señor Balboa es potosino; un potosino entregado -alma, vida y corazón- a su oficio. Su cuerpo de baile se presentó, según nos dice, en teatro, radio y televisión de la capital argentina. Que su labor en el extranjero.

\*\* GUITARRAS, GUITARRAS, GUITARRAS... - Un conjunto de más de veinte guitarras se presentará el próximo 28 de septiembre, a horas 19, en el Club de La Paz.

## AQUEL AÑO...

(Viene de la página 5)

Yaba hacía el tirano una pizca de lo que llamamos la verdad, Melgarejo que dormía en el suelo, tocado de un gorro rojo, embutido en diez varas de un camión de bayeta, solía presidir las sesiones de gabinete, en ese atiendo, con sus ministros y consejeros -ilustres políticos sentados alrededor del colchón y rodeados, a su vez, de botellas de cerveza y cántaros de acre chicha. En el círculo de trágica comedia que se jugaba, las escupideras eran numerosas; los coroneles lanzaban desde sus colmillos amarillentos denuncias contra los "Rojos" y los doctores asentaban con solemnes gestos. Allí, bajo las sombras que proyectaban los velones se jugaba a la muerte. La muerte de los enemigos y a la agonía de la Patria. Belzu había entrado en el país el día de marzo de 1865.

# CONCIERTO EN LA UNIVERSIDAD



Ayer a las 18.30 bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Mayor de San Andrés y prosiguiendo el ciclo de conciertos del presente año, el pianista Lourdes Ruszo Tezanos Pinto ofreció un concierto de piano en el Paraninfo para un numeroso público que premió con nutridos aplausos las interpretaciones de la concertista orureña. Lourdes Ruszo, entre sus interpretaciones ofreció el Concierto Italiano, Allegro, Andante y Presto, de BACH; Sonata Op. 57, Allegro Assai, Andante con Moto y Allegro mo non Troppo de BEETHOVEN; Scherzo Op. 31 de CHOPIN y Estampos, La Torde de Granada, Jardín Bajo la lluvia e Isla Alegre, de DEBUSSY.

# PALOMINO Y REQUENA ALTERNARAN EN LA PRIMERA CORRIDA DE 1966

Daniel Palomino, el joven peruano que entre más de sesenta novilleros obtuvo el premio que lo consagró como el mejor torero de la nueva promoción peruana, se presentará mañana domingo en el ruedo del Olympic alternando con el venezolano Lucio Requena, con toros de las ganaderías de don Fernando Romero y Luis Apaza Fuentes. Este es el cartel que ofrece a la afición paceña

la empresa de don Gabriel Alonzo, matador ya retirado que allá por el año de 1940 se presentó con gran suceso en nuestra plaza de San Pedro, alternando con el gran matador peruano Luis Montañi. La temporada que se inicia mañana, ofrece otros matadores jóvenes, entre ellos Luis Rojas, colombiano, y Fernando Alvarez, peruano, anunciándose también, para cerrar con broche de oro la temporada, una nueva presentación de Raúl Uchoa Rovira, primer espada obligado de cualquier gran corrida.

## RECOMENDACIONES

El informe, suscrito por Jorge Rojas Ledezma, Andrés Sanz Guerrero, Moisés Artega, Víctor Quiroga, Hernán Vera, Juan López, Luis Pacheco y Antonio Martini, todos ellos miembros de la Comisión Nacional de Estupefacientes, concluye con las siguientes tres recomendaciones:

- "La Comisión Nacional de Estupefacientes debe ser creada como institución permanente estatal con personería jurídica propia, de manera que en forma autárquica pueda manejar los fondos que se asignen para el Proyecto de Sustitución del Cultivo de la Coca" (Este proyecto está en preparación).

- "Debe gestionarse ante USAID la asignación de fondos de contrapartida para cubrir, como primera medida, los gastos de un estudio de prefactibilidad del proyecto de Sustitución del Cultivo de la Coca" (Se calcula un financiamiento de 300,000 dólares para este estudio, debiendo ser tramitados en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo de USAID, en noviembre).

- "Como medida urgente debe gestionarse ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas la asignación de suficientes fondos a la Interpol para una enérgica y eficaz campaña de represión de la elaboración de cocaína".

# COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 10

Se convoca a propuestas para la provisión de una bomba para pozo profundo con alternativa de motor exterior y árbol de transmisión y de motor sumergido, para 42 lt/seg. de capacidad.

Las especificaciones y detalles técnicos en el Departamento Técnico del Comité.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del Comité hasta horas 17 del día 31 de octubre de 1966.

Santa Cruz, Septiembre 15 de 1966.

Ing. Rolando de Chazal, Vicepresidente del Comité de O.O.P.P.

# AVISO DE REMATE

## Banco Central de Bolivia Departamento Bancario

El Dr. Manuel Chávez Portillo, Juez 2o. de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.

Hace saber al público en general que, por auto de fecha 20 de septiembre del presente año, ha señalado el día 6 de Octubre a horas 16 y 30, para el remate de la casa situada en la región de Alto Obrajes s/n., de esta ciudad, propra de Alberto Fuentes Ramírez, sobre la base de la liquidación que asciende a VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES 70/100 PESOS BOLIVIANOS (\$bs. 21,943,70), por que así se tiene ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, contra el citado deudor y Juan Pinto Rocabado, por cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo depósito del 5% de la base fijada.

La Paz, 23 de septiembre de 1966.

P.O. del S. J. de P. en lo Civil.

(Fdo.) Silvia Fortal Arduz.- Secretario del Juzgado lo. de Partido en lo Civil.

# NUEVO REGLAMENTO SINDICAL...

(Viene de la página 1)

EL DOCUMENTO

El Decreto reglamentario aprobado ayer es el siguiente:

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE BARRIENTOS O.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

CONSIDERANDO:

Que es necesario dotar al país de un ordenamiento que regule la organización y desarrollo democrático de las organizaciones sindicales;

Que las diversas disposiciones legales existentes deben ser sistematizadas dentro de los amplios lineamientos de beneficio colectivo en favor de los trabajadores;

Que las nuevas disposiciones que normen el desenvolvimiento de dichas organizaciones, deben hacer posible la efectiva democratización en la actividad sindical y su participación activa en el proceso de desarrollo que confronta el país;

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

I.- PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1o. - A los fines y alcances de la Ley General del Trabajo y su Decreto Reglamentario, las organizaciones sindicales son asociaciones voluntarias de trabajadores y como tales, personas jurídicas de interés social, constituidas para la representación y defensa de los intereses de sus afiliados, la elevación de su nivel de vida, la promoción integral de los trabajadores y su concurso al desarrollo del país.

Artículo 2o. - Para los efectos del presente Decreto se entiende por trabajador a toda persona que realiza actividades manuales o intelectuales por cuenta de un empleador, recibiendo por ello la respectiva remuneración.

Se entiende por organización sindical a los comités sindicales, sindicatos, federaciones, confederaciones y la organización central que éstas quisieran libremente constituir.

Artículo 3o. - La afiliación de los trabajadores a las organizaciones sindicales es libre y voluntaria y está garantizada por el Estado. A este efecto, no se exigirá más requisitos que la petición voluntaria y el trabajo en el ramo, actividad o empresa respectiva.

No podrán formar parte de las organizaciones sindicales los representantes legales de los empleadores, ni el personal de dirección o confianza de los mismos.

Artículo 4o. - Se prohíbe expresamente cualquier discriminación política, religiosa, social, cultural, económica u otra en las organizaciones sindicales.

Artículo 5o. - La calidad de miembro o dirigente de las organizaciones sindicales es de carácter personal y no puede ser delegada ni transmitida.

Artículo 6o. - De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política del Estado y Decreto de 7 de febrero de 1944, todo dirigente sindical legítimamente elegido y no inhabilitado por el Poder Judicial por actividades específicas, puede ser elegido, sin que pueda ser depuesto, trasladado, transferido, perseguido ni aprehendido.

El fuero sindical no alcanza a ninguna

actividad distinta a la genuinamente sindical. Cualquier acto, hecho, delito, falta o contravención cometida por los dirigentes de las organizaciones sindicales, en su calidad de tales, no será imputable a las organizaciones sindicales, sino a los individuos que las integran.

Artículo 7o. - La condición de sindicalizado se pierde cuando se deja de ser trabajador del empleador.

Artículo 8o. - El Estado, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ejerce tutela sobre las organizaciones sindicales, sin perjuicio de su libertad de acción.

II.- FINES DEL SINDICALISMO

Artículo 9o. - De acuerdo con los artículos 100 de la Ley General del Trabajo y 126 de su Reglamento, las organizaciones sindicales tienen los siguientes fines:

a) Representar a sus afiliados en materia emergente del trabajo;

b) Mejorar el nivel de vida de sus asociados, principalmente a través del aumento de la productividad;

c) Organizar a sus afiliados para lograr su promoción integral;

d) Celebrar contratos y convenios colectivos de trabajo y hacer valer los derechos emergentes, cumpliendo y haciendo cumplir las estipulaciones contraídas;

e) Representar a sus asociados en los conflictos colectivos e individuales del trabajo, especialmente en las instancias de conciliación y arbitraje;

f) Representar a los asociados en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo;

g) Promover cualquier actividad cultural tendiente a la formación del trabajador;

h) Promover la organización de cooperativas;

i) En general, atender a las líneas de asistencia, solidaridad, cooperación y previsión que acuerden los asociados a que se determine en los estatutos sociales.

Artículo 10o. - Las organizaciones sindicales no pueden dedicarse a actividades políticas partidistas o aquellas contrarias a los fines del sindicalismo reglamentado en el artículo anterior. Sus afiliados pueden dedicarse a cualquier actividad que sea la actividad política de su preferencia.

III. ORGANIZACION

Artículo 11o. - Sólo podrán constituir sindicatos 20 o más trabajadores de un mismo empleador. Si éste cuenta con menos de 20 trabajadores, éstos podrán asociarse con los trabajadores de dos o más empleadores de la misma actividad, para constituir un comité sindical o un sindicato.

Artículo 12. - Se entiende por empleador a la persona natural o jurídica que proporciona trabajo a cambio de la respectiva remuneración y que está comprendido en el campo de aplicación previsto en el artículo 1o. de la Ley General del Trabajo y 1o. de su Decreto Reglamentario.

Artículo 13o. - En cada empresa o rama social podrá organizarse un sindicato con el nombre genérico de sindicato de trabajadores de esa empresa, sin limitación de profesión, oficio, especialidad o actividad. Sin embargo en aquellas empresas o centros de trabajo donde los obreros o empleados desearan organizarse separadamente en sindicatos podrán hacerlo.

(Pasa a la página 7)

## MENSAJE DEL PRESIDENTE A SANTA CRUZ

# "El futuro nacional será resultado del trabajo de nuestra generación"

Un llamado a trabajar para lograr el desarrollo económico y social de Santa Cruz, hace el Presidente de la República en su mensaje de salutación a ese departamento, que hoy celebra su aniversario cívico. El mensaje es el siguiente:

Rindo homenaje al heroico pueblo cruceño, cuyos ilustres hijos dirigidos por Eustaquio Moldes, José Salvatierra, Antonio Vicentini Seoane, Juan Manuel Lemolina, Antonio Suarez y otros, hace 156 años conformaron la Junta Revolucionaria que lanzó su glorioso reto en procura de la Independencia Política de nuestra Nación. La gloria de Ignacio Warnes y las hazañas de Florida, Santa Bárbara y Pari son glorias y hazañas de Santa Cruz de la Sierra.

La nueva generación de esta magnífica y patriótica tierra, ha hecho ahora suya, una nueva y sacrificada lucha por conseguir la Independencia económica de Bol-

ivia, sumándose a las aspiraciones de todos los bolivianos conscientes de su misión para alcanzar una Patria Nueva, traducida en la Segunda República. El cercano mañana, vislumbrado el 4 de Noviembre de 1964, con el nuevo estilo de lucha de nuestro pueblo, vendrá a sustituir los viejos moldes estructurales que no hicieron otra cosa que relegar aspiraciones y frustrar intentos de superación moral y material.

Hemos llegado al punto en que, con valentía y decisión debemos afrontar los problemas que implican una real integración del territorio patrio y sus habitantes. Los planes que cristalicen este anhelo deben hacer carne en nuestra conciencia revolucionaria lanzada ahora al futuro, liberada ya de negativas distorsiones.

Un empuje decidido en el orden ganadero, la dotación de eficientes servicios públicos, la electrificación, el desarrollo industrial

agrícola del departamento, la ejecución de una amplia política vital y el permanente estímulo del Supremo Gobierno a las necesidades culturales de Santa Cruz, harán de ella la avanzada en la tarea de vencer el atraso, la miseria y la crisis que afecta a Bolivia.

Pueblo de Santa Cruz: La Segunda República está en marcha. Existe una nueva y creadora conciencia nacional, de trabajo fecundo y visionario, de respeto por todo lo que signifique libertad de acción y de empresa constructiva. El futuro de la Patria será resultado del trabajo de esta generación impulsora de la Revolución Boliviana.

Honor al 24 de Septiembre de 1810, símbolo de nueva fe en el futuro de Bolivia.

Gral. René Barrientos Ortuño PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA

# Hoy concluye Seminario Nacional de la Prensa



COMPARANDO.- Julio Garzon y Robert Chatten, comparan la distribución de fotografías y noticias con la propaganda en periódicos americanos. Se estimó que un 60% de cada edición estaba destinada a la publicidad y un 40% a noticias y comentarios.

Hoy a horas 11 se procederá a la clausura del Seminario "La Prensa en función del Desarrollo", acontecimiento que ha mantenido la atención de la familia periodista en escala nacional. La ceremonia especial se cumplirá en el salón principal del Centro Boliviano Americano, con la asistencia del Ministro de Trabajo, Dr. Vicente Mendoza Nava; el Embajador de los Estados Unidos, Sr. Douglas Henderson y del Presidente del Directorio del Centro Boliviano Americano, Sr. Gastón Mujía Tavalora, además de los profesores, directores y asistentes al Seminario.

Antes de la clausura, los participantes en el Seminario realizarán una mesa redonda para evaluar lo que ha significado los cinco días de intenso trabajo.

### CONFERENCIAS DE AYER

En el penúltimo día del Seminario, tres conferencias y una mesa redonda sirvieron para ilustrar a los concurrentes sobre distintos temas de interés periodístico.

Por la mañana el Profesor Julio Ortúzar disertó sobre las comunicaciones en la sociedad moderna, explicando la naturaleza, ventajas y medios que utilizan el cine, la radio y la televisión. Respecto a estos medios de comunicación colectiva sostuvo que están en íntima relación con la economía de un país porque pueden incorporar a las masas a la vida activa de una nación. Luego tuvo una introducción referente a la revolución industrial y a la incorporación de los individuos en una vida de relación menos personal; la distanciamiento de los productores de cualquier producto con su consumidor, la de entidades intermedias, el estudio de mercado y mercadeo y las relaciones públicas.

### ESCUELA DE PERIODISMO

Robert Lindsay habló sobre las necesidades de una educación para los periodistas en función a una muy buena perspectiva de desarrollo para el

periodismo boliviano. Hizo mención a algunos programas de escuelas de periodismo en los Estados Unidos que tienen como fin la formación de un periodista bien capacitado cultural y técnicamente.

Enunció algunos cursos básicos para la formación del periodista norteamericano: historia general y nacional, política; inglés, literario y gramática; Sociología, Economía, de dos a tres ciencias naturales o físicas. Los cursos especializados serían: Técnicas de reportaje, edición de periódicos, redacción de artículos, críticas, editoriales, relaciones públicas, etc.

Propuso como solución la creación de un pequeño departamento de periodismo dependiente de la UMSA. Los primeros profesores podrían ser los mismos periodistas nacionales con mucha experiencia, invitando algunos programas de becas e invitaciones a las escuelas de periodismo americanas.

Por la tarde, Robert Lindsay se refirió extensamente a la labor que desempeñan los oficiales de Relaciones Públicas, en agencias del gobierno y de entidades privadas. La formación de este elemento también está a cargo de las Escuelas de Periodismo. El fin último del hombre de prensa está en reforzar las ideas, opiniones y actitudes del lector.

### MESA REDONDA

Con la participación de los profesores del Seminario, Robert Lindsay, Julio Ortúzar, Julio Garzón y el co-Director del Seminario y Agregado de Prensa, Robert Chatten, se realizó una mesa redonda donde se analizaron algunos aspectos relacionados con las técnicas de la presentación de las primeras planas de los diarios, el diagramado, la titulación, promoción, etc. Un tema que también fue analizado con sumo interés ha sido la fotografía de prensa destacando los profesores que es un capítulo del periodismo que debe merecer especial atención no descuidando los avances técnicos que existen en esta materia.

# AMBICIOSO PLAN DE OBRAS SOCIALES REALIZARA LA COMIBOL EN LAS MINAS

## SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO INMEDIATO DE 500.000 DOLARES Y OTROS 400.000 PARA 1967

Un ambicioso plan de obras sociales en las minas nacionalizadas realizará la Corporación Minera de Bolivia. El primer programa de trabajo que comprende construcción y remodelación de edificios escolares, hospitales, guarderías infantiles, postas sanitarias, viviendas, campamentos y otros, se iniciará el mes de octubre próximo y concluirá en julio de 1967. Todo este programa está respaldado con una sólida financiación de 500.000 dólares.

Esta obra será emprendida por COMIBOL en ejecución de una "nueva política social que obedece a la preocupación de las autoridades de la entidad por las lamentables condiciones de vida de los trabajadores mineros", según expresó ayer, en conferencia de prensa, el Vicepresidente de dicha entidad Alvaro Torrico.

La ejecución de todo este programa está respaldado por un sólido financiamiento, según expuso el Dr. Alvaro Torrico. 100.000 dólares provienen de una concesión especial con cargo a regalías mineras dispuesta por la Junta Militar de Gobierno el 28 de junio último. Por otra parte, se ha firmado un convenio de cooperación con USAID, quien aportará 400.000 dólares para obras que permitan elevar las condiciones actuales de vida de los trabajadores mineros.

Con estos recursos se realizará todo el ambicioso programa detallado por el Vicepresidente de COMIBOL hasta que se concluya en julio de 1967 el primer plan. A partir de esa fecha, COMIBOL consignará en el presupuesto del próximo 400.000 dólares provenientes de recursos nacionales. Es propósito de esa entidad llevar hasta su conclusión todo el programa expuesto ayer.

Los trabajos del hospital de Quechisla comenzarán en octubre.

### FINANCIAMIENTO

La ejecución de todo este programa está respaldado por un sólido financiamiento, según expuso el Dr. Alvaro Torrico. 100.000 dólares provienen de una concesión especial con cargo a regalías mineras dispuesta por la Junta Militar de Gobierno el 28 de junio último. Por otra parte, se ha firmado un convenio de cooperación con USAID, quien aportará 400.000 dólares para obras que permitan elevar las condiciones actuales de vida de los trabajadores mineros.



El Vicepresidente de COMIBOL, Alvaro Torrico, explicó a la prensa un vasto plan de obras de carácter social que emprenderá esa entidad en las minas nacionalizadas.

### REALIZACIONES

Dijo más adelante que la nueva política social corresponde a solucionar necesidades reales de las minas nacionalizadas, porque "hemos pasado del simple campo de las programaciones al campo de las realizaciones y porque además COMIBOL considera que tiene una responsabilidad social que debe traducirse en un régimen de justicia social".

### LAS OBRAS

El Vicepresidente de COMIBOL hizo luego una relación de las obras sociales que se realizarán. En materia de educación dijo que actualmente 47.000 personas reciben cooperación de la empresa en lamentables condiciones tanto por el mal estado de las escuelas como por falta de una adecuada distribución de material didáctico. Para esto se ha previsto la construcción de nuevas escuelas y la remodelación de las existentes, además de una atención permanente que no descuide la provisión de material escolar. Sanidad: será restaurado el Departamento de Sanidad de COMIBOL, a fin de prestar una atención adecuada y eficaz. Reparación de los actuales hospitales y construcción de otros nuevos y postas sanitarias. Provisión de drogas y otros elementos. Se ha firmado un convenio con el Instituto de Salud Ocupacional para que sean tratadas y auscultadas alrededor de 65.000 personas, dedicando especial cuidado en lo que corresponde al catastrófico pulmón. Convenio con el Instituto de Biología de la Altura, para evaluar el rendimiento de los trabajadores mineros en el interior mina. Esto tiende a preservar su salud y trasladarlo, antes que se sienta afectado físicamente, a otras actividades. Vacunación total de toda la población escolar.

Otras obras, comprenden la construcción de viviendas dentro del campamento. Esto nada tiene que ver con la construcción de casas a cargo del Comité Nacional de Vivienda Minera. Se trata de mejorar las condiciones de vivienda de los trabajadores, donde se incluyen los "ranchos", en que se servirán alguna alimentación subvencionada por la empresa.

Se construirán, igualmente, sistemas de captación de agua potable en todas las minas nacionalizadas y se instalarán dichas a la salida de las boca minas. Se dotarán de guarderías para la custodia de los niños de las mujeres que trabajan en las minas. Finalmente, se prestará una asistencia regular a la expansión cultural, deportiva, recreativa y otros que contribuyan a hacer más llevadera la vida en las minas nacionalizadas.

Dijo también que hasta el momento se han hecho llamamientos a propuestas para la inmediata ejecución de las siguientes obras: construcción de un hospital en Quechisla a un costo de 30.000 dólares, una guardería en Catavi, sistema de calefacción en Santa Bárbara, Chorolque, un frigorífico y remodelación del Hospital de Huanuni. La próxima semana se harán otros llamamientos para obras de importancia en los centros mineros de Colquiri y San José. Los trabajos del hospital de Quechisla comenzarán en octubre.

El encuentro Zonal de Uniapac en el último día de sus deliberaciones considerará temas relacionados con "Las Líneas Preferenciales de la Intervención del Empresario de Uniapac entre países de desarrollo desigual".

# El General Barrientos clausura hoy en Santa Cruz Seminario de UNIAPAC

El Presidente de la República hoy clausurará las deliberaciones del Seminario y Encuentro Zonal, que auspiciado por UNIAPAC-Latinoamericana, se realiza en la ciudad de Santa Cruz. En este seminario se consideró la integración y desarrollo de la Cuenca del Plata, con la intervención de cien delegados, representando a Argentina, Bolivia, Brasil, y Paraguay.

El encuentro Zonal de Uniapac en el último día de sus deliberaciones considerará temas relacionados con "Las Líneas Preferenciales de la Intervención del Empresario de Uniapac entre países de desarrollo desigual".

El encuentro Zonal de Uniapac en el último día de sus deliberaciones considerará temas relacionados con "Las Líneas Preferenciales de la Intervención del Empresario de Uniapac entre países de desarrollo desigual".

El General Barrientos, que arribará a Santa Cruz al mediodía las 9 y 30 de la mañana de hoy, luego de ser declarado Huesped de Honor por el Alcalde Municipal de Santa Cruz, asistirá al solemne Te-Deum que se oficiará en la Catedral de Santa Cruz a cargo de los Monseñores Luis Rodríguez, Charles Brawn y Carlos Guerique.

### ACTOS OFICIALES

A las 10 y 45 se iniciará el desfile cívico, ante el Altar Patrio levantado en el frontis de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz, en el que participarán el Cuerpo Consular, Delegaciones Extranjeras, Fuerzas Armadas e Instituciones representativas de Santa Cruz. A las 13 horas, el Gral. Barrientos asistirá al banquete, clausura de UNIAPAC. Desde las 14 horas, de hoy, se realizará un gran festival de danzas folklóricas y gimnasia en el Estadio Departamental. A las 15, se realizará la inauguración del Casino Militar de la Octava División. A las 17 horas, el Banco de Santa Cruz de la Sierra inaugurará sus operaciones al público, acto al que asistirán el Presidente y su comitiva. A partir de las 22 horas, la Comitiva Oficial asistirá al baile ofrecido por el Club Social 24 de Septiembre.

# Consejo de Desarrollo y Estabilización



Los integrantes del Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización asumiendo anoche sus funciones en una breve ceremonia cumplida en el Palacio de Gobierno. Se trata de un organismo importante cuya misión es amplia; fundamentalmente fiscalizará la política económica y la promoción del desarrollo, debiendo elaborar un plan cuatrienal de realizaciones. El Primer Mandatario preside dicho Consejo cuyos miembros están ligados a la actividad productiva del país. En la fotografía, parte de los integrantes de la nueva entidad, en el momento en que prestan el juramento de ley.

# GRAL. BARRIENTOS HACE PROMESA DE PROCURAR PROGRESO DE PANDO

## MENSAJE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE ESE DEPARTAMENTO

El Presidente de la República emitió mensaje de salutación al departamento Pando, que hoy cumple su aniversario cívico. En el documento, el Mandatario hace promesa de trabajar por el progreso y desarrollo de ese Departamento.

El mensaje es el siguiente:

En nombre del Gobierno Constitucional, saludo a Pando, el Departamento más joven de Bolivia, que hoy cumple un nuevo aniversario de su creación.

Si en el pasado las ricas tierras del Noreste no recibieron toda la atención que éstas requie-

rían, el Desarrollo económico incorporará definitivamente al trabajador de esa región a la magna empresa de transformación que se ha iniciado en Bolivia. De ese modo, se habrá completado el trabajo de los esforzados exploradores, empresarios y obreros bolivianos que abrieron la selva impenetrable consolidando la soberanía nacional. El progreso de Pando, hará justicia a los heroicos defensores de la Patria que en Cajuelro, Riosíño, Puerto Acre y Bagé reivindicaron el dominio territorial y restablecieron el honor del país.

Con la ejecución del plan de desarrollo agropecuario se movilizarán ingentes recursos naturales y humanos de Pando. Asimismo el desarrollo de la energía, de los transportes, la provisión de servicios públicos y el mejoramiento de las condiciones educacionales permitirán el rápido progreso de la zona.

No es mera coincidencia que la creación del Departamento de Pando se haya realizado en la gestión del Presidente Germán Busch. Por el contrario, es la expresión de un anhelo de integración territorial, progreso económico y social, soberanía nacional y unidad de todos los bolivianos.

Pueblo de Pando: la Revolución Boliviana es el fuego que ilumina el futuro de Bolivia. Su plena realización depende del trabajo disciplinado y conciente de los hombres del llano, los valles y la sierra.

Honor al 24 de Septiembre

### IV EXPOSICION FERIA

Ayer se inauguró en Santa Cruz la IV Exposición Feria Ganadera, Agrícola, Industrial y Comercial, la misma que se incluyó en el desfile y juzgamiento en pista y boxes, de los animales. En este acto estuvieron presentes altas autoridades políticas, militares y administrativas de Santa Cruz. Se distinguieron en la ocasión los pabellones presentados tanto por los industriales nacionales como los extranjeros. A las 15 horas tuvo lugar la inauguración del Concurso Hípico Internacional.

Para hoy, el programa oficial de la IV Exposición Feria contempla la primera ordenada en el concurso de Producción de Leche en presencia de los Jurados designados. También se realizarán charlas sobre ganadería. La colonia Oknawa presentará un cuadro de revistas de música y danzas del Japón, acto en el que se destaca la actuación de las alumnas de la Sección Danzas Regionales de la Escuela de Bellas Artes.

### MINTRABAJO INICIA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LAS COIMAS

La Dirección General de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo ha iniciado una campaña nacional con el fin de evitar que los empresarios practiquen el vicio de la coima con los empleados de Trabajo.

Se habrán presentado varios casos de coima originados por empleados de Trabajo que se atribuyeron el derecho de girar notas de cargo a las empresas que no hubieran cumplido con sus obligaciones de pago de impuestos.

# NUEVO REGLAMENTO SINDICAL...

(Viene de la página 6)

Artículo 190.- Toda organización sindical tendrá una directiva solidariamente responsable, cuyos miembros deben reunir los siguientes requisitos: a) Ser boliviano de nacimiento; b) Tener 21 años de edad como mínimo; c) No haber sido condenado a pena corporal por los tribunales, ni tener voto de culpa ni plejeto de cargo ejecutorio; d) Haber rendido cuentas satisfactoriamente, de manera que se acredite que no tienen cargos pendientes con las organizaciones sindicales; e) Ser trabajador en ejercicio con un mes continuo de antigüedad en la empresa como mínimo; f) Haber cumplido con la ley del Servicio Militar obligatorio o haber sido legalmente eximido; g) No ser miembro de ningún directorio de partido o agrupación política, con anterioridad de dos meses a su elección.

Artículo 200.- A fin de permitir la libre elección democrática, en cada sindicato deberán concurrir por lo menos dos candidatos. La directiva electa se constituirá por mayoría y minoría de acuerdo a las siguientes proporciones: a) Directivas con tres miembros: 2 por mayoría y 1 por minoría; b) Con cinco miembros: 3 por mayoría y 2 por minoría; c) Con seis miembros: 4 por mayoría y 2 por minoría; d) Con ocho miembros: 5 por mayoría y 3 por minoría; e) Con diez miembros: 6 por mayoría y 4 por minoría.

Artículo 210.- Los dirigentes de las organizaciones sindicales serán elegidos por simple mayoría, mediante voto secreto, utilizando paapeletas de color. Serán nulas las elecciones por aclamación.

La convocatoria a elecciones deberá hacerse con 70 días de anticipación por lo menos. Las elecciones serán presididas por un comité electoral integrado por representantes de todas las candidaturas.

Artículo 22.- Los dirigentes de las organizaciones sindicales acreditarán la legitimidad de su elección mediante las actas que les otorgue el comité electoral. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dictará resolución expresa reconociendo nominativamente a dichos dirigentes.

Artículo 23.- Los dirigentes de las organizaciones sindicales, en todas sus categorías, durarán dos años en su mandato, no pudiendo ser reelegidos sino después de un período y luego de que su rendición de cuentas haya sido aprobada.

Artículo 24.- No podrán constituirse sindicatos en las empresas de reciente organización, sino después de seis meses de su establecimiento; sin embargo, podrán constituirse comités sindicales integrados por un máximo de tres delegados, en este caso, elegidos en asamblea general.

Artículo 25.- Las directivas de las organizaciones sindicales se integrarán por tres miembros cuando el número de trabajadores afiliados no sea mayor de 60; por 5, de 61 a 100; por 6, de 101 a 1.000; por 8, de 1.001 a 5.000 y por 10 como máximo, cuando exceda de 5.000.

Artículo 26.- Los dirigentes de federaciones y confederaciones nacionales, serán declarados en comisión con goce de haberes mediante resolución expresa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En las federaciones departamentales, no sólo dos dirigentes serán igualmente declarados en comisión con goce de haberes. Para ausentarse momentáneamente de su trabajo, con el objeto de cumplir las actividades propias de su mandato, los dirigentes de los sindicatos solicitarán la autorización del empleador, quien está obligado a otorgarla por el tiempo necesario. Por este hecho los dirigentes continuará percibiendo normalmente su remuneración y otros beneficios que les correspondan.

Los permisos de salida no excederán de dos días completos o de cuatro medios días a la semana, pudiendo hacer uso de esta permisión no más de dos días por el sindicato. Excepto el secretario general, el otro dirigente será el de la carrera que corresponda al objeto que motivare el permiso.

Artículo 270.- Los delegados de los trabajadores que deban concurrir a congresos y confederaciones sindicales, serán declarados en comisión con goce de haberes

mediante resolución expresa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Artículo 280.- Tres o más sindicatos del mismo ramo podrán constituir una federación departamental. Tres o más sindicatos del mismo ramo laboral, de distintas empresas, con sede en distintos departamentos del país, podrán constituir una federación nacional. Tres o más federaciones nacionales de un mismo ramo laboral y afines por su actividad económica, podrán formar una confederación nacional.

Artículo 290.- Los sindicatos dependientes de empresas que tengan centros de trabajo en varios departamentos de la República podrán constituir federaciones nacionales.

Artículo 300.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 del presente Decreto, la organización central de trabajadores podrá estar constituida por las federaciones y confederaciones nacionales.

Artículo 310.- Toda organización sindical, llevará obligatoriamente los siguientes libros: a) De afiliados; b) De actas; c) De ingresos, egresos e inventario de bienes; d) De archivo y correspondencia.

Artículo 320.- Las actividades de las organizaciones sindicales no podrán realizarse en perjuicio de la producción ni de los días y horas de trabajo. En caso de urgente necesidad para utilizar horas de trabajo será necesaria la autorización del empleador, y los trabajadores compensarán las horas de trabajo que no serán pagadas como trabajo extraordinario.

Artículo 330.- En los sindicatos de empresas donde existan diversas categorías de trabajadores, como ser: obreros, empleados, técnicos, profesionales y otros, las directivas estarán constituidas con representación proporcional de dichas categorías salvando lo establecido del Artículo 13 del presente Decreto.

Artículo 340.- Los dirigentes sindicales cumplirán todas las obligaciones emergentes de sus contratos de trabajo, así como el reglamento interno de sus empresas y demás disposiciones legales. Ejercerán su mandato sin perjuicio de cumplir las obligaciones que les corresponden en sus centros de trabajo, con excepción de lo dispuesto en los Artículos 260 y 270 del presente Decreto.

Los dirigentes sindicales son solidariamente responsables de los actos de su gestión.

### IV.- DEL PATRIMONIO SINDICAL

Artículo 350.- El patrimonio de las organizaciones sindicales está constituido de la siguiente manera: a) Por sus bienes de cualquier naturaleza y las rentas que perciban de los mismos; b) Por las cuotas de sus afiliados; c) Por las donaciones que recibieren; d) Por las multas que se aplicaren a sus afiliados, de acuerdo con sus estatutos; e) Por cualquier otro ingreso o activo de carácter legal.

Artículo 360.- Las organizaciones sindicales podrán adquirir y transferir bienes de cualquier naturaleza. Sin embargo, para enajenar o gravar sus bienes inmuebles, será necesaria la autorización expresa y previa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Artículo 370.- Los fondos, y en general, el patrimonio de las organizaciones sindicales no pertenecen a los trabajadores que las constituyen; son de propiedad de dichas organizaciones aunque cambien de dirigentes o afiliados.

Artículo 380.- La administración del patrimonio de las organizaciones sindicales corresponde a la directiva de las mismas.

Artículo 390.- El patrimonio de las organizaciones sindicales en ningún caso podrá ser utilizado en finalidades distintas a las establecidas en sus estatutos y autorizadas por las leyes.

Artículo 400.- Los miembros de las directivas de las organizaciones sindicales serán declarados en comisión con goce de haberes mediante resolución expresa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Artículo 410.- El movimiento económico de las organizaciones sindicales se hará conocer mediante estados mensuales que serán fijados en lugares visibles del establecimiento o sede sindical y estará sujeto a la fiscalización y control que determinen

los estatutos sociales. El balance de caja, la memoria y la rendición de cuentas serán presentados obligatoriamente por lo menos una vez al año, enviándose copia de ellos a la respectiva autoridad competente del trabajo. Los libros de contabilidad serán abiertos, foliados y cerrados anualmente con intervención del Notario de Fe Pública y exhibidos y examinados por la respectiva autoridad del trabajo o su delegado, cada vez que ésta los solicite. En ningún caso podrán ser retirados de las oficinas sindicales los libros a los que se refiere el Artículo 310.- del presente Decreto, bajo sanciones previstas por ley.

En caso de cambio de tesorerero, la entrega de la tesorería se efectuará mediante balance documentado, remitiéndose copia de éste a la autoridad competente del trabajo.

Artículo 420.- La administración y gestión de los recursos sindicales, así como la adquisición y transferencia de bienes de cualquier naturaleza, se sujetará a las siguientes formalidades:

a) Por resolución de la directiva sindical, hasta \$b. 1.000; b) Por resolución de la asamblea general, de \$b. 1.001 a 3.000; c) Por resolución de la federación confederación respectiva, de \$b. 3.001 a 10.000; d) Mediante resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de \$b. 10.001 adelante.

Todas estas resoluciones serán previas y por escrito y debidamente respaldadas, por los respectivos comprobantes.

### V.- DISOLUCION DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

Artículo 430.- Sólo los jueces de trabajo de la jurisdicción correspondiente podrán resolver la disolución de una organización sindical. Contra el fallo del juez habrá lugar únicamente al recurso de apelación ante la Corte Nacional del Trabajo y Seguridad Social. La disolución solamente procederá en los siguientes casos:

a) Cuando se pruebe la violación de las leyes que rigen la materia; b) Cuando las organizaciones sindicales hubieren recesado por más de un año, por causas imputables a dichas organizaciones; c) Por decisión voluntaria de dos tercios partes de sus afiliados, acompañando copia legalizada del acta de la sesión en la que fue resultada la disolución.

Artículo 440.- El fallo judicial que declare la disolución de las organizaciones sindicales designará uno o más liquidadores, si los estatutos sociales no hubiesen previsto nada sobre este particular.

Artículo 450.- La disolución de una federación, confederación o de la organización central de trabajadores, podrá efectuarse en las mismas situaciones previstas en el artículo 430, de este Decreto sin producir la disolución de las organizaciones sindicales afiliadas, a menos que así lo establezca expresamente el fallo judicial.

Artículo 460.- Quedan derogados los Decretos Supremos Nos. 07171 y 07172, de 17 y 18 de mayo de 1965; 07204 y 7205, de 3 de junio del mismo año; 07034, de 18 de mayo de 1966; así como todas las disposiciones legales que se contrapongan a lo dispuesto en el presente Decreto, por haber sido dictados con carácter de emergencia, ante el malestar social creado y fomentado por el régimen derrocado el 4 de noviembre de 1964 y por haber cumplido sus fines transitorios.

Artículo 470.- A partir de la fecha y dentro de un plazo máximo de seis meses, las organizaciones sindicales del país regularán sus actividades de conformidad con lo dispuesto en el presente Decreto, con excepción de aquellas organizaciones que hubiesen obtenido su reconocimiento conforme a las disposiciones derogadas en el artículo anterior.

# Sindicato Mixto de Volantes a Yungas

## COMUNICADO

El Sindicato Mixto de Volantes a Yungas, comunica a sus asociados y público usuario en general que el día lunes 26 de los corrientes a horas 18 P.M., se llevará a cabo nuestra Asamblea General Ordinaria, con suspensión de actividades, en consecuencia insinuamos a ustedes tomar las previsiones necesarias a fin de evitar posteriores reclamaciones.

La Paz, septiembre de 1966.

E L D I R E C T O R I O

### Y . P . F . B .

## Licitación Pública Nº 34 66

Se comunica a los interesados que presentaron propuestas para la Licitación Pública No. 34/66 para vehículos en general, que el plazo de presentación de la propuesta alternativa feneció el día 13 de octubre próximo a horas 17.30 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Dirección Legal, 5o. Piso, Oficina 500, con las formalidades de Ley. La Paz, 23 de septiembre de 1966.

SUB-GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Se da en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a las once de la noche de mil novecientos sesenta y seis años.

# Agradecimiento a la Primera Dama

Hago público mi profundo agradecimiento a la Primera Dama de la Nación, Sra. Rose Marie Gallardo de Barrientos, por haber dispuesto la internación en una clínica particular de Cochabamba de mi hija Luzmila Soliz Lara para que pueda recibir la adecuada atención médica que no pudo serle facilitada por nosotros sus padres a causa de nuestra carencia de recursos económicos.

La Paz, 23 de Septiembre de 1966

Luis Soliz Carmen de Soliz

# OBJETIVOS DEL SEVICIO NACIONAL DE CAMINOS SE HIZO CONOCER AYER

Los objetivos principales del Servicio Nacional de Caminos, las obras viales en actual ejecución, las proyectadas para el futuro, así como las medidas de reorganización "para obtener el más alto grado de rendimiento en sus operaciones programadas" y la aprobación de un reglamento general, fueron expuestos ayer en conferencia de prensa por el Director de la indicada institución, quien anunció que, como primera medida, ha convocado a una conferencia de los jefes de los distritos del país, que se realizará el 3 de octubre próximo.

En la oportunidad, se entregó el siguiente documento que se nos ha pedido publicarlo en su integridad:

## TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL SERVICIO COOPERATIVO BOLIVIANO AMERICANO DE CAMINOS AL GOBIERNO DE BOLIVIA.

El desarrollo vial de Bolivia estuvo a cargo de la Dirección General de Vialidad hasta el 3 de Agosto de 1955, fecha en la que se organizó el Servicio Cooperativo Boliviano-Americano de Caminos, mediante un Convenio suscrito por los Gobiernos de Bolivia y los Estados Unidos de Norte América.

### PRINCIPALES OBJETIVOS DEL SCBAC

- 1.- Mantenimiento y mejoramiento de los caminos a su cargo, procurando su transitabilidad durante todo el año.
  - 2.- Entrenamiento y capacitación del personal boliviano sobre métodos modernos para la conservación de caminos, mantenimiento de equipos, administración y la investigación de suelos.
- Ambos objetivos fueron desarrollados paulatinamente en concordancia con las posibilidades y la suscripción de sucesivos Convenios entre el SCBAC y los organismos gubernamentales.
- El avance del plan caminero a cargo del Servicio Cooperativo Boliviano de Caminos contempló principalmente la atención de los caminos de la red fundamental o troncal.
- La primera etapa en los trabajos del SCBAC fue la rehabilitación y mantenimiento de los caminos a su cargo (aprox. 2.000 Kms.) habiéndose emprendido en algunos de ellos la construcción de obras de arte: Puentes y alcantarillas de urgencia para asegurar el tránsito de los vehículos.
- La segunda etapa constituyó el mejoramiento de los caminos mediante estudios de variantes en las rutas defectuosas o tramos de gradientes demasiado elevados, rectificación de curvas cerradas, mejoramiento de las capas de base, para llegar a una futura etapa de pavimentación -cuando la densidad del tránsito así lo requiera- construcción de varios puentes e innumerables alcantarillados; requisitos fundamentales para garantizar el tránsito durante toda época del año.

En fecha 7 de Enero de 1961 se suscribió el Convenio de Transferencia del SCBAC al Gobierno de Bolivia, y por R.S. No. 101676 de fecha 24 de Febrero del mismo año, se adoptó la denominación de SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS.

De conformidad al Artículo VI "Operaciones Futuras" se determina que el Gobierno de Bolivia, para las diversas operaciones de mantenimiento en todo el país, se unificarán y coordinarán bajo una sola organización. Asimismo, el Gobierno de Bolivia, declara su intención de que el S.N.C. constituya el núcleo de una organización nacional de carreteras. Por tanto, quedó establecido que la nueva organización vial se considerará como una Organización Autónoma.

En fecha 10. de Septiembre de 1961 se creó el CONSEJO NACIONAL DE CAMINOS, por D.S. No. 05869, determinando la articulación del sistema caminero con las vías fluviales de transporte.

Apertamente, la creación del Consejo Nacional de Caminos debió ser y constituir la "Comisión" de acuerdo a lo establecido por el Convenio de Transferencia, pero por D.S. No. 05985 de Enero de 1962 se convirtió en la Inspección General de Jefaturas Departamentales de Caminos Vecinales, encargadas de la atención de dichos caminos de acceso.

Es así que las dos entidades camineras: Servicio Nacional de Caminos y el Consejo Nacional de Caminos, establecieron sus programas y planes operativos, prácticamente en contradicción con el criterio de "unificación de responsabilidades en una sola Entidad" establecido en el mencionado Convenio de Transferencia.

En fecha 21 de febrero de 1964 y por D.S. No. 06684 se determinó la extinción del Consejo Nacional de Caminos y de la Inspección Departamental de Caminos Vecinales; quedando en consecuencia determinada la unificación de los organismos viales, bajo la dirección exclusiva del Servicio Nacional de Caminos, Entidad descentralizada, bajo la tutela del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

En el mismo Decreto se fijaron las atribuciones del S.N.C. y se encargó a la Institución a administrar los recursos asignados por disposiciones legales, para la a-

## EN REUNION DE PRENSA PRESTO AMPLIO INFORME EL NUEVO DIRECTOR DE ESE ORGANISMO, Ing. HUGO ESCOBAR QUIROGA

tención de los caminos del país, de conformidad a sus planes operativos y presupuestos aprobados por el Ministerio de Hacienda con la debida fiscalización de la Contraloría General de la República.

### DESARROLLO DE OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS.

Con el fin de que se cumplan adecuadamente las operaciones del S.N.C., en mayo de 1962 se otorgó el Crédito No. 26 por la suma de \$us. 2.400.000.- destinados a la compra de equipo y maquinaria. Este crédito sirvió para incrementar los programas camineros, ampliándose la red bajo su responsabilidad, de 3.400 Kms. que tenía el SCBAC a su cargo en el momento de la transferencia, hasta 7.128 Kms.

Posteriormente, en Julio de 1965 se planteó la necesidad de la colocación de un nuevo crédito por \$us. 5.000.000.- para la ampliación de la atención de la red caminera que hasta 1968 llegaría a 14.839 kilómetros.

En abril de 1966 fue firmado el Convenio para la ampliación del Préstamo No. 26 entre los Gobiernos de Bolivia y Estados Unidos por \$us. 5.000.000.-, en mismo que se encuentra en proceso de cumplimiento nuestro Gobierno las últimas condiciones relativas al aporte nacional considerado en el Presupuesto del S.N.C. de la presente gestión; la transferencia de la carretera Cochabamba - Santa Cruz, la Contratación de un grupo de Consultores, y el establecimiento de un fondo aceptable de depreciación a satisfacción de AID (aproximadamente 15%).

De otra parte, el Convenio establece con el título de contribución del "prestatario" el financiamiento de un Presupuesto de \$b. 54.000.000.- para el año 1966; \$b. 60.000.000.- para 1967 y \$b. 70.000.000.- para 1968; de esta manera estaremos en condiciones de utilizar los \$us. 5.000.000.- en equipo caminero absolutamente necesarios para que el S.N.C. pueda desarrollar sus actividades de acuerdo con sus planes y las necesidades del país.

### ORGANIZACION ACTUAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS.

Básicamente el S.N.C. está conformado por una Oficina Central con sede en La Paz, y Distritos Viales y 2 Sub-Distritos en el interior de la República, organizados en los aspectos técnicos y administrativos.

El Director y los Jefes de División tienen jurisdicción nacional y los Distritales, departamental. Cuenta con un personal calificado en todas sus especialidades.

### PROGRAMAS DE TRABAJO

En la actualidad, el S.N.C. orienta su labor básicamente en el mantenimiento y mejoramiento progresivo de la red fundamental que consta de:

- 4.750, Kms. de Atención permanente.
- 3.900 Kms. de Atención temporal.

1.000 Kms. de Atención caminos vecinales, con Prestación Vial.

La magnitud de estas obligaciones absorbe la casi totalidad del Presupuesto del S.N.C., no quedando prácticamente margen para la realización de nuevas obras que generalmente requieren de financiamiento externo, sin embargo en el presente el S.N.C. y con gran esfuerzo está ejecutando los siguientes obras:

### ESTUDIOS

1.- La Empresa Ingenieros Consultores Ltda. se halla estudiando el camino Charazani-Apolo, cuya longitud es de aproximadamente 140 Kms.

2.- Actualmente se están haciendo 5 estudios de variantes dentro de la red fundamental y que deberán ser concluidos hasta fin de año. Estos estudios se hacen en virtud del convenio firmado entre Proyectos Especiales de USAID y el Director del Servicio Nacional de Caminos. Los estudios a que se refieren son los siguientes:

VARIANTE CHANCHAJLLI con aproximadamente 25 Kms. de longitud. Se encuentra en camino Potosí-Tarija, es responsable de este proyecto el Distrito de Potosí.

VARIANTE CHAUIUNO se encuentra en el camino Potosí-Tarija, está a cargo del Distrito de Tarija y tiene aproximadamente una longitud de 47/320 Kms.

VARIANTE CANALETAS-ENTRE RIOS, ubicada en el camino

Tarija-Villamontes, también está variante se la encuentra estudiando en el Distrito de Tarija, la longitud aproximada es de 24 Kms.

VARIANTE SUCRE-CHAQUIMAYU-RIO GRANDE, con una longitud aproximada de 84/400 Kms., esta variante pertenece al camino Sucre-Epizana y está a cargo del Distrito Sucre.

CAMINO ALCOCHE-GUANAY-TIPUANI, la longitud de este tramo es aproximadamente de 58 Kms. de los cuales 50 ya han sido construidos y 25 están a punto de ser concluidos los estudios.

### FINANCIACION EXTERNA

1.- Los caminos Guabirá-Yapacani- Puerto Grether son conocidos como los Proyectos 3 y 7 que fueron estudiados por la Firma Consultora Tippetts Abett McCarthy Stratton, actualmente se encuentra en plena construcción por la Firma Paul Hardeman S.A. (Nevada) y que de acuerdo al último convenio será entregado en Septiembre de 1967. Este proyecto tiene una longitud de aproximadamente 180 kms. de los cuales se encuentra listo el sector Guabirá-Chañé-Mineros.

2.- PROYECTOS 1 y 4.- Estos estudios estaban a cargo de la Empresa T.A.M.S. y en la actualidad se hallan completamente concluidos. Estos proyectos se refieren al camino Cochabamba-Villa Tunari- Puerto Villarroel. Faltan algunos detalles para completar su financiación.

3.- ASFALTADO LA PAZ-ORURO.- En la actualidad se encuentra en construcción a cargo del Servicio Nacional de Caminos el primer tramo que comprende los primeros 33/420 kms, y que serán concluidos hasta el 31 de Octubre del presente año. En trámite la financiación para el resto del camino de \$us. 6.000.000.- (182 kms).

4.- ASFALTADO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO CAHUASI - PAROTANI.- Con una longitud aproximada de 100 kms, se está tramitando también su financiación, cuyo costo aproximado está calculado en \$us. 22.000.000.-

5.- En días pasados se firmó un contrato del resellado del camino Cochabamba-Santa Cruz por un monto de \$us. 3.300.000.- y un monto de \$us. 600.000.- para equipo.

### EQUIPO PARA MANTENIMIENTO

1.- Se concedió al S.N.C. un Crédito de \$us. 5.000.000.- para equipo de mantenimiento, que se está tramitando por medio del Bureau Public Roads Administration, para lo cual se ha enviado ya las listas del equipo.

### PROYECTOS INTERNACIONALES 1967

1.- LA PAZ-TACNA.- Para el próximo año se necesitará un financiamiento interno de \$us. 2.000.000.- para este camino. El tramo Viacha-Jankochulla tiene una longitud aproximada de 180 kilómetros, con motivo de la próxima carrera automovilística se encuentra en mantenimiento con el siguiente equipo: una motovelocidadora un tourna dozer y volquetas.

### PROYECTOS ESPECIALES USAID/B

### CONSTRUCCION:

1.- Palos Blancos-Acheral-Carapari- Campo Pajoso- 190 kms. Faltan kms. 50 para terminar la obra a cargo del Batallón No. 1 de Ingenieros.

2.- Santa Ana-Covendo- 90 kms. Falta 40 kms, para terminar la obra a cargo del Batallón No. 2 de Ingenieros.

3.- Vallegrande-Mastcuri-Lagunillas- 120 kms. - A cargo del Batallón No. 3 de Ingenieros.

4.- Guayaramerín-Riberalta-100 kms.- Falta 70 kms, para terminar la obra a cargo del Batallón No. 4 de Ingenieros.

### PUNENTES DE INMEDIATA CONSTRUCCION

Pilcomayo - Villazon - Muyuquiri - Lincuymayu - Sivingamayuy - Yara (No.) - Tajllwi	Camino Potosí-Sucre	Camino Sucre-Potosí	Camino Potosí-Tarija	Camino Sucre-Cochabamba	Camino Potosí-Tarija	Camino La Paz-Caranavi	Camino Alcoche-Guanay	Costo	\$b.	775.299.-	372.700.-	661.466.-	91.426.-	261.108.-	1.186.911.-	216.000.-
---	---------------------	---------------------	----------------------	-------------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	-------	------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	-------------	-----------

Desaguadero- Camino Oruro-Caracas.- Al presente se ha ejecutado el perfilaje geológico por la Firma Equipetrol, con Presupuesto del S.N.C.; actualmente está en la fase del diseño del puente en hormigón pre-tensado siendo de mucho interés del S.N.C. la construcción de este puente a breve plazo.

(\*) Puente sobre el río Yara.- Se ha adjudicado la construcción del nuevo puente a la Empresa Constructora "Ingenieros Asocia-

5.- Reconstrucción y Mejoramiento del camino Uncía-Sucre- 280 kms. A cargo del Batallón No. 5 de Ingenieros.

6.- Reconstrucción del camino Caranavi- Santa Ana de Huachi.- Falta 25 kms, para terminar la obra de reconstrucción a cargo del Batallón No. 2 de Ingenieros, cuya longitud total es de 75 kms.

Las seis obras enumeradas anteriormente están financiadas con dineros del Gobierno de Bolivia y del Ejército Norteamericano en porcentajes del 60% y 40% respectivamente.

### CONSTRUCCIONES PROPIAS

1.- Choquechaca- La Asunta; Se considera concluir este año 30 kms, aunque el equipo es sumamente reducido, se encuentra ubicado en la zona de Sud-Yungas.

2.- Peñas Blancas- Huanacané; Este año se piensa construir 24 kms.

3.- Trinidad- Casaraba; Se encuentran roturados 45 kms, de senda inicial, faltando 45 kms, más, los fondos que se disponen son las regalías del petróleo, el equipo que se dispone es de una motovelocidadora y un D-7 Caterpillar comprado por la Prefectura de Trinidad, asimismo, se encuentran en tránsito dos tractores TD-24 en Puerto Grether para su traslado a esta zona. La roturación está considerada que será financiada hasta fin de año.

4.- San José- San Ignacio; Este es un Contrato que se tiene con la Corporación Boliviana de Fomento y es financiado con las regalías del petróleo. Se están estudiando 90 kms, y construyendo 26 kms.

5.- Oruro- Anzaldo; ya se hallan ejecutados 110 kms, hasta el Abra de Nequeta. Este año se considera construir 30 kms, más. Esta obra se encuentra dentro del Presupuesto del S.N.C.

dos" que deberá terminar los trabajos en 220 días, los cuales se han empezado hace poco tiempo. Sin embargo, con el objeto de facilitar el tránsito de vehículos se está efectuando la reparación del puente deteriorado en la pasada época de lluvias esta reparación es de carácter temporal ya que el próximo año estará concluido el nuevo puente de hormigón pre-tensado.

(Pasa a la página 10).

# LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD ENDE

Sociedad Anónima

*Jubilosamente saluda a Santa Cruz, en ocasión de su Efemérides Departamental y se complace en anunciar que en esta fecha el Ministerio de Economía, ENDE y USAID firmarán el convenio de Préstamo a ENDE destinado al Programa de Electrificación de la ciudad de Santa Cruz y Zona Rural vecina.*

## REALIZACIONES ENDE

- Instalación de 1.500 KW en Santa Cruz.
- Mejoramiento de la red de distribución en Santa Cruz.
- Instalación de 2.000 KW en Cochabamba.
- Cambio de la red de distribución en el casco viejo de Cochabamba.
- Instalación de 575 KW en Tarija.
- Cambio total de la red de distribución en Tarija.
- Construcción del Proyecto Corani con 27.000 KW iniciales.
- Construcción de la línea de transmisión Corani - Cochabamba - Catavi.
- Construcción de la línea de interconexión CESSA - FANCESA en Sucre.
- Compra de repuestos para los grupos diesel de la CESSA de Sucre.
- Compra de un grupo diesel de 750 KW para Sucre.
- Conclusión de los estudios de factibilidad de la Planta Hidroeléctrica de Santa Isabel con 32.000 KW iniciales.
- Próxima iniciación de un análisis de conjunto de los estudios existentes para solucionar el déficit de energía eléctrica en la zona Potosí Sucre.

## PROYECTO SANTA CRUZ

Con el financiamiento de AID y fondos propios, ENDE instalará una planta térmica a base de gas natural de 10.000 KW, cambiará la actual red de distribución de la ciudad y la ampliará para atender la demanda de energía eléctrica en la zona rural vecina. La inversión total será aproximadamente de \$us. 6.500.000.

Una vez concluido el Proyecto, ENDE operará la planta de generación y las líneas de transmisión y transferirá a la CRE la red de distribución.

**ENDE EN ESTA OPORTUNIDAD, REITERA SU PROPOSITO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO INDUSTRIAL DE SANTA CRUZ.**

# AMIGA PREDILECTA DE ALWAYS FRIENDS CLUB



Esta noche en la Casa Argentina se llevará a cabo la proclamación de la señorita Gaby Urenda Amelunge como Amiga Predilecta 1966 de Always Friends Club. A esta recepción que estará amenizada por el conjunto musical Blackbirds están invitadas distinguidas damitas y jóvenes de nuestros círculos sociales.



TE-RUMMY DE BENEFICIO.- Un aspecto del te-rummy de beneficio ofrecido por la Agrupación Femenina de los Amigos de la Ciudad en el Club de La Paz. Posteriormente se realizó un desfile de modelos de Artesanías Bolivianas.

# Sociales

**PRIMERA DAMA.-**  
La Primera Dama señora Rosemarie Galindo de Barrientos viaja hoy a Santa Cruz, Cobija y Trinidad, acompañando a su esposo.

**MATRIMONIOS.-**  
En días pasados se celebró el matrimonio de la señorita Bertha Aguilar Ustariz con el señor Francisco Pardo Rojas.

Hoy en la mañana, en la Iglesia de San Sebastián un grupo de alumnos del Colegio Germán Busch, recibirá la Sagrada Eucaristía, acto que será apadrinado por la señora Rosemarie Galindo de Barrientos quien estará representada por la señora Alicia Ortuño de Pabón, esposa del Prefecto del Departamento.

Hoy a las 11 y 30, en el templo de los Padres Carmelitas, se bendecirá la boda de la señorita Alicia Peñaranda Gamarra con el señor Lucio Clavijo Calderón.

**FIESTA DE 15 AÑOS.-**  
La señorita Rosemarie Muñoz Black ofrecerá hoy una fiesta de 15 años a sus relaciones sociales en su residencia de Miraflores.

**INFANTILES.-**  
La niña Carmen Abela Gisbert ofreció ayer un té a sus amigas y compañeras de curso del Colegio Loreto, despidiéndose por su viaje a Buenos Aires.

**DIPLOMATICAS.-**  
Con objeto de presentar al nuevo Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada Americana y la señora de Fogler, el martes tendrá lugar la recepción que ofrecen el Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson.

**NACIMIENTOS.-**  
En la Clínica Alemana ha nacido el primogénito de los esposos señor Alberto del Castillo y de la señora Sonia Dorado de Castillo.

**ENFERMOS.-**  
Restablecido el Dr. Roberto Suárez Morales.

**VIAJEROS.-**  
Retornó a Estados Unidos el señor Sal Marzullo, instructor del Seminario de Prensa.

**REUNIONES.-**  
Los residentes orientales en esta ciudad, se reunirán hoy en una fiesta en el Club de La Paz, festejando el aniversario de Santa Cruz.

El Dr. Wálter Guevara Arze y su esposa señora Rosa Elena Rodríguez ofrecieron una cena en honor de la artista señora María Luisa Mariaca de Bernard.

**OFICIALES.-**  
El Ministro de Salud Pública, Dr. Roque Aguilera viajó a Santa Cruz acompañado del Dr. Gil Antonio Porras, Director Administrativo del mismo portafolio.

Se ausentó a los Estados Unidos, el Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento, Coronel Enrique Vargas G.

El Embajador del Perú y la señora de Déstua ofrecerán el martes un agasajo con motivo de la exposición denominada "Perú ante el Mundo".

El Embajador de España, señor Luis Arroyo Aznar, ofreció anoche una cena en honor del Catedrático de la Universidad Central de Madrid, señor Manuel Ballesteros Gabrois.

Delicado de salud el señor Ernesto Burillo.

El Comité de Damas Rotarias se reunirá el próximo miércoles en un té-mensual en la residencia de la señora Gloria López de Abecía.



**BOLIVAR S.A. DE SEGUROS GENERALES**, participa el sensible fallecimiento de la que fue su asegurada, señora

† **Doña FELIPA CAMACHO** vda. de **EFFEL** Q.E.P.D.

Justina, Javier, Jacinto y Humberto (ausente) Effel, hijos; Trinidad y Sonia Effel, nietos. Los sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir al traslado de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día sábado 24 del presente a horas 16 pm., el cortejo fúnebre partirá de la calle Max Paredes.

Favor que será reconocido por la familia doliente.

La Paz, Septiembre de 1966

El personal de empleados de la Casa "El Gran Poder" tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que fuera su propietario

† **Sr. JORGE ZOGBI M.** Q.E.P.D.

y ruegan a sus familiares, amigos, residentes de la Colonia Árabe a asistir a la misa de cuerpo presente que se mandará a oficiar el día sábado 24 a hrs. 11 a.m. y a la traslación de los restos mortales al cementerio general a hrs. 16.

El cortejo fúnebre partirá de la casa de la calle Comercio N° 918

La Paz, 23 de septiembre de 1966

EL DIRECTORIO Y GERENCIAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de su meritorio empleado

† **Sr. ROBERTO ALFRED CELIS** (Q.E.P.D.)

e invitan a sus compañeros de labores y empleados bancarios de la localidad a asistir a su sepelio, que tendrá lugar el día sábado 24 de los corrientes, a horas 16, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Juan de Vargas N° 100 (Miraflores).

La Paz, septiembre de 1966

**MISA.-**  
El lunes a las 10 y 30 en el templo de María Auxiliadora se oficiará una misa en memoria del señor Antolín Herrera, recordando los ocho días de su fallecimiento.

En la paz del Señor confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue

† **Sr. Jorge Zogbi M.** (Q. E. P. D.)

María G. de Zogbi, esposa; Elena de Dips, José Vicente, Humberto Zogbi G. hijos; Sara v. de Lara, Victoria v. de Kalfat, hermanas; Fidel Dips, Maruja N. de Zogbi, Ruth Nogales de Zogbi, hijos políticos; José Gamarra, Rosita de Asbun, Adelina de Bazano, Delia de Gamarra, Antonio Asbun y Angel Bazano, hermanos políticos, los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus parientes, amigos, especialmente a la Colonia Árabe a asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará el día de hoy sábado 24 de los corrientes a horas 11 a.m. en su casa de la calle Comercio 918 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá de su casa de la calle Comercio N° 918 el día de hoy sábado 24 de septiembre a horas 16.

Favor que comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.

El duelo se despidе por tarjeta.

CASA SANTANDER Tels. 23663-23656

## EL 28 DE SEPTIEMBRE EN EL "CLUB DE LA PAZ" HABRA UN CONCIERTO DE GUITARRAS



Con el patrocinio del Director de Cultura del Ministerio de Educación, señor Humberto Guzmán Arze y el Presidente del Club de La Paz, el miércoles próximo a horas 19 se llevará a cabo el Concierto de guitarras de la Academia que dirige la señora Ana Chazarreta de Monroy Bloch en los salones del Club de La Paz. A esta actuación han sido invitadas autoridades, miembros del H. Cuerpo Diplomático y de las esferas culturales y artísticas locales.

En esta ocasión, actuarán:

Yolanda de Tabolara, Eliene S. de Méndez, Gabriela Urenda Amelunge, Cecilia Déstua, Mariana Alvarez Aguirre, Roxana Urioste, María del Rosario Monroy Mealla, Gloria Silles, Ximena Mollinedo, Ana María Déstua, Patricia Bedoya, Inés Urenda Amelunge, Ximena Alvarez Aguirre, Ana María Mealla, Marisol Bueno Quiroga, María del Carmen Monroy Mealla, Ana María Barrón, Irima Adler, Dora Pinelo, María Rosa Chueca, Silvia y Nancy Arce, Cristina Monroy Chazarreta, Susana Pacheco, Cecilia Postigo y Patricia Antezón.

**EL PROGRAMA**  
Con 9 números de interpretaciones y composiciones amenizará esta actuación la citada academia. Además habrá números de canto, arpa y charango que serán ejecutados por las alumnas de la señora Bloch. La presentación estará a cargo del señor Benjamín Saravia Ruelas y los relatos los hará la señorita Ana María Urenda Amelunge.

# CANTARAN PARA VOI

los mejores intérpretes de **LAPAZ**

EN LA RONDA FINAL DEL **FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION**

domingo 25 hs. 10

## COLISEO CIUDAD DE LA PAZ

CONCURRA CON SU FAMILIA Y COLABORE EN UNA OBRA BENEFICA PARA LA NIÑEZ DESVALIDA.



75 AÑOS DE PROGRESO

1891-1966

### MINI PARTY - FIESTA DE JUVENTUD

CONCURSO DE BAILES, VALIOSOS PREMIOS.

DOMINGO 25, Hs. 17, CLUB DE TENNIS LA PAZ, LA FLORIDA.

ANIMAN LOS BLACK BIRDS, MOVILIDAD PERMANENTE.

SOLICITE TICKET - Tel. 11059 - 21744

### BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Bancario

#### AVISO DE REMATE

El Dr. Alfredo Castro Medrano, Juez 1o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general, que por auto de 13 de septiembre de 1966, ha señalado el día 30 de septiembre del presente año, a horas 15, para el remate de un automóvil de servicio particular, placa No. 9715, marca "Buick" Super, modelo 1956, motor de 8 cilindros en V., llantas en regular estado, caja de cambios automática en mal estado, sobre la base de \$b. 11.767.36, por tenerse así ordenado dentro del Juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra RODOLFO CARPIO BELTRAN Y JULIO VELASCO GUILLEN, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia o a la Actuaría del Juzgado. Para mayores informes apersonarse a la Secc. Legal del Banco Central de Bolivia, calle Ayacucho, Esq. Mercado.

La Paz, 16 de septiembre de 1966

P.O. del Sr. J. I. en lo C.

(Fdo.) Flora Ormachea Prieto.- Actuario del Juzgado 1o. de Instrucción en lo CIVIL.

### NUEVO PRODUCTO Elimina Rápidamente El Ahogo del Asma

La enfermedad del ASMA tiene su origen en estados de sensibilidad alérgica, tóxica, en estados tensionales, etc. y la causa del ataque o ahogo asmático es la inflamación de los bronquios que reduce el diámetro de los mismos e impide el libre y el normal paso del aire.

**UNA FORMULA QUE VA DIRECTAMENTE AL ORIGEN DEL ATAQUE**

Los ingredientes medicinales del NEOASMA actúan directamente en las paredes de los tubos bronquiales y sus músculos por su acción broncodilatadora. De esta manera, NEOASMA descongestiona los tubos bronquiales en una forma asombrosa. Dejando que el aire entre en los pulmones libremente y al mismo tiempo facilita la expulsión de las flemas.

NEOASMA es el nombre de este maravilloso producto que se presenta en tabletas fáciles de tomar y en sobres de papel celofán que permite tenerlo siempre a mano.

NEOASMA acaba con la causa del ataque de ASMA.

N-9

**NEOASMA** Acaba con el Asma

# AVISOS CLASIFICADOS

**SECRETARIAS Y EMPLEOS**

**NECESITO**  
Cajero con capital 40 mil \$b. suc. do 4 mil Ref: Av. Ecuador 2574

**JOVEN**  
Desea trabajar Ref: Tel. 11821 Sr. Quintela.

**SEÑCRITA**  
Con conocimientos contabilidad, se ofrece para trabajo. Ref: Telf. 26854.

**NECESITO TEJEDOR**  
Para máquina "INDUSTRIAL". Calle Calderón 342, (Mercado Rodríguez)

**CARPINTEROS**  
Necesito Avda. Las Américas 478.

**DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS**

**SE ALQUILA**  
Pieza amplia sobre la calle, para depósito o negocio Av. Chile 1145 (Miraflores) Tel. 25659

**ANTICRETICO \$b. 8.000**  
Ofrezco tienda, para almacén o garaje. Calle Abdón Saavedra, frente Colegio San Marcos. Ref: Telf. 23966.

**ALQUILO**  
Amplio local céntrico, para oficinas, completamente independiente. Ref: Prado 1748.

**ANTICRETICO**  
Ofrezco pequeño departamento. Ref: Víctor Eduardo 2188 (Miraflores).

**ANTICRETICO**  
Por \$us 6.000.—cómico chalet centro Miraflores, entrega inmediata. Ref: Tel. 24555

**ALQUILO GARAJE**  
Juan de Vargas N° 92 Tel.: 27567

**DEPARTAMENTO**  
Ofrezco en anticresis, Quinteni-lla Zuazo, Tel. 20188.

**DOY ANTICRETICO**  
3 habitaciones y cocina, tras Fábrica Saíd, 3ra. calle, barrio Ferroviario. N° 54.

**SE ALQUILA**  
Habitación amoblada con baño, y teléfono Ref: Tel. 20478.

**ALQUILO AMPLIO**  
Departamento en Sopocachi. Telf. 26929.

**PRESTAMOS DINERO SOCIOS**

**NECESITO**  
Socio con capital 60 mil \$b. utilidades diarias 600 \$b Ref: Ecuador 2574.

**ARTICULOS PARA EL HOGAR**

**VENDO**  
Refrigerador, secadora, etc. Batallón Colorados 104 (PLAZUELI-TA) Tel. 29454

**COMPRO MAQUINAS**  
De coser "SINGER", radios a transistores, de escribir, pago al contado. Eloy Salmón 865.

**ROPA Y MODAS**

**OCASION**  
Por viaje se vende abrigo piel de tigre, verlo Peletería 16 de Julio # 1490 interior.

**MUEBLES**

**VENDO OCASION**  
Muebles de tienda completa, Referencias. Sucre 1096.

**VENDO MUEBLES**  
De comedor, importados, dormitorios y otros. Ver Cuba 14, Miraflores.

**VENDO A PLAZOS**  
Comedor, dormitorio, living Colón 766, telf. 26362.

**OCASION**  
Vendo mesa de trabajo, con dos caballetes, \$b. 150, pick-up "PHILLIPS", nuevo \$b. 700. Calle Bueno 240, interior.

## Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: TREINTA CENTAVOS POR PALABRA (\$b. 0,30) El importe será cobrado en su domicilio.

Los avisos clasificados que se dejan en las oficinas de PRESENCIA se cobran a VEINTE CENTAVOS POR PALABRA (\$b. 0,20)

El aviso clasificado es LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.

La sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

**MUEBLERIA**  
Vende juegos de comedores, dormitorios. Av. 16 de Julio No. 1615 Frente Hotel Sucre.

**VENDO JUEGOS**  
De living flamantes. Calle Linaras 902.

**MUEBLES METALICOS**  
Importados de acero, vendo para escritorio. Telf. 25670, de 10 a 12 y 15 a 18 y 30.

**VENDO JUEGO**  
De living, precios de ocasión. Tumusla 492, interior esq. Isaac Tamayo.

**COMPRO ROPERO**  
3 c. ocasión. Telf. 11761.-

**OCASION VENDO**  
Juego de comedor, unos tricicles varios Ref: Dolívar 791

**PROPIEDADES Y TERRENOS**

**VENDO LOTE**  
600 m2, en Irapavi, sobre Av. Costanera. Ref: Teléfonos 25540 y 20119.

**Cochabamba EN COCHABAMBA**  
Vendo chalet flamante estilo moderno zona residencial Reza-Tumusla. Puede servir sede representación diplomática; Ref: Tel. 3057 - Casilla 20.

**LIBROS Y REVISTAS**

**LA BOLSA DEL LIBRO**  
COMPRAS CANJE ALGUNA VENTA  
TEL 24532 3PPEE  
AVENIDA GRANDES HENTALLI PARA LOS ESTUDIANTES  
ILLIMANI 1640 LA PAZ - BOLIVIA

**MAQUINARIA**

**VENDO**  
Cinco llantas pantaneras 700-15, seis pliegues, incluso cámaras. Telf. 10805.

**VEHICULOS**

**NECESITO**  
Piñón y corona para camioneta Fargo Mod.50 cap.1 tonelada Tel. 21261.

**VAGONETA "DODGE"**  
1963, vendo, perfecto estado, precio ocasión. Colón 160, teléfono 24630.

**SE ALQUILA**  
Autos nuevos con o sin chófer. General Campero 25.

**TAXI FORD 57**  
Vendo, excelente estado, Ref: Saavedra esq. Villalobos garaje, de 12.30 a 13.30

**VENTA AUTOMOVIL**  
"SIMCA" 1963, facilidades pago. México 1572.

**VAGONETA ALTA**  
"CHEVROLET" 1958, vendo. México 1572.

**PERMUTO**  
Motocicleta "B.M.W.", en perfecto estado, por motocicleta "HONDA" 300, en cualquier estado. Ref: Av. Frías 1997, esquina Estadio, Tel. 27856

**SE NECESITA**  
Una camioneta en alquiler, para reparto de sal. Tratar en la calle Vicente Ochoa, lado 437, telf. 12591.

**CASAS Y CHALETS**

**DIPLOMATICO NECESITA**  
Casa amoblada o semi-amoblada, con garaje, cisterna calefón y teléfono, cuatro dormitorios, Sopocachi, Obrajes o Calacoto. Llamar 24377 o 22108, en horas de oficina

**ALQUILO**  
Sin intermediarios, casa independiente. Tel. 29110, mañanas.

**SE VENDE**  
Casa de tres departamentos. Av. Brasil esq. Panamá N° 50, telf. 10056.

**MIEMBRO DE MISION BRITANICA**  
Necesita casa, amoblada con jardín, garaje, 3 + 2 dormitorios, en zonas de Sopocachi, o Calacoto. Dar referencias a los teléfonos 29401-2.

**EN VENTA**  
Una casa en Obrajes, frente la Fábrica "BATERIAS". Referencias: No. 30.

**VENDO CASA**  
Sopocachi a una cuadra escuela Cristo Rey, sobre 286 mts. Ref: Rodríguez 375 Tel. 22687.

**AL CONTADO**  
Compro casa, dos departamentos, dependencias y patio, desocupada Ref: Tel. 24997 - Calle Nicaragua 1667 (Miraflores)

**VENDO CASA**  
Y terreno Tel. 24498

**VENDO CASA**  
Sin intermediarios. Nicaragua 1667, teléfono 24997.

## INSTITUTO DE COLONIZACION Y DESARROLLO DE COMUNIDADES RURALES

### ACLARACION

Para conocimiento de la opinión pública se aclara lo siguiente:  
- El Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales no tiene ingerencia ni intervención alguna en concesiones mineras, siendo éstas de competencia exclusiva del Ministerio de Minas y Petróleo.

- En fecha 12 de enero del año en curso, los representantes del pueblo de Teoponte se dirigieron mediante nota al señor Ministro de Agricultura manifestando su deseo de trasladarse a otro lugar que se encuentre a salvo de inundaciones.

- Luego de repetidos viajes de Inspección, en fecha 12 de abril del presente año se llevó a cabo una reunión bajo la presidencia del Director del Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales, Cnl. Roberto Lemaitre F. de C., en calidad de mediador, y con la representación del Ing. J.V. Jáuregui por la South American Placers; del Ing. Saíd Seda C. por el Ministerio de Minas y de los señores Fernando Flores y Raúl Mendoza por la Junta de Vecinos de Teoponte. Como resultado de dicha reunión se llegó a un acuerdo definitivo en cuanto a la ubicación del pueblo de Teoponte; dicho acuerdo consta en Acta firmada por todos los nombrados.

- Como consecuencia del acuerdo anterior, mediante Resolución Suprema No. 135212 de 27 de julio del año en curso, se destinó en favor de la población de Teoponte la superficie de 12,4 hectáreas en zona a salvo de inundaciones y fuera del límite de la concesión aurífera.

- Por disposición de la misma Dirección del Instituto, los servicios técnicos respectivos se encuentran actualmente efectuando los trabajos de urbanización para proceder al loteamiento y sorteo entre los interesados.

La Paz, 23 de septiembre de 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

**TECNICOS Y SERVICIO**

Técnico especializado en el exterior, construye cámaras frigoríficas, heladeras eléctricas, de diferentes tamaños. Av. Perú 253.

**REFRIGERACION**  
Técnico especializado en el exterior, construye cámaras frigoríficas, heladeras eléctricas, de diferentes tamaños. Av. Perú 253.

**GESTORIA IMPUESTOS PATENTES**  
Trámites, atención gratuita a comerciantes pobres. Oficina "VILLAGRA". Ayacucho 266.

**REFACCIONES**  
Interiores, fachadas, techos, pintura vidrios y plomería Tel: 28131.

**AMPLIFICACION**  
"LOS TIGRES", ofrece sus servicios, para toda clase de fiestas sociales. Ref: Telf. 24993.

**PINTOR DAVALOS**  
Experto, interiores, exteriores. Recomendaciones. Telf. 11761.

**FOTOCOPIAS \$b. 5.-**  
Nitidas, reducidos, ampliados, Obispo Cárdenas 1415, 4°.

**REFRIGERACION**  
Reparaciones - carga gas - rebobinado. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi N°854. Teléfono 20507.

**SE COPIAN LLAVES AL MOMENTO**  
Se hacen llaves para chapas, candados, arreglo de anafes, cocinas, planchas, toda clase artefactos eléctricos, trabajo garantizado. FERRETERIA "ORURO", Calle Santa Cruz 112 - 114.

**VARIOS**

**CLAVOS DE CALAMINA BELGA**  
Espiga redonda y tipo tornillo. Ofrece "PORCEL LTDA.". Pisagua 14.

**VENDO DE OCASION**  
Catre cuna importado marca Simmons, con colchón, casi nuevo. Verlo Ravelo 2051 de 10 a 11 y de 3 a 6.

**VENDO**  
Colorante vegetal amarillo huevo procedencia inglesa, a precio con veniente dirección Jenaro Sanjines N° 558 Telf. 21261

**PRIVILEGIOS INDUSTRIALES**  
Ofrezco permisos o cesiones o venta de los siguientes inventos: "Procedimiento de aglutinar los miembros alargados en los orificios de los taladros" N° 2182, "Tratamiento de una materia líquida en un hidrociclón" N° 1409. Ref: Casilla 830.

## OBJETIVOS DEL ...

(Viene de la página 8)

**PERSONAL**

La Dirección del S.N.C. considera que uno de los aspectos que tiene enorme importancia para el mejor y más eficiente desenvolvimiento de la entidad es el que se refiere al Personal; todo otro aspecto de la organización del Servicio constituye un medio para obtener el más alto grado de rendimiento en sus operaciones programadas, que en última instancia es el objetivo permanente de las instituciones, en tal sentido se están tomando determinaciones encaminadas a conseguir una más perfecta organización técnica y administrativa del Personal. Se aprobará el breve plazo un reglamento que contemple desde la admisión del Personal, promociones, cambios de destino, control de rendimiento y básicamente la disciplina y ética profesionales; estímulos y sanciones y todo aquello que involucre el más perfecto gobierno del personal.

Como una consecuencia de los ajustes en los aspectos mencionados, se tomarán inmediatamente después las medidas de ajuste de la organización técnica; especialmente ejecución de programas, planes, proyectos, mantenimiento de equipos, talleres y maistranzas, control de Almacenes y todos los detalles que se estimen favorables al mejor rendimiento de la organización total del S.N.C.

Como paso previo a las medidas que se tomarán se ha convocado a una Conferencia de Distritales a efectuarse el 3 de octubre próximo. Con este fin se impartieron instrucciones en sentido de que se hagan llegar hasta el 26 del presente mes las sugerencias para conformar la Agenda a que se sujetará la Conferencia.

**Hermesetas**

**CUIDA SU SILUETA**  
Endulza sin engordar  
LA SACARINA DE FAMA MUNDIAL  
DE VENTA EN FARMACIAS

## Banco Central de Bolivia

### Departamento Bancario

### AVISO DE REMATE

El Dr. Darío Rodríguez, juez 5o. de Instrucción en lo Civil de la Capital etc.

Hace saber que por auto de fecha 22 de septiembre del año en curso, ha señalado el día 30 de septiembre de 1966 a horas 16 .m. para el remate de una camioneta marca "REO" modelo 1938 Placa No. 31302, propio de Aurora V. de Lahore sobre la base de (\$b. 2.733,60) DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES 60/100 PESOS BOLIVIANOS, porque así se tiene ordenado dentro del juicio seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra MARIO ESCOBARI GUERRA y ARTURO PALACIOS, por cobro de Pesos Bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Actuaría del Juzgado o lugar de Pregones del Palacio de Justicia.

La Paz, 23 de septiembre de 1966

P.O. del S.J. 5o. de I. en lo C.  
(Fdo.) Hugo Allaga Agramont, Actuario del Juzgado 5o. de Instrucción en lo Civil.

## SOBRE SUPUESTA MALVERSACION EN MIN.ECONOMIA

### A LA OPINION PUBLICA

La prensa del día de hoy, se ha ocupado de malos manejos de dineros provenientes de la Caja Chica en el Ministerio de Economía Nacional. Entre las personas mencionadas, se incluye el mfo: JOSE TERCEROS VARGAS, en mi condición de ex-habilitado de dicha dependencia de Estado.

Al respecto, por mi honorabilidad, honradez y ejercicio absolutamente correcto de aquel cargo, debo manifestar que en ningún instante se ha hecho mal manejo de fondos de Caja Chica, pues, conforme sale de los dos certificados expedidos por Interventores de la Contraloría General de la República en el Ministerio de Economía, se deduce que todo el manejo se lo hizo correctamente y todo gasto está respaldado por documentos y asentados en los Libros de Caja que al efecto hoy mismo presenté a conocimiento de las autoridades judiciales.

En vista de lo expuesto y mi buen nombre, me permito publicar aquellos certificados que claramente hablan de que en el ejercicio de mis labores dentro del Ministerio de Economía, no he cometido ningún mal manejo, toda vez que el procedimiento que seguí, es el mismo que se practica desde el 4 de noviembre a la fecha.

La Paz, 23 de septiembre de 1966.

JOSE TERCEROS VARGAS.

EL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 5/508/66 DE 29 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

CERTIFICA: Que de conformidad al Informe expedido por el Sr. Walter Martínez, Interventor de esta Contraloría en el Ministerio de Economía Nacional, se evidencia que José Terceros Vargas, durante las gestiones de abril de 1961 a octubre de 1964, ha desempeñado las funciones de Habilitado del mencionado Ministerio, en forma correcta no teniendo ningún cargo en dichas gestiones.

Es cuanto se certifica en honor a la verdad y a petición de la parte interesada.

La Paz, 4 de julio de 1966

Fdo. Hernán Aguirre Pérez  
Sr. del Depto. Legal

EL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 5/508/66 DE 29 DE JUNIO DE 1966,

CERTIFICA: De acuerdo al Informe expedido por el Interventor de este Despacho en el Ministerio de Economía Nacional, se establece que el señor José Terceros Vargas, en el periodo de septiembre de 1960 a marzo de 1961, en su calidad de Habilitado del Ministerio de Economía Nacional, recibió de la Cuenta de Compensación de Precios mediante Resoluciones Ministeriales la suma de \$b. 5.000.-- mensuales para atender gastos de Caja Chica del citado Ministerio. El señor Terceros, ha llevado registro minucioso de los comprobantes de pago en un libro de Caja destinado expresamente para este objeto, libro que debe hallarse en los archivos del Ministerio, así también sus descargos fueron aprobados por las autoridades superiores del Ministerio y visados por el Interventor en el pedo que se indica más arriba, no teniendo el señor Terceros Vargas ningún descargo pendiente.

Es cuanto se tiene a bien certificar en honor a la verdad y a petición escrita de parte interesada.

La Paz, 4 de julio de 1966

Fdo. Hernán Aguirre P. J.A. Torrico V.  
SECRETARIO DEPTO.LEGAL JEFE DEPTO. LEGAL

**Flexi PLAST**

Ahora fabrica un nuevo producto

# ALMOHADA

de espuma del buen dormir

- Indefensible
- Anatómica
- Antialérgica
- Termoestable
- Super-Liviana
- Inodora
- Libre de polvo y partículas
- Inalterable al calor y al frío
- De eterna duración
- Económica

2 PLAZAS \$b. 60.-

1 PLAZA \$b. 45.-

\$b. 25.- ... Y PARA SU BEBE

Manco Kapac 454 Telf. 29517. Casilla 2470

# Atención: A pedido de la juventud!! MAÑANA. 2 MATINEES

De acuerdo al horario especial siguiente:  
Primera matinee a hrs. 14.30  
Segunda matinee a hrs. 16.00  
Y en funciones de tanda y noche

**ELVIS PRESLEY**  
...por primera vez en un doble papel!



en competencia... enamorado... encantado de la vida

ahora se une a un grupo de montañeses para cantar y bailar las más deliciosas melodías rurales!

**HOY**  
MATINEE TANDA NOCHE

**Primos Queridos**  
Paraisón y METROCOLOR

Matinal: EL FASTUOSO FILM TAURINO A COLOR "SANGRE Y ARENA", con Tyrone Power

## CINE TEATRO MONJE CAMPERO

### PROXIMO MARTES: CINE EBRO

-- Sensacional Estreno Exclusivo --

UNA PELICULA REALIZADA BAJO UNA NUEVA Y ESPECTACULAR CONCEPCION DEL CINE I

ALMADA, S. A. presenta



**NIDO DE AGUILAS**

Director: VICENTE OROKA  
Fotografía: ROSALIO SOLANO  
Argento: VICENTE OROKA Jr.

PEL MEX

## SCALA

Matinée, tanda y noche: MADRE MIA, con Romayra Leontiev (Noticias No. 203) EL MUNDO AL INSTANTE, Precios matinee 3.10 y 3.60. Tanda y noche 3.80 y 4.30

## LA PAZ

Matinée: MARCELINO PAN Y VINO, con Pablito Calvo. Tanda y noche: GALIA (sólo para mayores de 21 años), Precios matinee 3.10. Tanda y Noche 3.80

## MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche: MADRE MIA, Precios matinee 2.60. Tanda y noche 3.20

## 6 DE AGOSTO

Matinée, en technicolor: RUMBO AL INFINITO, con Joseph Cotten. Tanda y noche (Prohibida para menores de 21 años) CASANOVA 70, con Marcelo Mastroianni y Virna Lisi. Actualidades mundiales No. 37. Precios matinee 3.10 y 3.60. Tanda y noche 4.80 y 5.30

## ABAROA

Matinée, tanda y noche, grandes dobles: DESPOTA SANGUINARIO y URSUS Y LA INVASION TARTARA, con Yoko Tani. Precios matinee 1.60 y 2.60. Tanda y noche 1.60 y 2.70

## MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche: PRIMOS QUERIDOS, con Elvis Presley, a color. Precios matinee 3.00-2.50. Tanda y noche 3.50 - 3.00

## PRINCESA

Matinée, tanda y noche: EL CABALLERO AUDAZ, con Lionel Jeffries, a color. Precios matinee 3.00. Tanda y noche 3.50

## MURILLO

Matinée doble a hs. 2.45: EL DEMONIO AZUL, con Blue Demon y MARCELINO PAN Y VINO, con Pablito Calvo. Tanda doble a hs. 6.15: EL DEMONIO AZUL y MARCELINO PAN Y VINO. Noche doble: LOS HIJOS QUE YO SOÑE, con Libertad Lamarque y MARCELINO PAN Y VINO. Precios 2.50 - 1.50

## EBRO

Matinée, tanda y noche dobles: SANDOKAN, con Steve Reeves, a color y EL GIGANTE DE METROPOLIS, con Gordon Mitchell, a color. Precios matinee 2.50 - 1.50. Tanda y noche 3.00 - 1.50

# Hoy Cines

## UNIVERSO

Matinée hs. 3. Tanda hs. 6.30. Noche hs. 10: EL MUNDO ESTA LOCO, LOCO, LOCO, LOCO, con Spencer Tracy. Precios matinee platea 6.10. Mezzanine 7.10. Tanda y noche platea 6.30. Mezzanine 7.30

## TESLA

Matinée, tanda y noche en technicolor: EL RUGIDO DEL RATON, con Peter Sellers, Jean Seberg. Precios matinee platea 3. Mezzanine 3.50. Tanda y noche platea 3.50. Mezzanine 4.

## MIGNON

Matinée y noche dobles, en technicolor: BARRABAS y LOS CAÑONES DE NAVARONE, Precios matinee y noche platea 2, galería 1.50

## PARIS

Matinée, tanda y noche: CUANDO LA TIERRA SE ABRE, con Dana Andrews. Precios matinee 3.10. Tanda y noche 3.20

## AVENIDA

Matinée, tanda y noche: LA SANGRE LLAMA, con Anthony Quinn y Gregory Peck, en technicolor. Precios matinee 2.50 - 2.00 T. y N. 3.00 - 2.00

## BOLIVAR

Matinée, tanda y noche: DONDE ESTAN LOS ESPIAS, con David Niven, en technicolor. Precios matinee 2.70 - 2.20 T. y N. 3.20 - 2.20

## TRIANON

Desde las 14 horas funciones continuadas: EL GALLO DE ORO, con Ignacio López Tarso y Lucha Villa, en colores

## MEXICO

Matinée hs. 14.45. Tanda doble: SANSON y REBELION DE LOS ESCALVOS, en cinemascopio y technicolor. Noche doble: SANSON Y LA CIGARRA NO ES UN BICHO, con Luis Sandrini. Precios matinee, tanda y noche 3.- y 2.-

## ROXY

Matinée, tanda y noche, programas dobles: INFIerno EN LAS NUBES e INVITACION A UN PISTOLERO, Precios matinee 2.60 T. y N. 2.70

## LA SALLE

Matinée: EL CAMINO DEL ODO, con James Stewart - DIBUJOS ANIMADOS - LOS ULTIMOS NOTICARIOS. Precios 2.20 y 1.70

## ESMERALDA

Matinée, función doble: CARRERA CON LA MUERTE y PONCIO PILATOS, a colores con Jean Marais. Tanda, noche, funciones dobles: DIEZ HORAS DE TERROR y PONCIO PILATOS, a colores. Precios matinee 2.20. Tanda y noche 2.70

## IMPERIO

Matinée, tanda y noche dobles: EL GRAN CIRCO DE MOSCU Y

ROSAURO CASTRO, con Pedro Armendariz. Precios 2.00 y 1.50

## COLON

Matinée y tanda dobles: LOSTRES CALAVERAS, con Gordon Scott, además CICLON DE JALISCO. Noche doble: JOVENES FUERTES y VIDA ARDIENTE. Alta 1.50

## SAN CALIXTO

Matinée doble: EL REBELDE DE BABILONIA, con Gordon Scott ESCUELA PARA SOLTERAS, con Javier Solís y Antonio Aguilar. Tanda y noche dobles: EL REBELDE DE BABILONIA, con Gordon Scott, ROBIN HOOD DE CHICAGO, con Frank Sinatra. Precios luneta 2.10, galería 1.60

# TOROS

## DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE Hs. 15.30

Plaza de Toros OLIMPIC

### Lucio Requena

diestro venezolano que triunfa en los ruedos de América, en sensacional mano a mano frente a

### Daniel Palomino

la nueva figura del Perú, surgida en las últimas temporadas del vecino país

### 4 toros de muerte

de la afamada ganadería de Don Fernando Romero con sangre de Santa Coloma y de Apaza Fuentes, de Arequipa (Perú)



### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Primera fila numerada	50.- Pesos	Entrada a Sol:	20.- Pesos
2a y 3ra fila numerada:	40.- Pesos	Media a Sol (niños):	10.- Pesos
Entrada a Sombra:	30.- Pesos	Andanada:	15.- Pesos
Media a sombra (niños)	15.- Pesos		

VENTA DE LOCALIDADES EN LA CONFITERIA GALEY

## UNA PELICULA DE CATEGORIA!...

**Julia ALEMAN**  
**Tere VELAZQUEZ**



**ME HA GUSTADO UN HOMBRE**

actuación especial de **LILIAN DE CELIS**

RAFAEL TREVIÑO  
presentación de RAQUELITA CASTARO  
TOCO GOMEZ y NAPOLION DEFTI  
Argumento de LUIS BLANCA y ALBERTO MARTINEZ  
Director: ALBERTO MARTINEZ SOLAMES  
en EASTMANCOLOR

**PRONTO** EN EL CINE **"SCALA"**  
DISTRIBUYE: "PELIMEX" S.A.

## Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA  
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

### AVISO

La Oficina de la Renta comunica que el primer gran sorteo de LOTERIA DE FACTURAS se llevará a cabo el 27 de septiembre, en base a la jugada de Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad.

Los números premiados por Lotería Nacional, hasta los décimos premios excepto las terminaciones y aproximaciones, serán también premiados por Lotería de Facturas, bajo la siguiente modalidad:

- Los cuatro primeros premios (Premio Mayor de \$b 20.000.- Segundo Premio de \$b 4.000.- Tercer Premio de \$b 1.600.- y Cuarto Premio de \$b 800.-) corresponderán a los mismos números premiados de Lotería Nacional.
- Los demás 460 premios (quinto a décimos premios, incrementados en 30 números más), corresponderán a los mismos números premiados de Lotería Nacional, pero completados en cada escala, mediante progresiones superiores e inferiores que abarquen toda la serie continua de los 30.000 números emitidos por la Renta.

El extracto especial de Lotería de Facturas se dará a conocer inmediatamente de concluida la jugada de Lotería Nacional y publicada en prensa el día 28 del mes en curso.

La Paz, 23 de Septiembre de 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y RECLAMOS

### ¡ARROLLADOR, COMO CICLON CON NOMBRE DE MUJER!!

La emocionante historia de un pistolero ciego que sólo se sirve del oído para combatir a sus despiadados enemigos...

### "MINNESOTA CLAY"

Con Cameron Mitchell y George Riviere  
-- En Eastmancolor --

Conmovedora - Dramática

¡Un espectáculo apasionante!

## PROXIMO MARTES: MONJE CAMPERO

Es otro éxito de Cines Unidos

**PSICOANALISIS, SEXO Y COMICIDAD EN UNA PELICULA LOCA, LOCA, LOCA...**

¡UN DON JUAN MODERNO QUE VENCIO TODAS LAS TENTACIONES... CAE EN EL MATRIMONIO!



**PETER O'TOOLE**  
**PETER SELLERS**  
**CAPUCINE**  
**ROMY SCHNEIDER**  
**URSULA ANDRESS**  
**WOODY ALLEN**

en

**¿QUE PASA, PUSSICAT?**  
(WHAT'S NEW PUSSICAT?)

OTRO EXITO DE "ANDINA S.A."

**PRONTO** Cine **"6 DE AGOSTO"**



## Mariscal Santa Cruz juega contra "Ferro" Braun-Lanza cotejan a primera hora



**CARLOS DEL LLANO.**- Delantero de Mariscal Santa Cruz, puntero del campeonato de Primera B, que tiene difícil compromiso frente a Ferroviario.

Esta tarde en el estadio Hernando Siles, se cumplirá una importante fecha del torneo profesional de Primera "B".

En el encuentro de primera hora Mariscal Braun enfrentará a Lanza. El primero se encuentra a cuatro unidades del puntero y el segundo a solo tres. Las posibilidades para ambos son casi similares. Lanza aún tiene posibilidades de lograr el campeonato del presente año, pero esas posibilidades están sujetas a lo que pueda suceder a Mariscal Santa Cruz en las confrontaciones que le restan.

Mariscal Braun si bien tiene también alguna esperanza, ésta es muy remota.

En el partido de fondo, Mariscal Santa Cruz tiene la gran oportunidad de aproximarse al título del presente año. Enfrentará a Ferroviario, otro de los equipos ubicados en segundo lugar con trece puntos. De ganar el equipo "Carrilano" solo se pondría a un punto de diferencia del actual líder, aumentando sus pretensiones para ganar el campeonato del presente año.

Por todas estas alternativas y las variantes que podría tener la tabla de valores, es que la jornada de hoy se torna interesante. Juegan tres de los cuatro equipos aspirantes al título, aunque el que más probabilidades tiene es el team "militar" de Mariscal Santa Cruz.

## Se inicia mañana el inter-radial de Fulbito: hs. 9

Mañana a horas 9 en la cancha del colegio Nacional Ayacucho, se inaugurará el torneo de fulbito que auspicia la secretaría de Deportes del Sindicato de Locutores y Operadores. En esta competencia participarán equipos representativos de las emisoras locales y la expectativa es grande, dada la capacidad de varios equipos, ya puesta de manifiesto en otros torneos.

En la fecha inaugural, se enfrentarán mañana los conjuntos de Nueva América y Cóndor a primera hora, y Altiplano y Emisora del Estado, a segunda. Los cuatro equipos son de capacidad pareja por lo que se puede esperar un buen espectáculo, de esta primera confrontación entre los conjuntos que aglutinan a la gente de la radiotelefonía local.

## "BAMIN" INAUGURA HOY SEDE SOCIAL

El Club Deportivo Cultural "BAMIN" poseerá esta noche a su nuevo directorio que registró los destinos de esa entidad por el período 1966-67. Al mismo tiempo inaugurará su propia sede social, en un acto especial a realizarse a partir de las 19.30 horas.

El nuevo Directorio está integrado por las siguientes personas: Vice Presidente Honorario: Cnl. Jaime Paz Soldán. Presidente Activo, Julio Pino G.; Vice-Presidente, Juan Erquiaga; Fiscal General José Santillán O.; Secretario General, Raúl Díaz Romero; Secretario de Hacienda, L. Asturizaga y D. Alquisale; Secretario de Deportes, L. Landívar y R. Ferreyra; Secretario de Cultura, Mario Martínez; Secretario de Prensa y Propaganda, Armando Rodríguez; Secretaria de Vinculación Femenina, Rosa Inés Añez; Secretario de Actas, René García; Presidente de Comisión Jurídica, Raúl Díaz Romero; Presidente del Comité de Fútbol, Ruperto Ferreyra; del Comité Médico, Dr. Manuel Estenssoro, Representantes a la AFLP, Humberto Espinoza y Arnoldo Tellería.

El programa que se desarrollará es el que sigue: 1. Himno Nacional. 2. Palabras de Inauguración. 3. Número de Música. 4. Discurso Informe. 5. Posesión del Directorio. 6. Número de Música. 7. Clausura. 8. Recepción Social.

## Comienza hoy certamen Nacional de Esgrima

ACTUARÁN STA. CRUZ, ORURO, COCHABBA, Y LA PAZ



**J. A. PACHECO.**- Integrante del seleccionado paceño de esgrima, que interviene en el certamen nacional que se iniciará hoy.

Hoy, a partir de las 8 horas, se iniciará el VI Campeonato Nacional de Esgrima que tendrá como escenario la pedana del gimnasio Hernando Siles.

Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y La Paz son los equipos que intervendrán en las distintas especialidades de la Esgrima (Sable, Florete y Espada) y en las categorías de damas y varones.

Anoche, en el local del Comité Departamental de Deportes se inauguró el VI Congreso Nacional de Esgrima, con delegados de los cuatro Departamentos participantes en el campeonato, de acuerdo al siguiente programa:

1.- Nominación del Directorio del Congreso. 2.- Iniciación de la primera plenaria. 3.- Palabras del Presidente de la Federación Boliviana, señor Mario Fernández, inaugurando oficialmente el congreso Nacional. 4.- Juramento y Posesión del Directorio del Congreso a cargo del Presidente de CONAPORTES, señor Roberto Soriano. 5.- Palabras de la señora Martha de Peredo, Presidente de la Asociación de La Paz. 6.- Informe de La Federación Boliviana de Esgrima y 7.- Reunión de Comisiones.

Esta noche, a las 2 horas, se cumplirá la inauguración oficial del torneo con la presencia de autoridades de este deporte,



**MARTHA DE PEREDO.**- Una de las buenas esgrimistas del plantel paceño que concurre al nacional. Tiene chance.

## BANGU PUNTEA LA COMPETENCIA DE FUTBOL EN RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro, 23 (AP) - Al terminar la tercera rueda del campeonato regional de fútbol de Río de Janeiro, el equipo Bangu parece estar a punto de ofrecernos una desagradable sorpresa a los favoritos de la competencia.

Bangu, que carece de estrellas internacionalmente famosas, está empatado en primer lugar con el poderoso equipo Fluminense, llevándole ventaja al campeón del año pasado, Flamengo, y al Botafogo, equipo que cuenta con algunas de las más brillantes estrellas del fútbol brasileño.

Mostrando un asombroso juego de conjunto, con cada jugador en excelente condición física, Bangu anotó 14 goles en tres partidos, después de sus aplastantes victorias contra Madureira (5-0), Sao Cristovao (5-0) y América (4-1).

Bangu está considerado como uno de los equipos más uniformes de Río, manteniéndose siempre a la cabeza sin haber logrado jamás conquistar el campeonato.

Comparte el primer lugar con Fluminense y con Vasco Da Gama, ninguno de los cuales ha sido derrotado hasta ahora.

Fluminense, que conquistó el mes pasado la copa de fútbol de Guanabara, derrotó a Olaria 3-0, a Portuguesa 2-0 y a Campo Grande 2-0.

Vasco Da Gama derrotó a Sao Cristovao 2-1, a Madureira 3-1 y a Olaria 3-0.

## ESTA NOCHE SE INICIA EL TORNEO OFICIAL DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX

Se inaugurará esta noche el torneo amateur de box del presente año con los auspicios de la Asociación Departamental.

El acto inaugural programado para las 21.30 se cumplirá en el local de la Plaza Pérez Velasco, minutos antes de comenzar la primera fecha. En el campeonato participan 9 clubes. Litoral, es el único que desertó a último momento por causas de fuerza mayor.

La inauguración del programa tendrá lugar a las 21.30. El programa del acto es el siguiente: a) Presentación de los 9 equipos. b) Juramento de Honor a cargo del Presidente de la Federación Boliviana. c) Desfile de los equipos.

Posteriormente se cumplirá el

programa de peleas:

Primera pelea. Peso Mínimo: Jorge Villarroel (Boxing Club La Paz) vs Leonardo Daza (16 de Noviembre). Segunda Pelea. Peso Mosca: Víctor Silva (The Strongest) vs Claudio Galarza (Charcas). Tercera Pelea. Peso Mosca. Eduardo Cori (Junín) vs Faustino Rojas (Tigres). Cuarta Pelea. Pe-

so Gallo: René Chávez (16 de Noviembre) vs Manuel Orihuela (La Suprema). Quinta pelea. Peso Pluma: Jaime Urqueta (Charcas) vs Jorge Conde (Tigres).

El pesaje de los púgiles se realizará a las 10 horas y posteriormente tendrá lugar la revisión médica.

## Eder Jofre, ex-campeón mundial de los Gallo, abandona el boxeo

Sao Paulo (Brasil), Set. 23 (AFP) El ex campeón mundial de boxeo de la categoría gallos, Eder Jofre, abandonó definitivamente la práctica de ese deporte, declaró el hermano de Eder.

Esta declaración, formulada al "Diario da Noite", provocó sensación en los medios deportivos brasileños, donde se estimaba que Jofre pasaría a la categoría pluma, pero no ha sido confirmada por el ex campeón, que se encuentra en una localidad del interior del estado de Sao Paulo.

Mauro Jofre declaró al diario que su hermano había adoptado esa decisión porque está cansado del boxeo y desea dedicarse por completo a su familia.

Según Mauro Jofre, Eder comunicó esa decisión a su madre.

Arístide Jofre, padre y entrenador del ex campeón mundial, no fue localizado por los periodistas que deseaban una confirmación de la noticia.

Por su parte, el representante de Jofre, Abraham Katzenelson, entrevistado en Río de Janeiro por la agencia France-Press, manifestó ignorar la decisión, aun cuando admitió su posibilidad.

## SE CANCELO REALIZACION DEL GRAN PREMIO INTERNACIONAL "LA PAZ-AREQUIPA-LA PAZ"

### También suspendióse Circuito Cochbba.

La Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano canceló anoche en forma definitiva la realización del Gran Premio Internacional de Automovilismo "La Paz-Arequipa-La Paz", por factores económicos.

La determinación fue adoptada luego de conocerse la nota de respuesta de la Federación de Trabajadores de Bolivia que, en vista de la pésima situación económica de YPFB y de sus trabajadores, lamenta no ofrecer la colaboración solicitada por la Comisión Deportiva Nacional para hacer realidad el Gran Premio Internacional.

Lamentablemente esta decisión

### LITORAL DERROTO A LINCOLN EN VOLLEY

El sexteto masculino de Litoral logró anoche una nueva victoria en el certamen oficial de vólibol al derrotar por dos sets a cero con parciales de 15-11 y 15-12. El partido tuvo algunos pasajes interesantes, pero no pasó de regular.

En el encuentro femenino, luego de un primer set disputado, JEC venció a Olympic por dos a cero con parciales de 16-14 y 15-11. En el preliminar, CIMA ganó a JEC por dos sets, 15-9 y 15-12.

de los petroleros contradice la noticia que publicó PRESENCIA en su edición del martes pasado; en ella se dio a conocer oficialmente la colaboración de los petroleros a la realización del evento. Seguramente que en el transcurso de estos últimos días, la financiación tuvo problemas, de ahí la respuesta de la Federación Petrolera.

De esta manera y pese a los esfuerzos de la Comisión Deportiva, el proyectado Premio Internacional queda cancelado hasta una nueva oportunidad.

Finalmente en otro de los asuntos considerados por la Comisión Deportiva, se resolvió cancelar por causas de fuerza mayor el Circuito Cochabamba programado para el domingo 25.

La prueba de Mototortugas de mañana tendrá amplia colaboración del Moto Club y Comisión Deportiva.

### BASKET COLOMBIANO EN EL SUDAMERICANO

Bogotá, Sept. 23 (AFP) - El basquetbol colombiano aspira a estar representado en el campeonato sudamericano de este deporte, que tendrá lugar en diciembre próximo en Mendoza Argentina.



**ROSARIO DE BUENO.**- Destacada automovilista que ganó una categoría de la prueba de Viacha, participará en la próxima competencia a Tiahuanacu.

## CONTINUA TORNEO CLASIFICACION EN COURTS DEL "TENIS LA PAZ"

Hoy y mañana proseguirá desarrollándose el certamen de clasificación que juegan los doce primeros de SEGUNDA CATEGORIA, para posteriormente competir el campeonato de ascensos y descensos con la PRIMERA DIVISION dentro del Calendario Deportivo dispuesto por la Capitanía General del Club de Tenis La Paz. El rol es el siguiente:

SABADO 24.- Cancha No. 2.- Hs. 13.- Antonio Benavides vs. Ramiro Fernández; Cancha No. 5 Hs. 13.- Carlos Prudencio vs. Mario Oporto; Cancha No. 6.- Hs. 13.- Javier Valle vs. Mostancor Terán. Cancha No. 11.- Hs. 13.- Eduardo Requena vs. Walter Arce Miranda; Cancha No. 12.- Hs. 13.- Mario Auza vs. Gustavo de Rada, Cancha No. 15.- Hs. 13.- Eduardo Zbinden (hijo) vs. Jaime Paz Soldán.

DOMINGO 5.- Cancha No. 5.- Hs. 8 y 30 Ramiro Fernández vs. Mario Auza Valdivia. Cancha No. 6.- Eduardo Requena vs. Eduardo Zbinden (hijo) Cancha No. 2.- Hs. 8 y 30.- Jaime Paz Soldán vs. Walter Arce Miranda.

NOTA.- Luego de los 15 minutos se aplicará el W.O. No podrán suspenderse los partidos, salvo caso de fuerza mayor.

### DOS SEMANAS DE INACTIVIDAD PARA OSCAR BONAVERA

Nueva York, 23 (AP).- Luego de un reconocimiento médico hoy al argentino Oscar Bonavena, se le ordenó un descanso de dos semanas, mientras desaparece un gran hematoma del músculo superior de la pierna izquierda, "en donde recibí seis golpes bajos", según dijo.

Preferida en mas de 90 países por todo el mundo para las transmisiones de fuerza industrial.

**Gates**

Correas en V Hi-Power

Los datos concisos.  
La alta superior arrojada.  
Cubierta Plus Nevea patentada.  
Material de la más alta calidad de la Industria Norteamericana.  
Probada y perfeccionada en los laboratorios más avanzados, por GATES los mejores fabricantes de correas en V y mangueras en el mundo.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN BOLIVIA

**ALIANZA LTDA.**

AV. DE LA ALIANZA 110-TEL: 11206- CASILLA 1051- LA PAZ

**NUEVA!**

**CINTA MAGNETICA**

**KODAK**

Fidelidad insuperable

- CALIDAD Kodak
- ALTA SENSIBILIDAD
- GRAN VOLUMEN
- CARENCIA DE RUIDOS
- UNIFORMIDAD CONSTANTE

**KODAK**

SOUND RECORDING TAPE

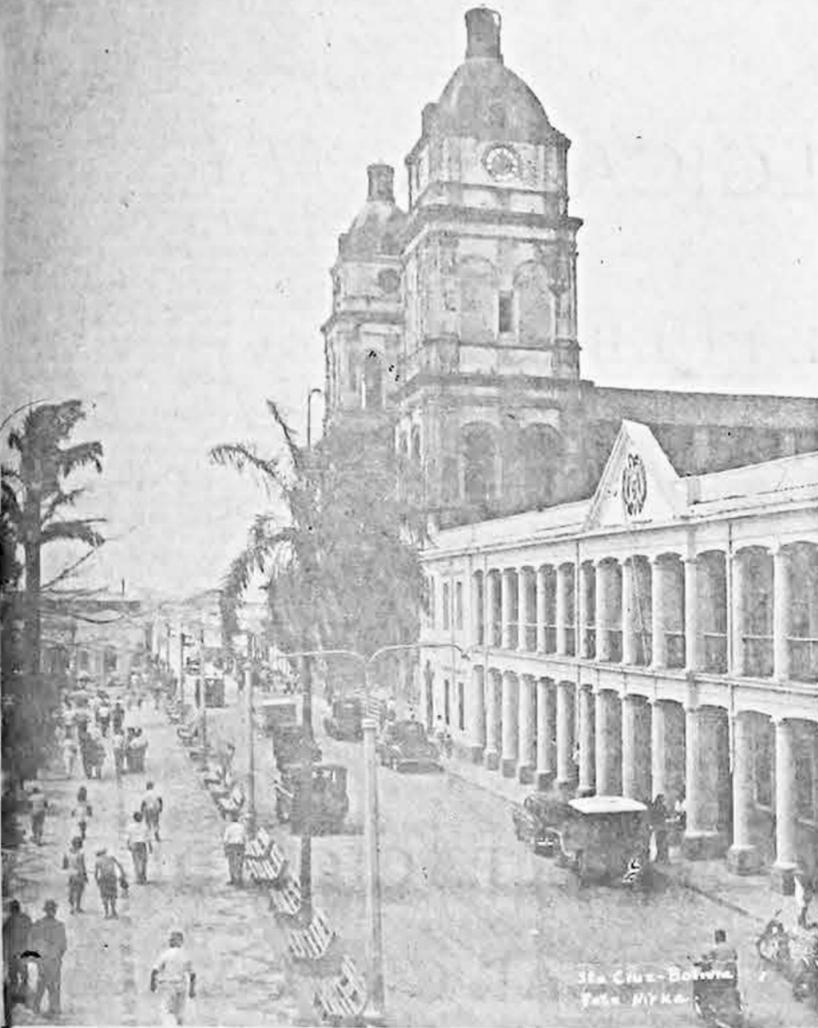
**CASA KAVLIN S.A.**

SECCION WESTINGHOUSE

Potosí 1140 Casilla 500 La Paz - Bolivia

# SANTA CRUZ DE LA SIERRA, EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU FUNDACION

Por ROGER MERCADO ANTELO



La Catedral y la Prefectura de Santa Cruz, sobre la Plaza de Armas "24 de Septiembre".

Corre el año 1561 Santa Cruz de la Sierra fundada en una boscosa planicie que refresca y fecundiza el murmurante arroyo Sutó, se apoya y protege en las últimas estribaciones de la serranía de los Chiquitos que allí se arquea en un anfiteatro de colinas, que remata un punto el pintoresco Turubó.

Denodado empeño anima a sus pobladores, que ensanchan el pequeño caserío con nuevas construcciones de paredes de barro y techos de palma. En un ángulo, frente al amplio espacio destinado para plaza de armas, el abnegado Padre Pérez, última los detalles de su modesto humilladero, donde se alza una enorme cruz de madera que abre sus amorosos brazos en protección del pueblo que nace bajo su advocación y nombre.

Nuño de Chávez, el intrépido capitán extremeño, observa satisfecho la naciente y febril actividad creadora y alimentando en el fondo de su alma la esperanza de mayores glorias, sueña con independizarse en lo posible de la tutela limeña, consumada como estaba su emancipación, del simulacro gubernativo que, desapa-recido Irala, había quedado en Asunción.

Trabaja con ahínco e inteligencia, para realizar bajo su mando y secreto designio, la organización y autonomía de su provincia en donde, "poblando y desecando la tierra" cosecha almas paganas para mayor gloria de Dios y ensanche de los Imperios de su Rey y Señor con la incorporación de nuevos territorios y el descubrimiento de una nueva vía hacia el Mar del Norte.

Gozando de paz y concordia su naciente capital y habiendo conseguido la pacificación de todas las tribus comarcanas, llama a sus capitanes, a quienes ordena el empadronamiento general de ellas, para luego repartir las encomiendas que se ocupen del trabajo de los campos de ganadería y de labranza que se extiendan por los alrededores.

Como hombre práctico, comprende que el espejismo de la noticia de la tierra del Rey Blanco o Patititi, perseguida con tanto empeño en sus anteriores exploraciones, se refieren sin duda a los reinos del Cuzco, cuyo vetado conocimiento por las tribus del llano, dieran pábulo a "El Dorado". Basa, en consecuencia, la estructura económica de su provincia, en el asentamiento de colonos que cuiden la aumentada hacienda traída desde Lima y en la riqueza que se crea en las entrañas de la madre tierra, por la fuerza del brazo que abre el surco y el riego fecundo que mana de las tostadas frentes.

Organiza luego el gobierno comunal y hace levantar probanza de sus servicios ante el escribano de la Gobernación y del Cabildo, Francisco Gallegos. Aprueba el Cabildo el 4 de junio de 1561 las informaciones recibidas y diligente envía, portador de tales documentos, al Capitán Hernando de Salazar- cuñado suyo y hombre de confianza- hacia la Ciudad de los Reyes, con más una relación del estado de sus trabajos y un petitório hecho a sugerencia suya por el Cabildo, en los que se advinan sus propósitos y se aprecian los finos hilos con que teje su política. Pues, en él piden, entre otros puntos, "la venida del Gobernador Don García Hurtado de Mendoza al desempeño de sus funciones" y "si no fuera posible tanta dicha, el nombramiento de Don Nuño como Gobernador en título, en atención a muchos merecimientos".

Piden también, el reconocimiento de las elecciones hechas por el Cabildo de Alcaldes y Oficiales, y que, en lo sucesivo, lo mismo se efectúe sin recabar permiso de Los Reyes, aduciendo para ello a razones de distancia. Solicitan además, la autorización que les permita reenganchar más hombres con que fortalecer sus menudas conquistas y afianzar mediante la colonización y asentamiento las hasta ahora realizadas, impetran la perpetuidad de los repartimientos efectuados y la exención de toda clase de impuestos, en atención a la poquedad de sus economías, que se hablan consumido en el esfuerzo y sacrificio realizados al establecerse en una tierra "en donde no había ni oro ni plata".

Efectuadas dichas diligencias y tomadas las medidas que aseguren el buen gobierno de la provincia, Nuño de Chávez, parte acompañado de cincuenta hidalgos de a caballo y un grupo de arcabuceros, en procura de ganar el territorio de los anetines. El avance de sus exploraciones lo lleva hasta "noventa leguas a espaldas de la ciudad de La Paz" y, aunque sin conseguir el sometimiento de la nación india visitada, recibe informaciones de los caciques del país de los timbúes y le sirve, también, para apreciar lo denso de los poblados indios, lo abundante de la caza y la pesca, como la feracidad de sus dilatados campos.

Mas, preocupaciones originadas en rumores que captara antes de su partida de un posible levantamiento de las tribus chiriguanas, soliviantadas por Manso, lo inducen al regreso hacia las tierras de los tomacocles, con el propósito de refundir en una sola población los núcleos de Nueva Asunción y La Barranca, para robustecerlas en la resistencia en el caso de que se precipiten los acontecimientos presagiados.

En tanto, la rivalidad por cuestiones de dominio existente entre los capitanes Chávez y Manso, habían llegado a preocupar hondamente las autoridades de la ciudad de Los Reyes. Entreven el peligro que significa el rompimiento de hostilidades entre los dos caudillos, con el consiguiente perjuicio en el atraso de los planes de conquista y descubrimiento de aquellos extensos territorios, en los cuales tienen cifradas esperanzas de encontrar nuevas riquezas y de descubrir por el laberinto de sus ríos la ruta más corta que los lleve hacia el Mar del Norte.

El buen gobierno del Conde de Nieva, hace que comisione a Juan Medina de Avellaneda para que ponga término a estas disensiones, quien viajando a la zona disputada, reúne a ambos capitanes y fija sus dominios consiguendo una breve paz, aunque sin satisfacer las encontradas ambiciones. Lo que obliga ulteriormente al presidente de la Audiencia de Charcas, Ramírez de Quíñones, a trasladarse a Santa Cruz, y llevándose a los recalcitrantes capitanes hasta Charcas, delimita definitivamente sus jurisdicciones y los ayuda económicamente en la prosecución de sus conquistas.

Solucionado este viejo pleito y concretados los linderos de su Capitanía, Nuño de Chávez resuelve trasladar su familia hasta Santa Cruz, acicateado por la nostalgia que embarga su espíritu la prolongada ausencia de su esposa, la donosa doña Elvira, y la de sus tiernos hijos.

Deja el gobierno en manos del capitán Hernando Salazar y acompañado de Diego de Mendoza, de un grupo de españoles y de indios adictos, hace el camino de vuelta hacia Asunción.

En llegando al Itatín se encuentra con una partida de españoles venida desde allí, encabezada por Pedro Dorantes, quienes se dirigen a Lima, portadores de un pliego en demanda de ayuda para la abandonada provincia platense. Juntos hacen el viaje de regreso hasta la capital asunceña, a donde llegan el mes de febrero de 1564. Y allí rodeado del cariño de los suyos, olvida las penas de siete largos años de separación.

Entre tanto, los viejos resentimientos, que los conquistadores del Plata mantenían hacia nuestro

insigne capitán, fueron pronto olvidados, vencidos por la natural simpatía, por el prestigio de triunfador que le acompañaba y, por qué, la fuerza de su brazo, su temple de luchador y conocimiento de las luchas indias, eran necesarios en esos momentos para aplastar a los indómitos guaicurúes que se encontraban alzados.

Vuelto de esa campaña y repleto de una grave enfermedad

que lo tuviera al borde de la muerte, su magnífico vultus ocuparse de las cosas y mejor interés de su provincia. La sagaz diplomacia de que hubo hecho gala en sus relaciones con Lima para hacerse de una gobernación y zanjar sus dificultades con Manso, vuelve a tender sus finas redes. Vallándose de la amistad que mantiene su suegra- doña María de Angulo- con el Obispo La Torre, el hombre de más predicamento y con-

(Pasa a la página 3)

## .... y nació la ciudad que canto ahora

*Santa Cruz de la Sierra,  
nombre de lejanía  
¡qué azul el cielo de tus ojos tristes  
para crucificarse cuatro veces  
en nuestra orientación!*

*Besándote desnuda  
se hizo más blanca la primera luna,  
¡labios de ángel debería tener!*

*Quien en la salva  
te ofreció a los astros,  
sacrificado fue;  
¡ay! desde entonces el silencio llora  
lento rosario de leyendas!*

*El árbol solo  
de la pampa sola,  
Santa Cruz de la Sierra,  
como tu alma se perfuma verde  
desde que nace el Sol.*

*Larga la sombra de la lejanía...  
porque te ahogas en tus lágrimas  
solo a volar el guajó,  
porque te entregas al destino  
con los ojos cerrados,  
siguen muriendo las palmeras  
entre los brazos de la fatalidad.*

*No importa quién lo diga  
si lo hace por amor,  
si es por abrir caminos en el cielo  
por donde han de llegar los que llegaron,  
paradójicamente retornando  
de sólo el sueño de su muerte.*

*¡Santa Cruz de la sierra!  
yo te nombro en el tiempo,  
te construyo en un ritmo  
jadeante de máquinas;  
fundo en moldes sonoros  
consonancias de acero;  
bordo alegres jardines en pajaros domidos.*

*Desde el amable alero de estos días  
te contemplo pasar de norte a sur;  
del país de los diamantes  
hacia el lago del sol.*

*¡Qué luminosos versos podrán decir mañana  
los hijos de la selva,  
mirándote crecer  
delante de los ríos de humo del Progreso!*

# SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por LUIS D. LEIGUE CASTEDO

La lucha y resistencia acumulada en casi ocho siglos, hizo que España atesorara dos grandes influencias: En el ARTE, los grandes monumentos que la dominación árabe dejara como reliquias impercederas a través de los siglos, y, con sus monumentos, gran parte de su alma y gran parte de su sangre. La otra influencia, fue la unidad que se llegó a plasmar en el curso de la lucha por un solo ideal: LA RECONQUISTA, que con la victoria de las Naves de Tolosa hasta la Conquista de Granada y la derrota de BOABDIL, España impuso al mundo medieval el imperativo de su jerarquía, como rectora y cabeza del cristianismo.

La España, vencedora de la epopeya más grandiosa que significa la expulsión de los sarracenos, marcó, con esta hazaña, la exaltación de los valores acumulados en más de 700 años de lucha permanente; valores que ya no cabían en el ámbito de la península, y su impulsión de fuerzas físicas e intelectuales, determinan el comienzo de su era más gloriosa, pues, la Europa que vivía preparando el más allá con el alma y la promesa

de la fe, ya transformada la alquimia en gabinetes de la vida, los movimientos del hombre y las fuerzas naturales se relacionaban con la física, la astronomía ya no era el cristal de magos y adivinos, y de la fantasía, se pasó al amor y al dolor humanos brotando los grandes poemas en el verso y en la música.

Pero el hombre de la España deja a un lado los impulsos cerebrales, y equipado de espada y lanza, ballesta y arcabuz, salta a las naves en busca de horizontes, en busca de otros mundos, siguiendo la huella legendaria de don Rodrigo, de Vivar el Campeador que al galope atropella los ejércitos del moro, y se hunde y se pierde para siempre en el misterio, ante los ojos azorados de los gallardos campeones de la victoria y la derrota.

Y se armaron las grandes conquistas, y los grandes descubrimientos en que los pendones de Castilla y Aragón batieron los vientos de lo ignoto, y en las columnas de Hércules, se grabó para siem-

pre, de la duda a la verdad: PLUS ULTRA.

Y comienza el desfile de los Grandes Almirantes y de los Grandes Capitanes, que, como mensajeros de la España Gloriosísima, llevan la cruz, la espada y el breviario, con la sangre y el idioma de andaluces, castellanos y vizcaínos, rompiendo el secreto de la ruta; y, el silencio de la duda, fue la música salvaje de la América apenas sospechada. Colón y los Pinzones, Cortés, Pizarro, Almagro y Orellana.- Mendoza, Garay, Yrala y Campos.- Nuño de Chávez y mil más peninsulares de capa y espada, coraza y tizona, ballesta y arcabuz, rumbo a Méjico, rumbo al Perú, y a El Dorado de maravilla, y con una heroicidad sin límites, soñaron poseer los castillos almenados de los príncipes arrebatados a la loca fantasía, y murieron, uno a uno, víctimas del oro y la ambición, del puñal y la flecha envenenada en la emboscada.

Del Río de la Plata surcaron las aguas, hacia el Norte, Juan de Aoyolas y Martínez de Irala, y pasando por los pozos de Irindagüe hacia el Parapetí, llegan a pisar los bañados del Guapal.- Con la Expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca llegó a la América un joven extremeño, caudillo bien templado en las aguas de aceroso toledano El Capitán don Nuño de Chávez.- El Gran Moxos, el Patititi, el Dorado o el Enán, embruja la esperanza de los gallardos Capitanes: Y don Nuño, con Mendoza, Cáceres y Salazar y otros más, navegan hacia el Norte llegando hasta la Gaiba, y se internan selva adentro luchando contra fuerzas, contra el bárbaro y el hambre y llegando a los barrancos del Guapal con dominio absoluto de horizontes infinitos hacia el norte funda el 10 de Agosto de 1559 la NUEVA ASUNCIÓN, que más tarde, por rivalidades y divergencias, se cambia el rumbo en procura de otro ambiente más propicio para operaciones y movimientos de conquista, y al pie de una serranía regada por las aguas del Sutó, el 26 de Febrero de 1561 se funda una nueva ciudad con el emblema y el nombre de SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

Santa Cruz de la Sierra, que en los primeros años de la vida nacional forjó la Patria a despecho y la codicia de vecinos, que miraban la grandiosidad reservada a su futuro; futuro bendecido por Dios y por la sangre de los bravos Capitanes que cruzaron los caminos iniciales arrastrados por la fiebre de sus sueños.

Santa Cruz de la Sierra, Gran Señora de los Llanos, las arenas y torrentes que deslizan engrosando los caudales que se funden y se ahogan en la Atlántida perdida.

Gran Señora del Oriente, calor y luz de soles que funden y fecundan la llanada inmensamente verde, donde la caña el arroz, el maíz y la sandía se ofrecen como el milagro de esta tierra.



"Espejillos", balneario popular situado a 30 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz.



Monumento a Cristo Redentor erigido en la Av. Monseñor Daniel Rivero.

# GASSER & CIA

INDUSTRIAS "LA BELGICA" S.A.

RINDE HOMENAJE AL PUEBLO DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA



PRIMERA  
EXPORTACION DE  
AZUCAR CRUDA A  
LOS EE.UU.-

UN ESFUERZO CRUCEÑO AL  
SERVICIO DEL PAIS

**Productor: Ingenio "La Bélgica"**

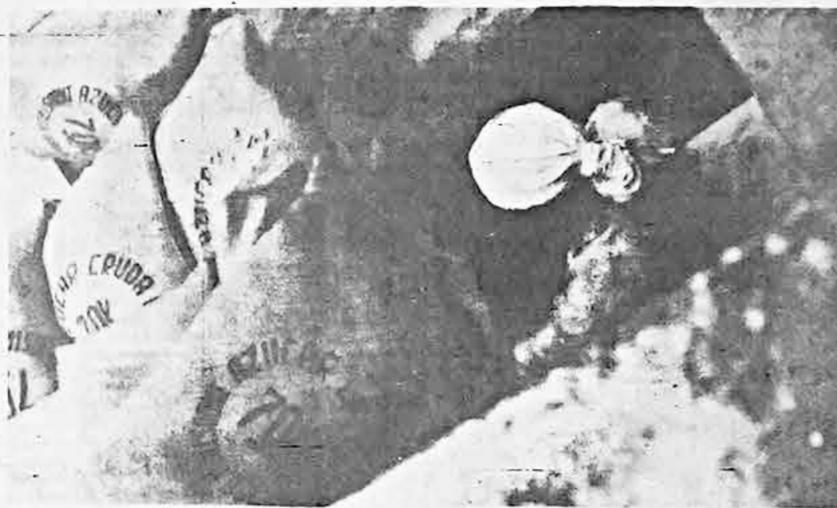
**Cantidad: 4.500 toneladas cortas**

**TRANSPORTE:**

517 camiones

8 convoyes con

154 vagones de FF. CC.



1.700 kilómetros de recorrido carretero y ferroviario.

24 de Septiembre, 1.966

# PAISAJE DE SANTA CRUZ

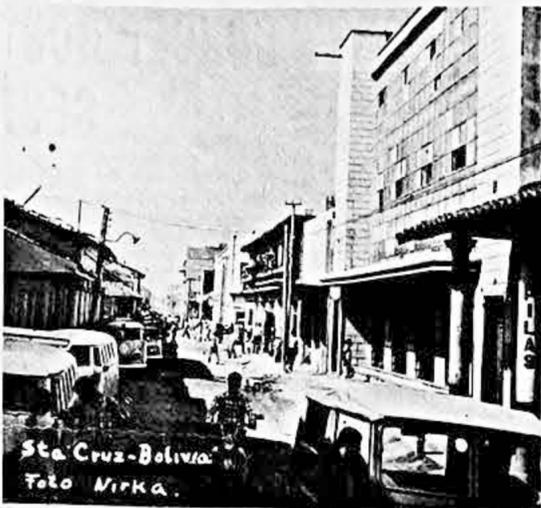
Por Orestes Harnés Ardaya

Santa Cruz de la Sierra, una de las ciudades más pintorescas de Bolivia, enmarca en su paisaje la gama multicolor del sol. Por todas partes descubren los ojos del artista o del poeta, cantarinos arroyos, florecidas campiñas, bosques de esmeraldas, campos de labores donde se cantan himnos al trabajo, al amor y a la vida. Grandes ríos rubrican su hermoso suelo, perdiéndose a lo lejos entre penumbras de anochecer y destumbramientos de auroras. En este cuadro virgiliano, donde la máquina no ha podido aún borrar el sereno encanto de la ciudad, la ciudad reposa, muelle risueña, con sus mantones de seda y sus claveles encendidos en las rejas de la serenata a la luz del amanecer.

apasionada y férvida que anima a sus gentes. Esta es la bella Santa Cruz, recostada en sus inmensas praderas, donde el ganado pasta perezosamente bajo el sol canicular, donde la tierra generosa abre su entraña milenaria, a la espera de la semilla que fructificará en maravillosos frutos. Es como la más hermosa flor del más maravilloso jardín de ensueño.

Como por los interminables caminos de ausencia, pasan las carretas soñolientas, cargadas con las frutas de sus florestas y sus plantaciones. Miel, aroma, rocío, leche, pulpa, jalonan sus rutas y bordean sus bosques y sus pastizales. Exalta el árbol su prestancia trepada en una loma. Las palmeras se desabrochan el seno reventado de racimos primorosos y a la hora de la siesta entreabren sus graciosos abanicos, como lo hacían en sus hamacas las doncellas guaraníes, amodorradas por el aire calliginoso del verano.

Por el alba asoma su vigorosa figura el centauro criollo. Caracolea entre los matorrales bravíos y pasa súbito entre una polvareda de oro. El campo sueña que nació de un beso azul, cuando se celebran las bodas de la tierra con el cielo, al escuchar en la quietud de la medianoche, los estremecidos bordones de las guitarras y la dulce queja de amor de los trastrochadores. Y vuela la serenata rumbo al lago de la luna.



Modernas construcciones se levantan en el centro de la ciudad de Santa Cruz, como testimonio del espíritu progresista del pueblo que hoy celebra el día de su gloria cívica. El pavimentado de sus calles que constituía una necesidad reclamada por varias décadas ha sido ya iniciado y viene a ser un complemento del progreso de la ciudad cruceña.

## CIUDAD COLONIAL

Por RAUL OTERO REICHE

*¡Despertarás! Ya llegan cantando sus canciones de hierro y de cemento, los nuevos peregrinos: sus cuerpos anudados en férreos eslabones se enlazan en las curvas de interminos caminos.*

*No son ya los poetas de líricas jactancias los dueños de tus calles bajo el azul fulgor, hoy vale más el ritmo que acorta las distancias que el armonioso acento del verso seductor.*

*Ayer en un espejo de lágrimas fluía silenciosa nostalgia, sobre un bello rosal, y abriendo sus balcones la niña sonreía si pasaba la ronda nocturna del amor.*

*¿Y los blancos y mudos campanarios tocando la oración en altos vuelos? Y entre novenas, rezos y rosarios el palique sin fin de los abuelos.*

*Talvez sólo persista de la calma dormida en tus nostálgicos balcones, lo que no muere nunca... y es el alma, luz y calor, ensueños, ilusiones.*

*Deja que pase el río jadeante salpicando de barro tu vestido... ¡que importa, si conservas el diamante de tu pureza inmaculada, encendido!*

*Y así como en los tiempos medievales bajaba el alto puente del castillo, y eran huéspedes fieros inmortales, tú también sé sagaz... y mata el grillo.*



# SANTA CRUZ DE LA SIERRA...

(Viene de la página 1)

fianza del Gobernador Vergara, busca su alianza, casando a su cuñado Diego de Mendoza con la sobrina de éste.

Despliega su facundia en la narración de portentosas noticias de riquezas por descubrir, y con ella incita a la codicia que favorece sus fines. Y una vez preparado el estado psicológico de los asunceños provee de bastimentos la expedición para el regreso hacia tierras cruceñas.

Ojos absortos presencian entonces, los preparativos de aquella imponente flota que habría de llevar en éxodo jamás visto, lo más granado y valioso de la comunidad asunceña. Hasta que un día a fines de 1564, cientos de barcos de diversa traza parten llevando en sus planchadas 300 familias de españoles, encabezados por el Gobernador Vergara, el Obispo La Torre y los Oficiales Reales. Las embarcaciones se alejan cabalgando sobre el lomo del río, a correr al albur de la más aventurada empresa que se hubiera acometido en aquel tiempo y aquellas circunstancias.

Siguiendo el ribazo va don Nuño con 3000 indios itatines llevados con el fin de incrementar la población de su provincia y formar núcleos de colonización a la margen occidental de los xarayes, y en la zona que se extiende entre Santa Cruz y el río Paraguay.

Avistado el convoy en llegando a la zona de sus dominios, don Nuño "empezó a expresarse conforme a su corazón". Desaparecieron los tonos melifluidos empleados para el éxito de la empresa y aparecieron los propósitos, que no eran otros, que los de atraer tan valioso aporte de sangre blanca con que robustecer y dar jerarquía a su recién fundada ciudad. Adelantándose a los expedicionarios, llega a Santa Cruz de la Sierra e imparte a su segundo, Hernando Salazar, las instrucciones concernientes al afincamiento, forzoso si fuera necesario, de los asunceños y parte nuevamente, pues urgentes obligaciones le toman su persona.

Por un portugués que escapara de La Barranca, tiene noticias

del alzamiento de la Chiriguanía, quien le comunicó que la habían asolado y destruido, conjuntamente con Santo Domingo de la Nueva Rioja y el Condorillo, en donde habían dado muerte a Manso, Y hacia allí, parte en acción punitiva y de sometimiento.

Entre tanto Vergara y su gente han llegado a Santa Cruz, viéndose detenidos por Salazar, quien alega no tener instrucciones de La Plata que les permitan el paso y de ser, además, peligrosa la ruta hacia Perú por el alzamiento de las tribus chiriguanas.

El Gobernador Vergara dándose modos, logra burlar la vigilancia desplegada sobre su persona y los suyos, despachando a García Mosquera hacia La Plata a dar queja de la afrenta recibida y solicitar se le oiga en su petitório. Largos fueron los meses de espera hasta que fueron autorizados a presentarse en La Plata, a donde llegaron a mediados de 1566.

Mientras se desarrollan estos acontecimientos, la actividad de don Nuño no tiene pauta. El levantamiento de la Chiriguanía ha ido tomando cuerpo y ahora amenaza con arrasar su misma capital. La floreciente hacienda de los pobladores se ve mermada, en tal extremo, que una información prestada en 1575, indicaba "la pérdida de más de 2,000 vacas, yeguas y caballos" ocasionadas por las depredaciones indias.

La indomable Chiriguanía era un río de sangre que había roto sus diques llevando a su contorno pavora y desolación, al que la bravura hispana oponía la conten-

ción de sus pechos y a fuerza de mandobles los encauzaban nuevamente hacia el apaciguamiento.

Pasados los álgidos momentos y vuelta una relativa calma a la provincia, Nuño de Chávez, continúa con su labor colonizadora, organizando en los poblados de trabajo de las tierras de labranza y enseñando el cultivo de variedades de cereales y frutas traídas desde España.

Y así llega el año 1568. El Gobernador Felipe de Cáceres y el Obispo La Torre, hacen su entrada a Santa Cruz, de regreso desde Lima y de paso hacia Asunción. Nuño de Chávez los recibe con muestras de buena voluntad y ordena la provisión de alimentos, ganado vacuno y ovejas, que les sirvan para su viaje de retorno. Acompaña la comitiva en sus primeros tramos, aunque le lleva otro propósito que el de la simple cortesía, pues, sonsacando a un minero, llamado Muñoz, se aparta hacia un poblado itatín, a comprobar la existencia de ciertas minas cuya noticia le había sido llevada.

Llegados al pueblo de Buzestini, observa cierto desasosiego y discordancia entre los naturales; convoca a los caciques para indagar la causa, y mientras, concede descanso al cuerpo en una acogedora hamaca. El calor sofocante le obliga a quitarse el casco, circunstancia que es aprovechada por el cacique Sacuaratán para descargar traicionadamente el golpe de su maza en la cabeza del insigne caudillo, haciendo trizas su cráneo, y también, los sueños de grandeza por los que tanto luchó y tanto ambicionó.

Llantas para VOLKSWAGEN

**GOOD YEAR**

Custom Super Cushion

NYLON 3T-560 X15

Sensacional rebaja por SEPTIEMBRE \$b. **245.-**

**PEPITA DE CACAO en Santa Cruz**

SE VENDE UN LOTE DE PEPITA DE CACAO DE BUENA CALIDAD.

Referencias Calle Buenos Aires No. 69 Tel. 4530

## La IV Exposición Feria de Santa Cruz de la Sierra

23 al 25 de Septiembre de 1966

UN VALIOSO APORTE AL ADELANTO ECONOMICO Y CULTURAL DEL PAIS, ORGANIZADO POR LOS PRODUCTORES CRUCEÑOS QUE DESEAN ACTIVAR EL DESARROLLO NACIONAL.

PRESENTAN A CONSIDERACION DEL PUEBLO BOLIVIANO LOS PROGRESOS ALCANZADOS EN:

Se adhiere a la efemérides cívica de Santa Cruz e invita al pueblo cruceño a la muestra que presentan de la pujanza y el poderío económico de la economía nacional.

**Ganadería**  
**Agricultura**  
**Industria**  
**Comercio**  
**Arte**  
**Artesanía**

COMITE ORGANIZADOR

Dr. Osvaldo Gutiérrez J.	Presidente
My. Alfredo Pittari	Vice Presidente
Dr. Luis Vincenti	Ganadería
Ing. Néstor Suárez	Agricultura
Sr. Enrique Wille	Industria
Ing. Lidors Pareja	Comercio
Dr. Fausto Medrano	Arte y Artesanía

## SALUDO DEL CONTRALOR DEPARTAMENTAL AL PUEBLO DE SANTA CRUZ EN EL DIA DE SU GLORIA CIVICA

La primera oficina fiscalizadora del departamento rinde su homenaje al pueblo cruceño en el nuevo aniversario de su heroico alzamiento por la independencia nacional.

El Contralor Juvenal Paniaga López, compromete la formación de cuadros honestos y capacitados dentro del personal de la Contraloría Departamental que inspiren respeto y confianza en la fiscalización de la cosa pública.

En esta magna fecha de recordación de sus glorias, deseo, bienestar, paz y trabajo al progresista pueblo cruceño.

La Paz, 24 de Septiembre de 1966

Juvenal Paniaga López

CONTRALOR DEPARTAMENTAL

# La danza y la música moxeña en sus etapas primitivas

(DEL LIBRO "RELIQUIAS DE MOXOS" Por el Prof. ROGER BECERRA CASANOVAS)

Los primitivos moxeños exteriorizaban sus estados anímicos mediante actos especiales.

No conocían ni tenían preocupación alguna acerca del Dios cristiano, ni se interesaban por el origen de las cosas. Naturalmente eran idólatras. Se creían hijos del bosque, del lago o del río en que vivían, a los cuales celebraban ceremonias ad hoc. Hay que agregar que jamás se alejaban de sus recintos.

En algunas tribus había un dios protector que presidía las cosechas, la caza, etc., y tenían al rayo y al trueno. Pero el culto más generalizado entre todas era el del jaguar, al que llegaron a erigirle altares y consagrarle

ofrendas mediante cantos y danzas. Vale decir que la naturaleza era motivo de atracciones singulares, debido a que el moxeño era rudamente primitivo, muy semejante a "una manada de fieras con apariencias de hombres".

Cada tribu tenía las mismas danzas ejecutadas por los hombres con mucha bulla y alegría, ante la mirada de las mujeres que se apostaban en la puerta de sus chozas. Adornaban sus cabezas con coronas en forma de abanicos, de plumas de vistosidad y brillo admirables. En los tobillos se amarraban collares de almendras con un hueso o semilla dentro que con la agitación de los pies daban un ruido que causaba gran diversión a los espectadores (los actuales macheteros). La indumentaria más importante para el baile eran unos cinturones anchos adornados con conchas, pequeñas plédras y uñas de ciervo pendientes que producían un sonido rí-

mico. Se trataba de "un espectáculo, muy agradable, imposible de describir en todo su encanto".

Se pintaban la cara con diferentes colores, vistiendo túnicas sin mangas. Durante las danzas ejecutaban ágiles balanceos corporales, en un aire violento y agitado. Estos eran armonizados con cantos monótonos y guturales, con expresión muy vaga, acompañados de penetrantes sonidos de percusión. Eran inocentes, sencillos y desprovistos de todo sentido artístico.

En el novilunio se organizaban las principales festividades, ya sea con el objeto de celebrar el buen éxito de una cacería o de cualquier otro incidente de la vida cotidiana, a fin de mantenerse siempre en gracia del dios de los animales de caza. Se reunían alrededor de la fiera, al son de un tambor ejecutando pomposas ceremonias que se iniciaban con la entrada de los sacerdotes del tigre o "co-

mocol" en los Bebedores, lugar sagrado y social al mismo tiempo, a donde los manes del animal muerto asistían a conversar (danza a la Flecha o "taquiriquiré", hoy taquirari). El día de ayuno lo terminaban con orgías nocturnas. Los comocols (sacerdotes) se cortaban el cabello en señal de alegría y cubrían su cuerpo con plumas multicolores, y cantaban y ballaban hasta que el cielo era teñido por los arboles del día. Aquel individuo que se había salvado de las garras de su adversario o lograba vencerlo, ganaba el papel de "solista" en las ceremonias, por considerarlo meritorio de desempeñar la dignidad de comocol. Ocupaba entonces el centro del ruedo y mediante ciertos movimientos hacía referencias al animal capturado. Los demás asistentes repetían de cuando en cuando, con alaridos confusos, el tema en cuestión, a la manera de un "coro" (canto responsorial).

Los moxeños celebraban también otros bailes de indudable contenido religioso, que indefectiblemente hacían alusión a los sucesos ocurridos en sus andanzas diarias por el bosque. Lo que quiere decir que sus danzas las hacían derivar de alguna divinidad.

# CONCEPCION SOCIOLOGICA DE NUESTRA GESTA EMANCIPADORA

Por HERNAN ARDAYA PAZ

El malestar social y económico que se extendió en todos los dominios de España a través de los tres siglos de dominación, llegó a constituir uno de los grandes estabones que al correr de los años llegaría a cohonestarse con todos los gestos libertadores que en forma coordinada se sucedieron en toda la América morena en la alborada del siglo XIX, hasta llegar a sacudir los viejos cimientos del poderío español.

El descubrimiento de un nuevo continente y su contacto con el viejo mundo había producido el encuentro de la raza blanca con la aborigen o americana. De este choque de dos razas diferentes y antagónicas, había surgido una nueva clase social, o sea la de los mestizos, producto de las relaciones del español con el indio. Colocada esta nueva clase en una posición social desventajosa con relación a la de los conquistadores y autoridades españolas, no pudo menos que chocar con los intereses y privilegios de éstos.

Por eso, el principal origen de ese malestar fue precisamente la desigualdad económica y la diferencia de posición social entre los conquistadores y los indios nativos. En efecto, mientras por un lado aquellos gozaban de toda clase de privilegios y prebendas, a los indios, dueños seculares de las tierras, les negaban hasta los más elementales derechos inherentes a su condición humana, someténdolos a la más humillante servidumbre.

La situación inhumana en que se encontraban todas las colonias ibéricas, fue preparando lenta y secretamente los acontecimientos que posteriormente convergirían en incontenibles ansias de rebelión contra ese estado de cosas, concretándose en los gritos libertadores que se sucedieron al unísono desde el Orinoco hasta el Paraná y desde el Rímac hasta el Atlántico.

Por una parte, los oriundos de América alegaban su derecho tradicional a la tierra y a las riquezas naturales, mientras que los españoles sólo se fundaban en su condición de conquistadores. De esta manera, vino a desatarse una guerra aunque no declarada pero permanente, como consecuencia de esta pugna de castas y de clases sociales diametralmente opuestas, con la gravedad de que la clase gobernante trataba a la otra como a una clase sojuzgada y vencida. En tales circunstancias no es de extrañar que cualquier brote tendente a redimir a esta última, iba indefectiblemente acompañada de una sangrienta ola de venganzas y de violencias, en desagravio por el mal trato de que eran víctimas. Por otro lado, la clase dominante, considerada por los nativos sólo como usurpadora de sus tierras y bienes materiales, utilizaba los castigos más brutales e inhumanos, con el propósito de sentar funestos precedentes para quienes querían rebelarse en lo sucesivo contra esa oprobiosa situación.

Lo paradójico del caso es que la clase sojuzgada no solamente se hallaba compuesta de criollos y aborígenes de América, sino que también la integraban algunos oriundos de España, pero que por su condición social y económica, no podían identificarse con la clase dominante. Como ejemplo podemos citar el caso del Coronel Juan Antonio Alvarez de Arenales, glorioso vencedor de la batalla de la Florida, de gran resonancia para las

armas patriotas. De otro lado, se podía evidenciar aquel otro caso de que algunos oriundos de América, como Goyeneche, Aguilera y muchos otros, se identificaron con la causa de España, luchando encarnizadamente por mantener su absoluto dominio en estas colonias. Estas circunstancias se debían a que sus intereses económicos los situaban enesabando. Estos antecedentes nos llevan a la inobjetable conclusión de que la llamada guerra de la independencia, tuvo más el carácter propiamente de una guerra civil, o sea la pugna de una clase social económicamente oprimida, contra sus explotadores, teniendo como meta principal, abolir todos los privilegios, prebendas y sinecuras de que había venido gozando la clase gobernante, terminando del mismo modo con todos los abusos e injusticias que había cometido en forma impune durante las tres centurias del dominio ibérico. En este sentido, corresponde advertir que todas las gestas libertadoras que se registraron en estas colonias, no llevaban como primera finalidad la idea de emanciparse de la madre patria, sino, como dijimos antes, la de combatir la desigualdad social y económica.

En estas circunstancias se protestas de fidelidad al soberano español. El calificativo de "patriotas", aplicado a los que luchaban contra la clase gobernante, fue empleada por primera vez por el Cnl. Ignacio Warnes, cuando éste vino al Alto Perú el año 1811. El ideal de emancipación surgió sólo al calor de la lucha.

Fue en estas circunstancias que se desarrollaron los acontecimientos del 25 de Mayo de 1809 en Chuquisaca, promovidos por los criollos y mestizos contra la clase gobernante, mientras juraban fidelidad al rey Fernando VII. Esta chispa de rebeldía que por primera vez en América se encendió en la ciudad de los cuatro noceros, pronto habría de tener una repercusión en todos los confines del Nuevo Mundo.

Desde Chuquisaca se destacaron sendos emisarios a Buenos Aires y a las demás ciudades del Alto Perú, con la finalidad de obtener similares pronunciamientos. A Santa Cruz correspondió venir a los flamantes doctores Antonio Vicente Seoane, cruceño de nacimiento, pero de padre español y de madre cruceña, y a Juan Manuel Lemoine, igualmente oriundo de Santa Cruz, pero de ascendencia europea.

## SALUDO AL PUEBLO DE SANTA CRUZ

Los parlamentarios cruceños del F.R.B., presentamos el cálido y fervoroso saludo a nuestros conterráneos en este 24 de Septiembre y hacemos promesa de trabajar por el engrandecimiento de Santa Cruz, sin escatimar esfuerzo alguno a fin de lograr nuestras caras aspiraciones.

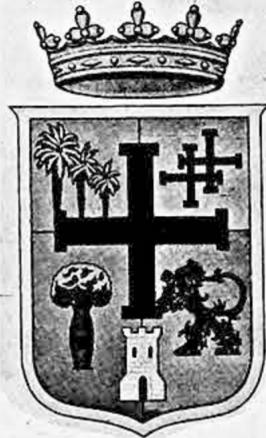
Un nuevo estilo de trabajo parlamentario nos proponemos realizar, actuando primero como cruceños antes que como políticos. Nuestra única consigna será la Patria y nuestro terruño.

- |  |  |
|--|--|
| Lucio Paz Rivero<br>H. SENADOR NACIONAL              | Dr. Manfredo Kempff Mercado<br>H. SENADOR NACIONAL |
| Dr. Mario Quintela Vaca Díez<br>H. Diputado Nacional | Benem. Guido Parada Parada<br>H. Diputado Nacional |
| Dr. Walter Morales Aguilar<br>H. Diputado Nacional   | Benedicto Rodríguez Vías<br>H. Diputado Nacional   |
| Mario Pinto Rojas<br>H. Diputado Nacional            | Enrique Rau Barba<br>H. Diputado Nacional          |
| Miguel Salvatierra Hurtado<br>H. Diputado Nacional   | Aurelio Ayreyu Teruibe<br>H. Diputado Nacional     |

## EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS



1810  
1966



CON SU RED CAMINERA QUE SE EXTIENDE DESDE EL ALTIPLANO, CRUZANDO VALLES MONTES Y LLANOS EN BUSCA DE NUEVAS RUTAS PARA UNA MAYOR VERTEBRACION NACIONAL, EXPRESA SU RENDIDO HOMENAJE AL VALEROSO PUEBLO CRUCEÑO QUE CELEBRA SU "CLVI" ANIVERSARIO.

SANTA CRUZ TIERRA FERAZ, HOY LA PREDILECTA.

CON LAS CARRETERAS: COCHABAMBA - SANTA CRUZ; SANTA CRUZ - MONTERO - GUABIRA; GUABIRA - CHANE.

OBRAS EN EJECUCION: GUABIRA - YAPACANI: YAPACANI - PUERTO GREYER; GUABIRA - PUERTO BANEGAS; SAN JOSE DE CHIQUITOS - SAN IGNACIO DE VELASCO, Y CARRETERA EN PROYECTO: TRINIDAD - CASARABE - SANTA CRUZ. INICIA UNA NUEVA ETAPA DE SU PUJANTE PROGRESO.

MY. ING. HUGO ESCOBAR QUIROGA  
DIRECTOR DEL S.N.C.

### OBRAS REALIZADAS POR EL SNC.

Estabilización de la "Siberia".  
Parqueo de la Carretera Santa Cruz-Guabirá.

### TRABAJOS DE EJECUCION INMEDIATA

Resellado de la Carretera Cochabamba - Santa Cruz.

### MANTENIMIENTO CARRETERAS A CARGO DEL SNC EN EL DEPTO. DE SANTA CRUZ

Santa Cruz - Cotoca  
Santa Cruz - Remanzo  
Santa Cruz - Palmar  
San Carlos - Buen Retiro  
Portachuelo - Santa Rosa  
Santa Cruz - Guabirá  
Santa Cruz - Comarapa  
Mataral - Vallegrande

# EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SALUDA AL PUEBLO CRUCEÑO EN SU ANIVERSARIO DEPARTAMENTAL Y FORMULA VOTOS POR SU CONSTANTE PROGRESO ECONOMICO

DEPARTAMENTO BANCARIO  
Canalización del crédito por regiones

De Nov. 1964 a Julio 1966

DEPARTAMENTOS	En miles \$b.		COLOCACIONES	
	COLOCACIONES	Com. e Ind. No.	Para Vivienda No.	
La Paz	9.958	603	1.793	82
Cochabamba	4.825	917	1.563	82
Santa Cruz	4.657	1.924	105	8
Potosí	3.414	1.328		
Oruro	2.740	519	285	15
Sucre	1.546	539	22	3
Tarija	1.525	481	201	26
Beni	1.519	653	25	2
Pando		507		
	30.759	7.471	3.994	233

SEÑOR:

GRACIAS A SUS AHORROS Y DEPOSITOS EN EL BANCO CENTRAL, HEMOS CONTRIBUIDO A LA TERMINACION DE 233 CASAS E IMPULSADO LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL PAIS COLOCANDO CREDITOS POR UN TOTAL DE 30.759 MILES DE PESOS BOLIVIANOS EN UN PERIODO DE DOS AÑOS.



AGENCIAS:  
CAPITAL DE DEPARTAMENTO SANTA CRUZ  
PROVINCIAS:  
VALLEGRANDE  
CAMIRI  
PUERTO SUAREZ  
ROBORE

# BOLIVIA OFRECE POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO GANADERO

Paisajes, costumbres y leyendas de la tierra cambia.

## LA PASCANA



Sáaa, sáaaa, sáaaa... y los buques, jadeantes, detuvieron el paso, que el calor canicular del medio día les marchitaba a medida que agotaban la jornada.

La patrona, doña Flora, atisbando por las rendijas de la tolda armada en la carreta, y desesperada del calor que castigaba su gordura, pregunta al carretero: ¿oí, ya llegamos? - y el cambia, más trompeta que otras veces, con pachorra e insolencia le contesta, - no se acuerda que es aquí la pascana de "Los Tusequis"? - estos gueses azulejos son jarones, son las once, y en la pascana de "La Isla" ya no hay agua ni pa la olla. Y, así, con estos matices entre patrón y obrero, y con paso tardado y cansino, se renueva la jornada de la tarde, por el largo camino de la pampa hasta llegar al trecho conocido, al barranco del arroyo, donde un hermoso ceibo derramara el oro y el fuego de sus flores en forma de galillos diminutos y brillantes...

Salustio!!! - Oíá, responde el compañero, - son las cuatro, ya apuntan las cabrillas y es hora de ensillar. Semidormidos, espantando los mosquitos que a montones les azotaban en la cara, los vaqueros ensillaron sus caballos, calculando un trote largo, cuatro leguas estrididas a lo largo del "Bajío de las Perdices". Allí, en el confin de la planicie, se agranda lentamente la silueta de "La Isla", donde don Ruperto y la peonada había pascado con los buques y novillos que se llevan al mercado.

¿Qué hubo ché? - pregunta don Ruperto a Juan Cancio que venía en comisión desde la estancia. Nada patrón - contesta el mozo - sino que la señora apenada de Ud. y de sus pocos arreadores, nos mandó pa que ayudemos a pasar los yomomos del "Jabonequí".

El marucho iba lejos sonando la corneta del arreo; la boyada desfilaba presurosa hostigada por los látigos que rasgaban la suavidad de la mañana. Es preciso tener prisa y diligencia para pasar con el día el "Monte Grande" y llegar temprano a "La Laguna" donde las bestias saclarán la sed de la fatiga y donde el hombre encontrará el refugio deseado después de la jornada.

Es Febrero y son cinco los días bien remados hasta el pueblo; las pascanas, en esta época de aguas, son contadas y es preciso remar fuerte para llegar a ellas a la hora de comer o a la hora de dormir, pues, los temporales del invierno, con sus vientos, sus olas

y aguaceros, aconsejan la prudencia encostando en parajes conocidos que protejan al viajero con la tierra seca y firme que se pisa, con las frondas bien espesas de sus ramas, y con la leña que allmenta la fogata.

En esta curva del Iténez está el "Barranco Colorado" en cuyas piedras todavía humea la chapa en que asaron sus pescados los viajeros que nos llevan delantera; es preciso hacer comida en "Las Pampitas" y tener tiempo de llegar anocheando a la pascana del "Bibost", de donde, sigilosos, haremos turno para tomar la bajada de la lancha y evitarnos las molestias y peligros que ocasiona el viajar en esa forma... Y, así, el viajero que navega en su canoa, sorteando con el tiempo y los peligros, va sacando las cuentas que responden al descanso y a la comida; y la pascana, es el refugio generosamente abierto a su fatiga.

Pero el motor en la lancha, en el camión, en el tren y en el avión, ha borrado gran parte de la impresionante majestad de la pascana, que vivirá eternamente en la rutina reservada a las cosas preferidas, en su augusta soledad, y en el recuerdo...

La soledad fecunda y generosa que todo lo brinda y nada pide; la pascana natural y solitaria siempre lista a recibir al que llega rendido, sediento y desvelado; la pascana o el misterio de la soledad humanizada en el servicio de todas las bondades.

Dar y esperar; la generosidad y la paciencia; el espacio libre que jamás niega y las ramas generosamente tendidas en auxilio del que llega. Allí está el recuerdo depositado en la soledad simbólica de un nombre, "El palo escrito", "La Isla del Paquí", "Las Taperas de Mendoza", "El barranco Colorado", y tantas otras que hablan de un pasado ignorado y bendecido por las frondas que derraman su hojarasca y las gotas cristalinas del rocío.

El recuerdo escrito para siempre a lo largo de la ruta, Cuánta fecha; cuántos nombres, iniciales y emblemas enlazados y grabados en la corteza generosa que con los años profundiza más y más la impercedera intención del eterno pasajero...

El recuerdo trágico, macabro que señala el árbol donde aparecieron los ahorcados; - el asalto del tigre en aquella noche que llovía; - el cuatrero de los bárbaros en plena madrugada, o los pozos abiertos en la tierra como únicos testigos de los "tapados" que la gente murmuraba...

Y así, el hombre, en su ruta peregrina por los surcos de la vida, en su rutina que obedece a las leyes del ancestro, despojando fantasías locomotivas, procura los caminos arqueados de cansancio y va dejando su recuerdo en la pascana solitaria; va buscando un refugio que le acceja generoso; va buscando una pascana, real o imaginaria, viva o muerta, que dé amor, o que dé sombra...

LUIS D. LEIGUE CASTEDO



Una vista de "Cuatro Ojitos", centro arrocero de Santa Cruz con los típicos viviendas de los trabajadores campesinos de esa región.

Ganado de la raza cebú-nellore, de la empresa Gasser y Cía., La Bélgica, departamento de Santa Cruz.

Son incalculables los beneficios que podría reportar al país el incremento intensivo, pero racional, de la ganadería. Bolivia cuenta con zonas que ofrecen inmejorables condiciones para la cría de ganado vacuno, ovino, porcino, auquénido, etc., etc.

Extensas regiones de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija - provincia del Gran Chaco - son apropiadas para la expansión ganadera, en el sentido de su reemplazamiento y mejoramiento con razas seleccionadas, entre las cuales debe señalarse la de cebú y sus variedades nellore y gir por haberse comprobado que ofrecen mejores condiciones de adaptabilidad a las zonas que hemos mencionado.

Los valles de Cochabamba, Tarija y Chuquisaca, con inmensas praderas, dotadas de abundante agua y de pastos de alta calidad nutritiva, pueden dar cabida a miles y miles de cabezas de ganado

### EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, llenura, digestiones lentas y difíciles, lengua sucia, dispepsia y otros malestares. Ignorando que estas dolencias o síntomas pueden ser el principio de trastornos mayores. Evite males mayores, haga buenas digestiones tomando una cucharadita mediana de ULKAN después de las comidas o cuando sienta exceso de acidez.

**ULKAN** PARA EL ESTOMAGO

lechero y de carne para cubrir ampliamente las necesidades de toda la parte occidental del país, donde es más fuerte la densidad demográfica.

La campaña de siembra de pastos de nuevas variedades en el altiplano, a cargo de agentes extensionistas del ministerio de Agricultura, dio buenos resultados en las comunidades campesinas donde se hizo el experimento, lo que prueba que dicha zona es también apropiada para el crecimiento de la ganadería ovina, con la introducción de razas seleccionadas.

Se ha comprobado también que el ganado vacuno criollo y de otros tipos, puede acrecentarse ventajosamente en el altiplano. Y en cuanto se refiere a la alpaca, para no hablar de otros auquénidos, debe propenderse a su mejoramiento por medio de cruzamientos con ejemplares de la raza suri, como lo hizo el Perú con óptimos resultados. La lana de alpaca tiene elevada cotización en los mercados del exterior, y nuestro país puede convertirse en el más grande exportador de esa materia.

Bolivia ofrece, enormes posibilidades de expansión ganadera, y todo cuanto se haga en ese sentido, como las negociaciones iniciadas por el ministerio de Agricultura para obtener créditos del Banco Mundial y de otras entidades extranjeras, redundarán en extraordinario beneficio económico y social del país.

Es dudoso que haya inversión más segura que la que podría emplearse en la ganadería, por lo rentable a plazo relativamente corto, y por otros muchos factores favorables.



Un aspecto del paisaje de Portachuelo llamado capital del arroz cruceño.

## ALEGORIAS CRUCEÑAS

De HUGO LIJERON JORDAN

### PAISAJE

Banderas verdes en espacio claro, bueyes, carretones y naranjos, una comedia añeja en cada paño y una acuarela azul besando al llano, Campanas mañaneras, mantones renegridos,

### DOMINGO

A más tardar un beodo en cada esquina, en la tarde, manojo de labias encendidas y en la noche el suspiro callado de una niña.

### COTOCA

Remedios de las chozas solariegas y al medio un altar de todo oriente, una plegaria ardiente cotoqueña vale el amor de Dios y un Continente.

### PIRAY

Lavadero de ansias consumidas rodando el mundo de sirenas, tiene su cauce arullo de cien vidas, y un secreto de amor en sus arenas.

### CAMBA

Domador del arado y la cosecha genuino pedestal de la política, quien se mete en su alma es cosa hecha aunque su voz sea hurfía y parglítica.

Desde el 14 de junio de 1963, fecha del Decreto Ley que dispone su actual reorganización administrativa, el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, viene gozando de autonomía técnica.

### OBRA EN EJECUCION

**AGUAS POTABLES.-** El servicio de aguas potables se extiende en toda la superficie encerrada por el anillo de circunvalación interna. Cuenta con un tanque de almacenamiento con capacidad para 10.000.000 de litros de agua y un tanque elevado con una presión capaz de hacer llegar el agua hasta una altura de edificios de 5 pisos.

**ALCANTARILLADO.-** La primera fase en ejecución de este trabajo está encomendada a la firma Constructora Bartos y Cía. S.C. Esta fase comprende una faja formada por la Carretera de Circunvalación (Cristo Redentor) por el Norte hasta la misma carretera de Circunvalación (Aeropuerto del Trompillo) por el sur, extendiéndose hasta las calles "Aroma" y "Cochabamba" por el naciente y hasta las calles "España y Colón" por el poniente.

**PAVIMENTACION.-** La primera fase de trabajos de pavimentación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, comprende desde la altura del Cristo Redentor para continuar por la Avenida "24 de Septiembre", calle "24 de Septiembre" y calle "René Moreno" hasta la altura de la Avenida "Irala"; sigue por esta Avenida con dirección poniente hasta empalmar con la iniciación de la carretera asfaltada Santa Cruz - Cochabamba; desde la Avenida "Uruguay" por el Norte hasta la calle "Suárez de Figueroa" por el sur siguiendo las calles "Libertad" e "Independencia"; las calles "Buenos Aires" y "Charcas" por el norte hasta las calles "Suárez de Figueroa" y "Ñuflo de Chávez" por el sur; las calles "Murillo" y "La Paz" por el naciente hasta las colles "21 de Mayo" y "Velasco" por el poniente.

**PRESUPUESTO PARA LA PAVIMENTACION.-** Los estudios, proyectos y presupuesto de pavimentación de esta ciudad, en su primera fase, fueron preparados por

## EL COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ SALUDA E INFORMA AL PUEBLO CRUCEÑO



Ing. Dante Pavisich Rivero, Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

el Departamento Técnico durante el mes de marzo de 1966, recibiendo aprobación durante el mismo mes y año, tanto el proyecto como el presupuesto detallado a continuación:

Acordonado de aceras	41.138.40 \$US.
Pavimentación	327.162.50 "
Alcantarillado (de otra fase)	336.000.00 "
Sumideros y tapas de alcantarilla	19.000.00 "
Administración 10 %	72.330.09 "
Imprevistos 10 %	72.330.09 "

**TOTAL 867.961.08 \$US.**

**FINANCIACION.-** El 24 de marzo de 1966, se iniciaron las gestiones para obtener este crédito y el Ingeniero Patiño fundamentó la necesidad y perentoriedad de la obra ante el Consejo Nacional de Estabilización, obteniendo, gracias a la positiva intervención del Excmo. señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno, Gral. Alfredo Ovando Candia, la Resolución Suprema No. 133453 de 4 de mayo de 1966, que autoriza al Departamento Monetario del Banco Central de Bolivia, conceda al Comité

de Obras Públicas de Santa Cruz, un préstamo supervisado en forma de avance en cuenta corriente hasta la suma de 870.000.- \$US. con destino exclusivo a la iniciación de la pavimentación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y con la garantía y amortización del 40% de participación en las regalías petroleras de empresas privadas. Cristalizado el préstamo con el instrumento público de 8 de junio de 1966 suscrito entre la entidad crediticia y el Comité, se convocó a propuestas para ejecutar los trabajos de la sub base o compactación del suelo y simultáneamente se estudió y aprobó el tipo de pavimento más adecuado para esta ciudad. Luego se compró la fábrica y patente de losetas "Blokret" en la República del Brasil, para lo cual el Comité fue autorizado mediante Resolución Suprema de 19 de julio de 1966. En esta operación el Comité obtuvo una rebaja del 50% del valor de los derechos industriales y la extensión de la patente adquirida para todo el territorio boliviano.

**TRABAJOS DE LOSETAS E INSTALACION DE FABRICA.-** La fábrica de losetas se ha instalado en las proximidades de la fábrica de tubos (zona sudoeste) y se halla en plena producción de losetas, bajo la dirección del técnico designado por la fábrica vendedora Sr. Luis Alves de Lima.

Se ha iniciado la pavimentación de las cuatro cuadras que rodean nuestra Plaza Principal "24 de Septiembre", por administración directa, para establecer el costo de los trabajos de la sub base y de los materiales a emplearse y también con el propósito de cumplir con la palabra empeñada de presenciar el desfile escolar sobre la primera cuadra pavimentada.

Con este breve informe, el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, rinde su respetuoso homenaje a quienes pusieron su grano de arena en el progreso de este querido girón de la Patria.

Santa Cruz, 24 de Septiembre de 1966

### Saludo del Señor Alcalde Municipal al Pueblo Cruceño



## Principales obras públicas realizadas por la Alcaldía Municipal de Santa Cruz

### Saludo del Oficial Mayor de la Alcaldía de Santa Cruz



#### a) JARDIN BOTANICO

El Jardín Botánico fue inaugurado con motivo de las fiestas septembrinas el año próximo pasado. Este hermoso paseo público, ha seguido mejorando notablemente y siempre bajo la acertada dirección del botánico Sr. Noel Kempf Mercado. El día 25 del presente, como un número especial de nuestro programa de festejos se entregará al servicio público en el mencionado parque, la laguna artificial que albergará preciosas especies acuáticas de nuestra flora indígena; los caminos de circulación, donde los visitantes podrán admirar lo estético de nuestros árboles, el pequeño pero atractivo puente que divide la laguna artificial; el moderno orgullo que servirá de cimiento para adornar nuestros parques y jardines y con el mismo objetivo se construye el vivero municipal que además ha de servir para edificar posteriormente las murallas rompedoras que ha de resguardar nuestra ciudad de la natural erosión de nuestros campos aldeaños.

b) ALBERGUE DE ANCIANOS.- Con la elevada finalidad de presentar a nuestra ciudad liberada de la mendicidad callejera, se inauguró este Albergue a principios del presente año, el cual consiste en un moderno edificio que se levanta en la parte Este de la ciudad, el cual viene funcionando satisfactoriamente en su importante fin social.

c) BALNEARIO MUNICIPAL.- Santa Cruz, ciudad levantada en la llanura boliviana, tiene caluroso clima tropical; por lo tanto, es necesario dotarla de lugares adecuados para que sus moradores neutralicen la intensidad del clima reinante. Para tal efecto, se dispuso la compra de una extensión de 9 hectáreas de terreno sobre las márgenes del río

"Piray" en tierras adyacentes al Jardín Botánico. En dicha área se ha construido una hermosa cabaña y se ha dotado toda la zona de mesas con sillas rústicas, presentando un magnífico espectáculo a todo visitante. La mencionada cabaña ha de ser inaugurada los próximos días en un acto especial donde ha de ser invitada toda la sociedad cruceña.

d) PLAZA "NUFLO DE CHAVEZ".- Siendo un paso obligado de toda la población de Santa Cruz, al concurrir al Campo Santo a dejar a sus seres queridos, transitar por los terrenos destinados a la construcción de la Plaza "Nuflo de Chávez" y comprendiendo la necesidad de dotar de un paseo público a ese importante barrio de la ciudad, dispusimos la construcción de una hermosa y estética plaza que a la fecha constituye un orgullo de todo el vecindario.

e) PLAZA DEL ESTUDIANTE.- Como un justo homenaje a los estudiantes, que constituyen el capital humano con que cuenta Bolivia para su resurgimiento, se ha construido la plaza del rubro, en la zona N.O. de la ciudad, con un costo total de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 34,596.-). Esta obra se ha ejecutado por administración y se entregó al servicio público a mediados de Marzo/66, habiendo merecido el reconocimiento de los estudiantes y el pueblo todo por esta obra de sentida necesidad.

f) MERCADO DE LA CALLE FLORIDA.- Al haber sido trasladado el mercado denominado "Viejo", la parte céntrica de la ciudad quedó alejada de los centros de aprovisionamiento de artículos de primera necesidad; en tal virtud, se ha obtenido en compra un área de terreno de la extendería Banegas, habilitándolo adecuadamente para satisfacer las necesidades de tan importante sector de la ciudad.

g) MERCADO "EL PARY".- Habiendo adquirido excesivo desarrollo demográfico la zona del rubro, que se encuentra en el área de la circunvalación externa de la urbanización de Santa Cruz, se hacía indispensable la instalación de otro mercado público en la zona, el que fue construido por el Comité Departamental de Obras Públicas y adquirido en compra por esta H. Alcaldía, por la suma de CUATROCIENTOS SESENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 460,000.-), el mismo que recientemente se ha entregado al servicio público en óptimas condiciones; con lo que prácticamente se ha solucionado el problema de la proliferación de gremiales y comerciantes minoristas.

h) PLAZA "12 DE OCTUBRE".- Fue construida por la H. Alcaldía en homenaje a la subdecana de las instituciones mutualistas de nuestra ciudad, en sus Bodas de Oro. Fue inaugurada el Día de la Raza y se encuentra ubicada en el lugar comúnmente conocido con el nombre del "espino blanco".

i) NUEVO MATADERO MUNICIPAL.- En atención al acelerado crecimiento demográfico de la zona de "El Pary", con las consistentes exigencias de ornato y salubridad, lo que se agudizó con el funcionamiento del Mercado recientemente construido en dicho barrio, se hacía indispensable encarar en forma inmediata la construcción del nuevo matadero, que permita el saneamiento ambiental del lugar, la H. Alcaldía decidió ejecutar dicha obra que se adjudicó en convocatoria pública y conforme a ley al Arq. Carlos Romero Dávalos, por la suma de \$b. 395,000.-, el mismo que a la fecha se encuentra en plena construcción en la zona Este de la ciudad, en el lugar denominado "Pampa de la Isla" y será entregado en el término de 180 días hábiles computables desde el 26 de agosto/66.

Pasados los tiempos heroicos, sobrevino la crisis institucional en las nuevas repúblicas libertadas. Nuestro país se halló en el punto inicial de su destino. El régimen democrático pedía leyes adecuadas para resolver los problemas del trabajo y las relaciones comerciales dentro y fuera del país, pero la vida civil se caracterizó por la turbulencia y el desenfreno de las pasiones egoístas. Hoy, a larga distancia de la gesta emancipadora y salvando los períodos luctuosos de nuestra historia, asistimos los cruceños a un real acontecimiento patriótico. Todas las fuerzas vivas se hallan empeñadas en comunicarse sus sentimientos de confianza y optimismo, alientan generosos impulsos en el alma del pueblo y se reafirma la seguridad de sus gobernantes, porque se parte de un principio moralizador como acicate activo en el proceso de reorganización social. De ahí que para llegar a la meta de nuestras nobles y legítimas aspiraciones, lo primero es el respeto a la ley y lo segundo el cumplimiento de nuestros deberes en un campo de mutua comprensión y civismo.

El Gobierno del señor Gral. René Barrientos Ortuño exige responsabilidad en los encargados de cumplir las leyes y realizar las obras, pero a la vez espera recibir los auspicios de la ciudadanía, para restablecer la dignidad y el respeto debido a la República y a sus instituciones.

Junto mis votos a los anhelos del pueblo cruceño, en el convencimiento de que los sacrificios del pasado, no han sido inútiles, sino que fecundaron una tierra y forjaron una raza capaz de nuevas hazañas en toda actividad fecunda y constructiva.

Santa Cruz, Septiembre 24 de 1966.

Cap. Av. Hernán Castro Villazón  
ALCALDE MUNICIPAL

Saludo al pueblo de los grandes capitanes y los inmortales hechos; al pueblo misionero con sólo las armas de la persuasión fundando en el mismo corazón de América; al pueblo designado para el descubrimiento de "El Dorado" selvático; dominador de su destino contra la adversidad y las alternativas propias de aquella apoteosis de hombres excepcionales; al pueblo histórico y al pueblo proyectado al porvenir; al que le cupo el sacrificio de las postergaciones y el cargo de vigilante de las fronteras patrias; al pueblo que supo ceder pero no doblegarse y que un día resolvió romper los diques de su enclaustramiento para abrirse camino en las montañas y realizar el prodigio de la unidad nacional.

Saludo al pueblo que sobre hambre y sed construye y edifica, siembra y recoge la semilla de sus esfuerzos, y confiado en sí mismo, lleva la esperanza y la fe a los humildes hogares, al taller, a la fábrica y a los campos, en un desesperado, pero optimista afán de superación en su lucha contra la ignorancia y la miseria.

Santa Cruz, Septiembre 24 de 1966

Dr. Elias Ortiz Mejía  
OFICIAL MAYOR DE LA H. ALCALDIA



PLAZA "NUFLO DE CHAVEZ".- Este paseo público construido por la Alcaldía Municipal de Santa Cruz, costó aproximadamente \$b. 170.000. La hermosa y estética plaza constituye un orgullo del vecindario de la zona en que fue construida.



Sta Cruz-Bolivia  
Foto Mirka

JARDIN BOTANICO.- Inaugurado el año pasado ha venido siendo constantemente mejorado bajo la acertada dirección del botánico Noel Kempf Mercado. Mañana será entregada al servicio público, en el mencionado jardín, la laguna artificial destinada a albergar valiosas especies de la fauna acuática.



INTERIOR DEL JARDIN BOTANICO.- El gráfico muestra un aspecto del interior del Jardín Botánico en el que se yerguen especies de diferentes tipos de árboles.



ENTRADA AL JARDIN BOTANICO.- El gráfico muestra la entrada principal al Jardín Botánico que constituye uno de los importantes sitios recreativos de Santa Cruz y que ha merecido, de la Alcaldía Municipal, constantes mejoras.



Sta Cruz-Bolivia  
Foto Mirka

PARQUE EL ARENAL.- Otro de los paseos públicos, "El Arenal" que acoge a centenares de personas durante los días de descanso.



ALBERGUE DE ANCIANOS.- Con la finalidad de solucionar el problema de la mendicidad, la Alcaldía construyó el Albergue que muestra el gráfico. Desde que fue inaugurado, su funcionamiento se desarrolla satisfactoriamente.



Sta Cruz-Bolivia  
Foto Mirka

PLAZA DEL ESTUDIANTE.- Como un homenaje a los estudiantes que constituyen el futuro del país, la Alcaldía construyó la "Plaza del Estudiante" con un costo de \$b. 34.596. La plaza ha sido entregada al servicio público a mediados de marzo de este año.



## SALUDO A NUESTRO PUEBLO



Mayor José Gil Reyes, Prefecto del Departamento de Santa Cruz, cuyos esfuerzos se materializan en obras positivas de progreso para el departamento cruceño.

Un deber moral de alta significación, es el de rendir culto a los héroes que nos dieron Patria y Libertad. Desde los más remotos tiempos, la humanidad perpetuó en mármoles y bronce el recuerdo de sus próceres, en los más diversos campos del Valor y el Saber, que rindieron su tributo por el bienestar de los pueblos. Por eso han llegado hasta nuestra época los nombres de ilustres varones que constituyen el símbolo de sus grandes virtudes y de sus hazañas, bellas e inolvidables.

Hoy el pueblo cruceño, henchido el corazón del más puro patriotismo, en todas sus capas sociales, canta al unísono - "en el cielo más puro de América" - su himno evocativo a los que, en un día como hoy, 24 de Septiembre de 1810, lanzaron el reto a la madre España en busca de ese sagrado atributo, la LIBERTAD, para constituirse en un pueblo libre y soberano.

El pueblo cruceño, que en los campos del Pari vio correr a raudales la sangre de sus antepasados, hoy está de fiesta. Pletóricos de esperanzas por su constante progreso. Olvidando un pasado ominoso de tremendas humillaciones. Calumniado en las más nobles fibras de su nacionalismo jamás desmentido, vivió cuatro centurias postrado en el olvido y la miseria. Sus anhelos de progreso siguieron latentes e irreductibles. Cuántos gritos de rebeldía no lanzó nuestro pueblo, implorando a los poderes públicos la atención de sus problemas y sus necesidades. Eso era un delito para los mandones de todos los tiempos. Por eso se nos ultrajó, por eso se nos calumnió en nuestros sentimientos del más puro bolivianismo.

Pero el progreso va llegando a nuestro pueblo. Hoy día ya se nos hace justicia. Ya se nos escucha. Ya marchamos hacia adelante con la frente altiva, con el corazón lleno de bellas realidades. Ya nuestra gran aldea un día próximo se transformará en una urbe donde se escuche el pito de las locomotoras, el bramido de los motores de sus fábricas, tractores y vehículos, que cruzan sus inmensos campos cultivados.

Por eso, en este día de sublimes evocaciones, brindamos nuestro cariñoso saludo a nuestro querido Santa Cruz, pidiendo a toda la ciudadanía, a todos nuestros hermanos, paz, libertad y trabajo para forjar la grandeza de nuestro pueblo y de la Patria.

Santa Cruz, 24 de Septiembre de 1966  
My. José Gil Reyes  
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO



Las arenosas calles de la ciudad de Santa Cruz, por fin comienzan a ser pavimentadas. El gráfico muestra el trabajo de colocación de losetas en una de las calles de Santa Cruz.



El pueblo de Santa Cruz demostró evidente satisfacción por la colocación de losetas de pavimento. En el gráfico, una multitud rodea al Prefecto para expresarle sus felicitaciones por el comienzo de una obra esperada durante décadas.



La colocación de losetas de pavimentación dio lugar a un acto público especial que fue presidido por el Prefecto del Departamento de Santa Cruz, My. José Gil Reyes. En dicho acto el Prefecto aparece acompañado por el Dr. Melchor Pinto Parada (izquierda) y la Sra. Elffy de Albrecht, Jefe del Distrito Escolar, (derecha).

## MENSAJE DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA, DOCTOR ROQUE AGUILERA, EN EL ANIVERSARIO DE SANTA CRUZ



Doctor Roque Aguilera Vargas, Ministro de Salud Pública.

*Hoy que conmemoramos con orgullo patriótico el 156 Aniversario de la gesta cruceña encabezada por los Seoane, Suárez, Salvatierra, Lemoine y otros ilustres patricios que proclamaron desde la Junta Revolucionaria su decisión de alcanzar la Independencia Nacional, identificándose con los ideales sustentados en Chuquisaca y La Paz en 1809, hago llegar mi fervoroso saludo al querido pueblo de Santa Cruz, cuyo pujante despertar, luego de siglos de aislamiento territorial, está demostrando a sus hermanos de Bolivia que pertenecemos de modo indisoluble a la comunidad nacional, porque las actuales como las pasadas generaciones desde los lejanos tiempos de Ñuflo de Chávez mantienen una esforzada y leal solidaridad con el destino de esta tierra.*

*Como Miembro técnico en el Gabinete que preside el Excelentísimo Señor General Don René Barrientos Ortuño, expreso mi decidida voluntad de atender, en todo lo que esté a mi alcance, las necesidades sanitarias del Departamento, de modo de preservar la salud de nuestros pobladores y de todos los compatriotas que llegan a Santa Cruz para contribuir en su engrandecimiento económico y desarrollo social, al grandioso destino de la Patria.*

La Paz, 24 de Septiembre de 1966

Dr. Roque Aguilera Vargas  
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

# BELLEZAS DE SANTA CRUZ



NEGRA GONZALES L.

BLANCA MORENO

MARIA LUISA ANTELO

ANA MARIA VELASCO G.

MARTHA FLEGG SAUCEDO

GABRIELA LAVAYEN A.

CHELITA JUSTINIANO



MARIA BEATRIZ TELCHI

NORMA BARON LIJERON

VICKY TAMAYO P

GRINGA AGUILERA

MARTHA PARADA ORTIZ

MARIA TERESA AGUILERA F.

MARUJA CHAVEZ



LULY GASSER TERRAZAS

GLORIA BADRULT LANDIVAR

RUTH NAVA MORALES

RUTH SANDOVAL RIVERA

MARIA ARZE LANDIVAR

MARIA LUISA PEDRIEL

GABY LOPEZ EGÜEZ

## azúcar San Aurelio

SALUDA AL PUEBLO  
DE SANTA CRUZ  
DE LA SIERRA EN  
SU GLORIOSA EFEMERIDES  
DEPARTAMENTAL



*esfuerzo  
de bolivianos  
al servicio  
de Bolivia*



24 de septiembre, 1.966